



PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL
HUGHES
Provincia de Santa Fe

DICIEMBRE **2017**

Plan Estratégico para el
DESARROLLO TERRITORIAL de
HUGHES

AUTORIDADES NACIONALES

Presidente de la República Argentina

Ing. Mauricio MACRI

Vicepresidente de la República Argentina

Lic. Gabriela MICHETTI

Jefe de Gabinete de Ministros

Lic. Marcos PEÑA

Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Lic. Rogelio FRIGERIO

Secretario de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

Lic. Fernando ÁLVAREZ DE CELIS

Director Nacional de Planificación Estratégica Territorial

Lic. Julián ÁLVAREZ INSÚA

Director Nacional de Planificación de la Integración Territorial Internacional

Arq. Atilio ALIMENA

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador de la Pcia. de SANTA FE

Ing. Miguel LIFSCHITZ

Vicegobernador de la Pcia. de SANTA FE

Cpn. Carlos Alcides FASCENDINI

AUTORIDADES COMUNALES

Presidente Comunal

Dr. José Luis LEGUINA POGGIO

EQUIPO TÉCNICO

Secretaría de Planificación Territorial
y Coordinación de Obra Pública

Coordinador del Área de Apoyo a la Planificación

Arq. Daniel JIMENEZ ALCORTA

Equipo Técnico

Lic. Mariana CAMPI

Lic. M. Laura MOSCIARO

Ing. Rafael RODRÍGUEZ CASTRO

Celina LOHEZIC

Lucas LENZI

Consultor

Arq. Martín CATALÁ

Índice

MARCO INSTITUCIONAL	11
INTRODUCCIÓN	13
OBJETIVOS	13
ALCANCES	14
CONTENIDOS	14
METODOLOGÍA	15
FASE DE DIAGNÓSTICO	15
FASE PROPOSITIVA	16
FASE DE IMPLEMENTACIÓN	17
FASE DE MONITOREO	17
MARCO CONCEPTUAL	18
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	18
El Plan	18
Para qué sirve	18
Características del Plan	19
Componentes de un Plan	19
Cómo se relaciona con otros planes	19
De qué depende el éxito del Plan	19
Quiénes participan de un Plan	20
LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	20
OBJETIVO 11	21
CAPÍTULO I - ANTECEDENTES	23
TERRITORIO	23
ESCALA NACIONAL	23
PLANES EXISTENTES	24
PLAN ESTRÁTÉGICO TERRITORIAL ARGENTINA 2016	24
PROVINCIA DE SANTA FE	26
PLAN ESTRÁTÉGICO PROVINCIAL DE SANTA FE- VISIÓN 2030	31
PLANES EXISTENTES DE LA LOCALIDAD	39
CUADRO COMPARATIVO MULTIESCALA	40
CAPÍTULO II - DIMENSIONES DE ANÁLISIS	42
DIMENSIÓN FÍSICA	42
Sistema Urbano Provincial - Región 5 - Nodo Venado Tuerto	43
Redes de Telecommunicación, Telefonía y Comunicación Digital	48
DIMENSIÓN SOCIAL	58
CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS	58
EDUCACIÓN	64
SALUD Y SEGURIDAD	65
DIMENSIÓN ECONÓMICA	67
ACTIVIDADES ECONÓMICAS LOCALES Y OCUPACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD	68
TASA DE DESOCUPACIÓN	68

INGRESOS FAMILIARES MENSUALES	68
DIMENSIÓN AMBIENTAL	70
RIESGO, AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RESILIENCIA	71
POTENCIALIDADES AMBIENTALES	73
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	74
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO	75
RESUMEN DE INDICADORES	77
MAPA DE SITUACIÓN ACTUAL	78
 CAPÍTULO III - PROBLEMAS Y OBJETIVOS	 80
DIMENSIÓN FÍSICA	80
DIMENSIÓN SOCIAL	82
DIMENSIÓN ECONÓMICA	84
DIMENSIÓN AMBIENTAL	86
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	88
 CAPÍTULO IV - LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	 93
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	94
PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE E INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS	94
DESARROLLO URBANO RESILIENTE Y SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE	94
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA URBANA	94
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO ESPACIAL URBANO	94
 CAPÍTULO V - MODELO TERRITORIAL DESEADO	 95
MODELO DESEADO	96
VISIÓN ESTRATÉGICA	98
DEFINICIÓN DE ESCENARIOS	99
COMPARATIVO DE VARIABLES	100
MODELO DESEADO. SISTEMAS	105
 CAPÍTULO VI - PROGRAMAS Y PROYECTOS	 107
PONDERACIÓN MULTICRITERIO DE PROYECTOS	108
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	110
PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE E INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS	112
DESARROLLO URBANO RESILIENTE Y SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE	115
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA URBANA	117
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO ESPACIAL URBANO	120
PORTAFOLIO DE PROYECTOS SEGÚN LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	124
 CAPÍTULO VII - MONITOREO	 12727
 BIBLIOGRAFÍA	 129



Marco Institucional

La Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública articula acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas, con el objeto de dar coherencia y sinergia a la multiplicidad de esfuerzos públicos que inciden en un mismo territorio. Para ello se dedica a la planificación en base a las metas nacionales, indicadores para la priorización de proyectos de cartera nacional, y desarrollo de planes territoriales específicos, a la revisión de la planificación provincial en coherencia con la planificación nacional, y a impulsar la planificación en los municipios. Sobre esto último, hace énfasis en asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad.

Trabaja en la vinculación entre los procesos de planificación, proyectos y obra, re-asociarlos orientados a la mejora en la toma de decisiones y en el logro de resultados. La conceptualización como un proceso de etapas y su materialización en sistemas, brinda información transparente para funcionarios y ciudadanos, mejora la toma de decisiones, la relación entre áreas del Gobierno, y facilita la administración interna.

Dentro de la Secretaría se enmarca el **Programa de Fortalecimiento Institucional** como una herramienta específica de asistencia al desarrollo de la planificación en todo el país. Para esto se promoverán y fortalecerán las buenas prácticas en esta materia y se implementará una política que alcance al conjunto de jurisdicciones provinciales y locales que no cuentan con recursos humanos y presupuestarios suficientes, creando así una “cultura de la planificación” con orientación al equilibrio territorial.

Bajo la premisa general del Gobierno Nacional de lograr el desarrollo humano incrementando la competitividad territorial del país y mejorando la calidad de vida de sus habitantes, la asistencia técnica a los gobiernos locales tiene el objetivo de brindarles herramientas que faciliten su gestión y mejoren su desempeño.

El Programa de Fortalecimiento Institucional, a través de uno de sus componentes, tiene prevista la ejecución de planes de escala regional o urbana en todo el territorio del país.

Actualmente, los gobiernos locales han incrementado sus funciones y sus exigencias. Muchas veces, el paradigma de la planificación tradicional ha distanciado la gestión del territorio en plazos cortos e inmediatos de las grandes temáticas que hacen a la calidad de vida y competitividad de las ciudades medias y pequeñas. Pocos gobiernos locales cuentan con planes existentes, operativos y concretos, que sean utilizados para guiar la gestión pública. Parte de esto ha generado una pérdida en la capacitación de los equipos técnicos.

Es por ello que el proyecto actual se orienta a contribuir al fortalecimiento de la planificación en Municipios y Comunas de todo el país, generando un instrumento concreto que permitirá orientar los proyectos estratégicos y prioritarios de escala local contribuyendo, así, a una mejor calidad de vida de todos los habitantes por igual.

Introducción

En el desarrollo del presente escrito, se buscarán definir todas aquellas acciones que puedan desarrollarse dentro del territorio que comprende la Comuna de “**HUGHES**” de forma positiva y buscando potenciar las características intrínsecas de la misma en la búsqueda de un mayor equilibrio territorial y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

La necesidad de contar con una herramienta de utilidad para la comprensión del territorio local que fortalezca las instituciones locales vuelve prioritarias las acciones que apuntan a la previsibilidad y formación de consenso, actualización de información identificando, a su vez, aquellos actores que presenten competencia entre esta y otras jurisdicciones, generando una agenda común a ser desarrollada con el objetivo de lograr el mayor impacto territorial posible.

Los municipios son las unidades de administración y gobierno que están más próximas a la gente que habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de los gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

Este documento se organiza, a nivel general, en cuatro grandes secciones.

La primera aborda el marco conceptual y el marco metodológico, con sus alcances y objetivos.

La segunda sección comprende el registro del levantamiento de información territorial, tanto censal como la relevada en campo, y su clasificación y organización, y la identificación de problemáticas existentes para lograr un diagnóstico de la coyuntura existente y la elaboración de un Modelo de Situación Actual Territorial.

La tercera parte de este trabajo se enfoca en la proposición y el desarrollo de un Modelo Territorial Deseado basado en escenarios prospectivos, mientras que la última sección versa sobre los lineamientos estratégicos propuestos y los proyectos que se desprenden de ellos.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, ya que señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos, y desarrolla sus potencialidades.

Objetivos

Los municipios son las unidades de administración y gobierno más próximo a la gente que los habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de estos gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos y desarrolla sus potencialidades.

La planificación territorial se presenta, entonces, como una herramienta que busca dar racionalidad a los procesos de decisión de acciones vinculadas al gobierno del territorio en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal. A su vez, es una herramienta de articulación horizontal, que busca superar la segmentación sectorial propia de las estructuras de gobierno permitiendo priorizar carteras de proyectos y entender sus

impactos cruzados. Para esto, la planificación ofrece una diversidad de instrumentos de gestión como planes de ordenamiento, normativas territoriales y urbanas, opciones de financiamiento, estrategias de comunicación y participación y procedimientos de monitoreo y evaluación de políticas.

Alcances

El presente documento sintetiza los resultados de los estudios realizados en las etapas de diagnóstico y propositiva desarrollados dentro de las actividades de planificación estipuladas dentro del Plan de Fortalecimiento Institucional para Municipios de la Secretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

La información presentada incluye una recopilación de los trabajos sectoriales elaborados por las diferentes instituciones intervenientes en dicho Plan conformando, así, una fuente de información local más actualizada. En este carácter, el documento servirá de punto de partida para la toma de decisiones en el desarrollo de estudios sectoriales específicos que se realizarán para la formulación de los proyectos de desarrollo. Presenta una visión sintética de la realidad local, así como una apreciación del estado del conocimiento y las fuentes de información en cada uno de los sectores involucrados.

El trabajo se orienta a las problemáticas existentes de lo urbano, identificando situaciones de conflicto y repensando la ciudad para brindar soluciones superadoras según la dimensión y la escala de análisis abordadas. Dentro de la concepción de este estudio, es importante destacar que la República Argentina adhirió a diferentes convenios internacionales en el pasado reciente, con lo cual, los alcances se orientarán a dichos compromisos.

Contenidos

El presente documento contiene: en primer término, algunos conceptos básicos relacionados con los planes y procesos de planificación territorial, la metodología utilizada para el desarrollo del Plan, la recolección y organización de información territorial y censal y la conformación de un modelo territorial actualizado completando, así, la fase de diagnóstico.

En segundo término, este trabajo desarrolla la visión a futuro local que devendrá en la elaboración de un modelo territorial deseado desde donde se desprenderán los lineamientos estratégicos. Dichos lineamientos, a su vez, darán paso a los programas y proyectos que se pretende tengan impacto directo en la mejora final de indicadores, especialmente aquellos alineados a los compromisos asumidos por la República Argentina y los que se prioricen luego de su análisis en la fase de diagnóstico.

10 RAZONES para PLANIFICAR

- 01.** Las ciudades prósperas tienen un marco de referencia para el crecimiento.
- 02.** La anticipación beneficia el presente
- 03.** El planeamiento ayuda a los dirigentes a lograr un impacto, paso a paso
- 04.** La forma urbana marca la diferencia
- 05.** Tener una dirección tiene un impacto positivo en la economía urbana
- 06.** Un plan colectivo construye sinergias duraderas
- 07.** Una perspectiva territorial más amplia, ayuda a las ciudades a alcanzar economías de escala
- 08.** La continuidad genera credibilidad
- 09.** Prever es más rentable que reaccionar a los problemas
- 10.** Una buena estructura permite mensajes coherentes

Fuente: Guía de Planificación Territorial SSPTIP

Metodología

La metodología propuesta se divide en tres grandes fases:

- **Fase de DIAGNÓSTICO**, incluye antecedentes, las actividades preparatorias, el pre diagnóstico, el diagnóstico y el modelo actual.
- **Fase PROPOSITIVA**, incluye la definición de escenarios, el modelo deseado con sus lineamientos estratégicos, programas y proyectos.
- **Fase de IMPLEMENTACIÓN**, incluye la fase técnica de ejecución de los programas y los proyectos.
- **Fase de MONITOREO**: el monitoreo y la evaluación del proceso de planificación, lleva a su retroalimentación y actualización.

Fase de Diagnóstico

La primera etapa del plan se desarrolla desde el análisis más simple de datos observables de la realidad, inventarios, proyectos existentes y entrevistas hasta el entendimiento de procesos más complejos que ocurren en el territorio, que son las primeras construcciones conceptuales del análisis y plantean el territorio en términos dinámicos.

La relación entre estos procesos da lugar a la conceptualización de los *ejes problemáticos*, que estructuran y dan forma al territorio, y que son sintetizados en el modelo actual del territorio.

Para la elaboración del diagnóstico es necesario recopilar la información con que cuenta el municipio: antecedentes, planes anteriores y estadísticas. Si existen planes que se estuviesen implementando en ese momento es necesario revisarlos y analizar cómo esto interactúa con el plan que se pretende formular; verificando si contienen información de base de utilidad y su compatibilidad.

El objetivo del diagnóstico es el conocimiento integral del territorio desde un punto de vista descriptivo y también desde el punto de vista explicativo, de por qué suceden las cosas, expresadas en diversas dimensiones (la realidad y los procesos que la explican).

Esto incluye la sistematización y el análisis de la información recopilada con el fin de orientar la toma de decisiones para el desarrollo del municipio, tanto en base a sus potencialidades y limitaciones como a la identificación de los procesos críticos que influyen en su actual funcionamiento.

En esta etapa se busca caracterizar una situación local determinada, considerando aspectos vinculados a la competitividad territorial (empleo, exportaciones, diversificación económica, producto bruto geográfico, innovación) y a la calidad de vida local (condiciones del hábitat y la vivienda).

Se analizan, además, la cobertura y calidad de los servicios públicos, las condiciones ambientales, la capacidad de respuesta y adaptabilidad a los riesgos, las vulnerabilidades ambientales, la gobernabilidad y la estructura de actores del territorio dado.

Modelo actual. Sintetiza los principales componentes que estructuran el territorio a partir de la integración del conocimiento alcanzado a través del análisis de sus dimensiones. Es una representación espacial de los conflictos y las oportunidades asociadas al proceso de producción territorial.

La representación gráfica del modelo actual tiene la forma de un mapa síntesis donde se grafica la organización espacial y el funcionamiento del territorio.

Para llegar a este se puede partir de cinco mapas temáticos (sistema ambiental, social, económico, físico y jurídico-administrativo), no obstante, el objetivo es representar gráficamente el análisis de esa información de manera articulada y no meramente superponiendo capas.

Fase propositiva

La segunda etapa de trabajo tiene como objeto configurar las respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico.

Es deseable pensar la prospectiva enfocada en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso. A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- **La visión estratégica** estará dada por la vocación de futuro y desarrollo con la que se desee dotar al centro urbano.
- **Los lineamientos estratégicos** deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucra un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- **Los proyectos específicos** para resolver las deficiencias detectadas en los datos duros en las primeras fases de la etapa de diagnóstico. Implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o

transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Así, se busca ordenar y correlacionar de manera coherente las diferentes escalas de análisis con sus correspondientes instancias temporales (corto, mediano y largo plazo).

Modelo deseado. Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan. En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas y considerando los diferentes escenarios posibles a futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados.

Fase de implementación

Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la FASE CERO una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos.

Los resultados del plan y el impacto logrado pueden medirse con indicadores de la actividad económica (tasas de empleo y de desempleo); indicadores sociales (nivel de educación; tasas de alfabetización); e indicadores físicos y ambientales (acceso a servicios; calidad de la vivienda; calidad del aire y del agua).

Fase de Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase cero una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento. Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo para lograr conocer los impactos. Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase cero de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.

"Los planes que carecen de visión y que no ofrecen respuesta a los problemas reales son fácilmente dejados de lado y olvidados cuando cambian las agendas políticas. Elegir cuáles son los temas a abordar y los bienes a desarrollar de forma que se apoye el avance de la ciudad, en medio de limitaciones y retos, no es tarea fácil y requiere entendimiento y capacidad de formular las preguntas adecuadas". (Planeamiento Urbano para Dirigentes Municipales, UNHABITAT, 2013).

Marco Conceptual

Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad, que se llevan a cabo mediante decisiones que orientan el accionar de los agentes privados y públicos sobre el uso del suelo.

Es una política pública, destinada a orientar el proceso de producción social del espacio mediante la aplicación de medidas que tienen, por finalidad, la mejora de la calidad de vida de la población, a través de su integración social en el territorio y el aprovechamiento ambientalmente sustentable de los recursos naturales y culturales.

El Plan

El plan constituye un conjunto de objetivos y propuestas que se expresa a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo. Contiene decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

Para qué sirve

Es una guía que orienta objetivos, actividades y recursos de forma coherente y articulada. Supone crear una herramienta para obtener resultados y clarificar dudas acerca del trabajo a realizar: define objetivos y actividades, establece prioridades, identifica recursos y cuantifica niveles de desempeño

Características del Plan

El plan debe tener cuatro características principales: ser sistémico o integral, ser participativo, ser flexible y ser prospectivo.

- **Sistémico e integral:** debe abordar todas las dimensiones territoriales (social, económica, ambiental, física, jurídico-administrativa) de forma integrada, ya que es preciso entender sus vinculaciones y su funcionamiento en conjunto.
- **Participativo:** el diseño y la implementación de un plan genera efectos directos e indirectos sobre diversos actores públicos y privados del territorio sobre el que se interviene. Cuanto mayor sea el consenso que éstos tengan sobre las acciones de la planificación, mayores serán las posibilidades de consensuar su validez, ajustar sus procedimientos y potenciar sus resultados.
- **Flexible:** el plan debe ser lo suficientemente dúctil para adaptarse a los cambios que se producen en el territorio, de modo que se pueda reorientar según nuevos contextos y necesidades, es decir, que pueda ser parte de un proceso de planificación continuo que tiende a mejorarse en el tiempo.
- **Prospectivo:** el plan debe pensarse con una visión a mediano y largo plazo, teniendo en cuenta diferentes escenarios posibles y planteando un escenario deseado a futuro, a fin de encauzar las acciones del presente, tomando medidas proactivas.

Componentes de un Plan

El proceso de formulación del plan se divide en dos momentos interrelacionados: una instancia diagnóstica y una propositiva. Existe un tercer momento consistente en el seguimiento del plan, a partir del cual se actualizan y ajustan las dos primeras etapas, retroalimentando el proceso de planificación.

Cómo se relaciona con otros planes

El plan de ordenamiento territorial debe tener en cuenta otros planes municipales, provinciales o nacionales, planes o programas estratégicos sectoriales existentes y la articulación entre ellos.

También debe contemplar la integración y complementariedad con otros instrumentos legales que afecten usos y organización del territorio.

De qué depende el éxito del Plan

Existen condiciones básicas para que un plan territorial logre constituirse en un instrumento de gobierno:

- Respaldo político de las autoridades involucradas, responsables directos de la implementación de las propuestas.
- Legitimación y apropiación por parte de la sociedad, destinatarios directos de las propuestas de desarrollo territorial.
- Solidez del equipo técnico, intérpretes y redactores de las propuestas que se adecuan a la realidad objeto del planeamiento.
- Recursos necesarios para hacer efectivas las acciones propuestas.

La articulación entre estos factores resulta clave para el éxito de un plan, habida cuenta de la multiplicidad de actores involucrados y de la complejidad de las problemáticas que caracterizan toda dinámica territorial.

Quiénes participan de un Plan

En los procesos de planificación participan:

- Los decisores políticos.
- El equipo técnico, que puede ser interno o externo o una combinación de ambos.
- Los diferentes organismos gubernamentales que tienen injerencia en el territorio, incluyendo a los de otros niveles de gobierno.
- La sociedad, incluyendo a la academia, las cámaras empresarias, las asociaciones profesionales, las asociaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Argentina asumía en el marco de la Reunión de Hábitat III, según la Agenda 2030.

Es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas, que están integradas y son indivisibles, demuestran la magnitud y ambición de este nuevo programa universal. Los objetivos y metas equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Los nuevos objetivos y metas entraron en vigencia el 1 de enero 2016 y guiarán las decisiones que tomaremos los siguientes quince años. Todos los países trabajarán para implementar la Agenda a niveles regionales y globales, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales, incluidas las políticas y prioridades de cada país.

Los gobiernos también reconocen la importancia de las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad en el desarrollo sostenible.

Los marcos regionales y subregionales pueden facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional.

Es por esto que debemos tener la mirada puesta en esto y tratar de encauzar esfuerzos con vistas a concretar los objetivos de la AGENDA.

ONU-Hábitat ha desarrollado una posición única de apoyo al desarrollo sostenible y a la planificación y construcción de un mejor futuro urbano para las nuevas generaciones. El proceso clave apoya el desarrollo económico y social, además de la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Las prioridades de la Nueva Agenda Urbana de ONU-Hábitat, se concentran en siete áreas:

- Planificación Urbana y Diseño.
- Servicios básicos urbanos.
- Economía Urbana.
- Vivienda y mejoramiento de asentamientos.
- Investigación Urbana y Desarrollo.
- Reducción de riesgos y rehabilitación de áreas urbanas con bajos indicadores.
- Legislación Urbana, Suelo y Gobernanza.

Objetivo 11

Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos



Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social económicamente.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza.

Metas

Fuente:<http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/post-2015/sdg-overview/goal-11.html>



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- | | | | |
|-----|--|-----|---|
| 01. | Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. | 10. | Reducir la desigualdad dentro y entre los países. |
| 02. | Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. | 11. | Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. |
| 03. | Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. | 12. | Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. |
| 04. | Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. | 13. | Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. |
| 05. | Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. | 14. | Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. |
| 06. | Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. | 15. | Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica. |
| 07. | Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. | 16. | Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. |
| 08. | Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. | 17. | Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. |
| 09. | Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. | | |



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

CAPÍTULO I

Antecedentes

Territorio

Escala Nacional

Sistema Jurídico-Administrativo

El Estado argentino es un Estado federal descentralizado, integrado por un Estado nacional y veintitrés estados provinciales autónomos que constituyen la federación, que jurídicamente son preexistentes y que se reservan todos los poderes no delegados.

Los municipios son autónomos y la federación tiene como capital federal a la Ciudad de Buenos Aires, que posee un régimen especial de autonomía establecido en la Constitución.

Población

La población de la República Argentina (de acuerdo a las estimaciones del INDEC) al 1 de julio de 2015 asciende a 43.131.966 habitantes.

Conforme a datos definitivos, la población de la República Argentina de acuerdo con el censo del 27 de octubre de 2010 que realizó el INDEC asciende a 40 117 096 habitantes con una densidad media de 14,4 hab/km.

Como el relevamiento de 2001 había arrojado un total de 36 260 130 habitantes, el incremento de población fue de 3 856 966 habitantes con una tasa de variación intercensal 2001-2010 del 10,6 %, menor a la registrada entre los censos de 1991 y 2001 del 11,2 %.

Desarrollo Humano

Posee un Índice de Desarrollo Humano de 0,827 (año 2016); posicionándose en el puesto 45, formando parte del grupo de países de desarrollo humano muy alto. Su Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad es de 0,698; con un coeficiente de Gini de 42,7, le hace retroceder ocho posiciones en el IDH.

Su Índice de Desigualdad de Género la ubica en el 75º lugar. En educación, tiene una inversión del 5,1% del PBI. Según el Banco Mundial, su PIB nominal es el 21º del mundo (año 2015).

Su capacidad tecnológica y científica le ha permitido producir y diseñar satélites y construir reactores nucleares. En las últimas décadas, ha brindado una creciente cooperación nuclear a países de América Latina, el Magreb, el Golfo Pérsico, el sudeste asiático y Oceanía, a partir de las capacidades desarrolladas por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y por la empresa estatal INVAP. En su historia cuenta con tres premios Nobel en Ciencia.

Planes existentes

Hay que considerar todos los estudios y planes previos que sirven como antecedentes al presente plan. Partir de la base de los trabajos acumulados es una política de Estado. Es de suma importancia tomar conocimiento de lo planteado en casos anteriores para la toma de decisiones futuras.

Plan Estratégico Territorial Argentina 2016

Objetivo del plan

Cumplir los lineamientos planteados en la política de estado donde cada uno logre:

- Desarrollar su identidad territorial y cultural, y su sentido de pertenencia al territorio nacional; alcanzar el progreso económico y la concreción de los proyectos.
- Alcanzar la sustentabilidad ambiental de su territorio para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos del mismo.
- Participar plenamente en la gestión democrática del territorio en todas sus escalas
- Acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo y una elevada calidad de vida.

Síntesis del Modelo Actual del Territorio

El Modelo Actual del Territorio Nacional, caracteriza la interrelación existente entre el medio biofísico y el medio socio-económico (población y actividades productivas) que tienen lugar en las distintas regiones del país, representando al mismo tiempo la dinámica de flujos de bienes y servicios que las vincula.

Así, el territorio nacional quedó dividido en 25 subregiones que se agrupan en tres grandes categorías:

Categoría A

Núcleos dinamizadores del territorio, corresponden a regiones relativamente pequeñas en términos de superficie, altamente pobladas, y urbanizadas, con alto desarrollo socio-productivo y del medio construido, donde confluyen los principales flujos de cargas y pasajeros (contienen a la mayoría de las regiones metropolitanas del país y el porcentaje mayor de la población urbana).

Categoría B

Territorios de media o alta urbanización, con sistemas urbanos integrados y de media a alta consolidación socio-productiva y del medio construido.

Categoría C

Territorios con bajo nivel de urbanización y sistemas urbanos con baja integración, y baja consolidación socio-productiva y del medio construido.

Este mapa síntesis no hace más que confirmar las limitaciones del soporte físico nacional, con áreas más desarrolladas e integradas e inmensos territorios con baja ocupación e integración, en el que predominan las relaciones interregionales unidireccionadas hacia el principal centro de consumo nacional y que retroalimentan el desigual desarrollo socio productivo del país.

El Modelo Deseado comprende las siguientes líneas de acción integradoras:

- A-** Áreas de Intervención: a cualificar, a desarrollar y a potenciar.
- B-** Corredores de conectividad que articulan el territorio.
- C-** Sistema Policéntrico de Núcleos Urbanos.

A. ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Se clasifica el territorio nacional según tres categorías –a cualificar, a desarrollar y a potenciar– las cuales se distinguen por el tipo de acciones que se necesita promover en cada una.

B. CORREDORES DE CONECTIVIDAD

El patrón espacial de la red de los corredores de conectividad en la Argentina presenta como característica más relevante la existencia de unas pocas áreas en las que se concentran los flujos de cargas y pasajeros y el aislamiento de una gran parte del territorio nacional.

Se propone como estrategia de intervención reforzar las dotaciones existentes, descongestionando los tramos más solicitados y articular áreas del territorio nacional hoy desconectadas del sistema principal. El esquema propuesto plantea ejes de conectividad necesarios para articular territorios aislados y paralelamente intervenciones específicas sobre los corredores con mayor intensidad de ocupación que apunten a mejorar su eficiencia.

C. SISTEMA POLICÉNTRICO DE NÚCLEOS URBANOS

Supone comprender al territorio ya no en términos de áreas y corredores sino como la combinación de ambas dimensiones de análisis: como sistema de asentamientos humanos.

La premisa es que todos los habitantes del país deben tener adecuada accesibilidad a los recursos que históricamente se han concentrado en las grandes ciudades y capitales provinciales fortaleciendo a las ciudades intermedias que articulan el sistema nacional y que en las últimas décadas muestran una alentadora tendencia de crecimiento.

Categorías de Dinámica
y Organización Territorial

Categoría A

A1

A2

A3

Categoría B

B1

B2

Categoría C

C1

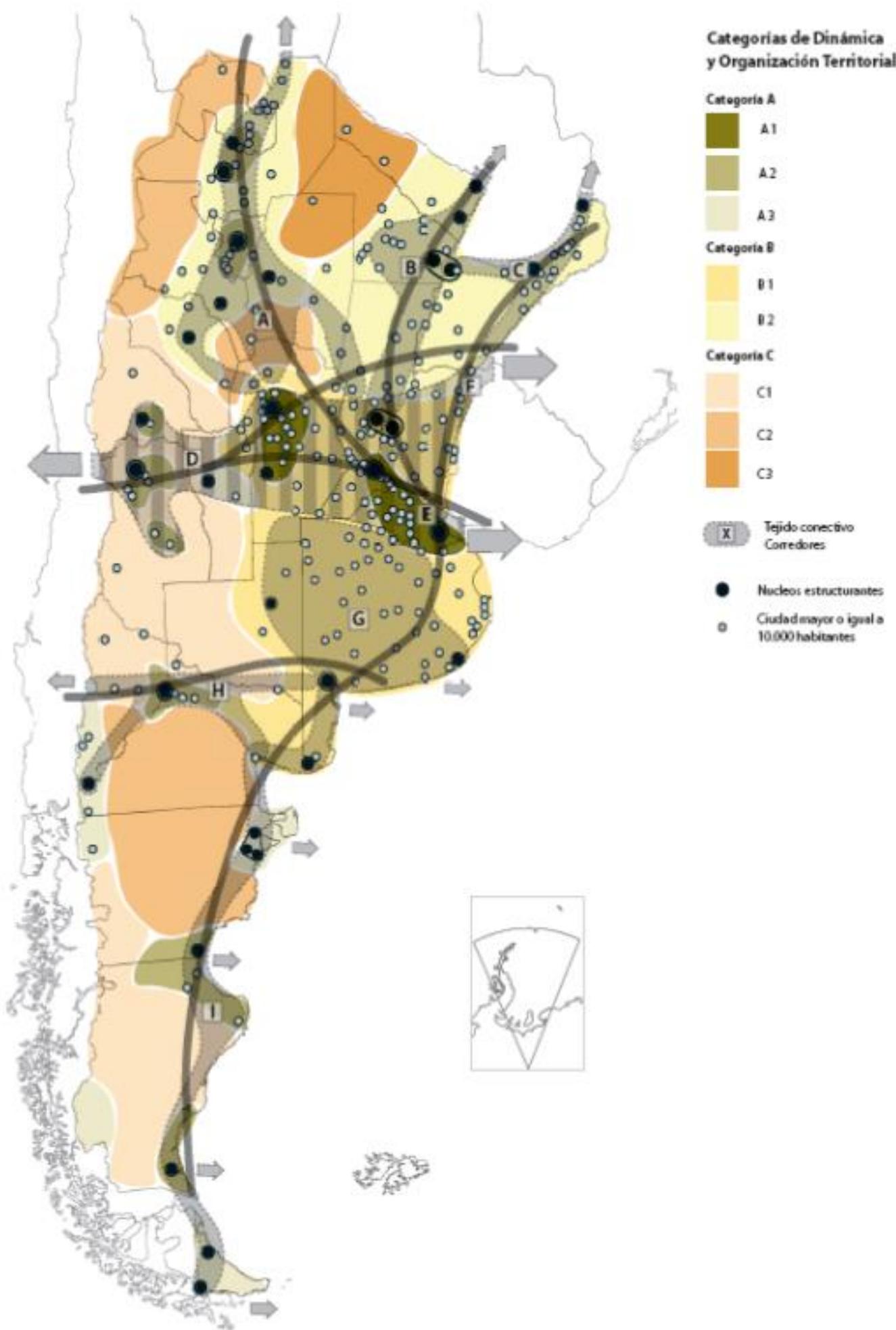
C2

C3

X Tejido conectivo
Corredores

● Núcleos estructurantes

○ Ciudad mayor o igual a
10.000 habitantes



Provincia de Santa Fe

Sistema Jurídico-Administrativo

Santa Fe es una de las 23 provincias que conforman la República Argentina, limita al norte con la provincia de Chaco, al este con las provincias de Corrientes y Entre Ríos, al sur con la provincia de Buenos Aires, y al oeste con las provincias de Córdoba y Santiago del Estero.

La provincia se divide en departamentos y distritos donde se encuentran los municipios o comunas. Los departamentos tienen una función provincial estadística, electoral y organizativa de los organismos a nivel provincial (por ejemplo la policía). Y los distritos tienen una función de administración local.

Está compuesta por 365 distritos, 55 municipios y 308 comunas. Los municipios y comunas se clasifican así según la cantidad de población que poseen, cuando es menor a 10.000 habitantes se las considera comunas, al superar esa cantidad de población son municipios.

La Constitución santafesina no reconoce la autonomía municipal consagrada en la Constitución Nacional en 1994. La provincia utiliza el sistema de ejidos colindantes para sus municipios, por lo que estos abarcan todo el territorio provincial. La localidad de Hughes pertenece al departamento de General López, y a la Región 5, Nodo Venado Tuerto.

Superficie

La superficie de la Provincia de Santa Fe es de 133.007 km², el departamento General López 11.558 km², es el cuarto más grande de la provincia, después de San Cristóbal, 9 de Julio y Vera. Cuenta con una población total de 191.024 habitantes.

Relieve y Ecosistemas

El relieve santafesino es una extensa llanura inclinada en dirección noroeste-sudeste, cuyos sedimentos han ido colmando una gran fosa tectónica de hundimiento. Se diferencia en sus zonas norte y sur, las que integran las regiones chaqueña y pampeana respectivamente, presentando diversos aspectos: las subregiones del Chaco Oriental y de la Diagonal Fluvial de la Región Chaqueña, y las subregiones de la Pampa del Norte o de la Colonia y de la Pampa Ondulada en la mitad sur y sudeste.

El Chaco Oriental, conocido también como los Bajos Submeridionales, está caracterizado por la uniformidad de los suelos, en donde la falta de drenaje causa la formación de cañadas, lagunas y zonas anegadizas, en coincidencia con los períodos de mayores precipitaciones. En la diagonal fluvial, en el noroeste provincial, existe un relieve plano con una suave inclinación hacia el sur y el este lo cual condiciona el sentido del escurrimiento de los numerosos arroyos, cañadas y lagunas que los surcan. Allí se genera una formación arbórea conocida como cuña boscosa.

El relieve de transición en el centro provincial, suavemente ondulado a plano o deprimido en las cercanías de los arroyos y los ríos como el río Salado, y en donde se presentan desde bosques bajos hasta amplias sábanas de pastizales y pajonales, marca el nexo con la zona pampeana del sur. La Pampa norte que se abre a partir de aquí es caracterizada por la monótona llanura sólo interrumpida por los ríos, arroyos y suaves lomadas.

Por último la Pampa Ondulada, situada al sudeste del río Carcarañá, es una franja litoral que topográficamente se caracteriza por estar a menos de 100 m sobre el nivel del mar; presentando ondulaciones suaves con desniveles inferiores a 5 metros y valles fluviales abarrancados, aterrazados y meandrosos.

Hidrografía

La hidrografía presenta como rasgo destacado la presencia del río Paraná, que también cumple la función de límite provincial. Además existen numerosos ríos "tributarios", entre ellos el Salado del Norte, Carcarañá y Arroyo del Medio desde la costa oeste. Todo el territorio santafesino, por su pendiente, pertenece a la cuenca del río Paraná y por éste a la del río de la Plata. Sólo muy pocos cursos de agua, localizados en un pequeño sector del oeste provincial, de pobre caudal, desaguan en la laguna cordobesa de Mar Chiquita, ubicada dentro de la extensa cuenca sin desagüe que se extiende en diagonal desde la Puna hasta el sudoeste bonaerense.

En la región norte y central, amplios cañadones y vaguadas con franco declive hacia el sur encauzan a las lentas corrientes fluviales a seguir paralelas al Paraná por muchos kilómetros, originando en su recorrido lagunas y bañados. El curso del río Salado es un ejemplo del comportamiento de las aguas superficiales en esta parte de la provincia. En la región sur los ríos y arroyos, como el Saladillo, Pavón y el del Medio siguen la corriente de oeste a este que los lleva en corto recorrido al Paraná.

El río Salado, luego de recorrer las provincias de Salta, Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero, al entrar en Santa Fe recibe numerosos canales y cursos de agua originados en lagunas y cañadas: ríos Calchaquí, arroyos Las Conchas, San Antonio y Bululú, desembocando finalmente en el Río Coronda, brazo del Paraná al sur de la ciudad de Santa Fe. Presenta una creciente estival y una bajante que abarca el resto del año.

La cuenca del río Carcarañá, se extiende parcialmente en una delgada franja transversal del sur santafesino, y sus dos principales afluentes son los ríos Tercero y Cuarto, con el mismo régimen de alimentación pluvial. El canal San Antonio, el arroyo de las Tortugas y la Cañada de Santa Lucía, luego de establecer por más de 150 km, el límite entre Córdoba y Santa Fe, escurren sus aguas en el río Carcarañá. Este recibe por margen izquierdo la Cañada de Gómez, recorre caudales y saltos, afloramientos de tosca, se vuelve abarrancando y desagua en el Río Coronda, al sur de Gaboto.

Clima

Por tratarse de una provincia con mayor extensión en la dirección norte-sur, Santa Fe presenta climas diferenciados, la parte norte tiene las características chaqueñas con clima cálido, temperaturas anuales cuyo promedio es de 21º C y precipitaciones entre 800 y 1.100 milímetros anuales, que disminuyen hacia el oeste. En el área sur prevalece un clima templado con características pampeanas: no registra calor extremo ni frío intenso. La humedad es abundante debido a las precipitaciones, que son más intensas en verano y caen armónica y regularmente durante todo el año. Cabe mencionar, además, otras zonas que poseen climas diferentes. En la región lindera con Santiago del Estero se presenta el clima tropical con estación seca; la variación de la temperatura es acentuada entre las estaciones y las lluvias predominan en verano. El clima subtropical sin estación seca se localiza en el noreste de la provincia, donde las lluvias son abundantes durante

todo el año (superan los 1.000 milímetros) y no hay grandes cambios en la temperatura, cuyo promedio es de 20º C.

Población

El censo nacional 2010 estableció una población de 3.200.736. El centro de mayor concentración poblacional y económico es el área metropolitana de Gran Rosario (población, 1.198.528 hab. en 2010), representando un 37,4% de concentración de la población provincial. Le siguen, en población, Santa Fe de la Vera Cruz (653.073 hab.) capital de la provincia, la cual reúne un 16,14% de la población santafesina (2001).

El origen de la población es principalmente europeo, descendiente de la gran ola de inmigración de 1850-1950, entre la cual destacan principalmente los descendientes de italianos (piamonteses), españoles, y en menor medida de suizos y alemanes en zonas muy específicas. En un importante porcentaje, muchos descendientes de aquellos inmigrantes lo son también de los pueblos indígenas debido a la confluencia típica de sangres que hubo en el pasado, lo que se repite apenas con variaciones en casi todas las regiones del país. Desde 1970, Rosario es una ciudad de gran atracción para migrantes internos, principalmente del norte santafesino y del resto de las provincias del norte. Entre ellos se destaca el gran contingente toba, proveniente de la limítrofe provincia del Chaco.

La densidad poblacional en la provincia era en 2001 de 22,6 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que el índice de masculinidad (o razón de sexo) ascendía a 94,2 hombres cada cien mujeres en 2001.

Santa Fe es el tercer distrito nacional con guarismos más bajos en fecundidad, sólo superior a la Ciudad de Buenos Aires y la provincia de Córdoba. En 2001 se registró una tasa de 2,23 hijos por cada mujer en la provincia de Santa Fe, en tanto que una proyección realizada por el INDEC señala que en 2010 el registro cae a 1,98 hijos por mujer.

Economía

La economía de Santa Fe es la segunda más importante del país. Representa el 8 % del total de Argentina, la producción se estima en ARS 27 mil millones en 2006, es decir, USD 9000 per cápita (alrededor de la media nacional). A pesar de que la economía está bien diversificada, la agricultura sigue teniendo un papel indispensable que desempeñar a través de los ingresos de divisas y la rentabilidad de las exportaciones de ITS. El veintiún por ciento de las tierras cultivadas de la Argentina están en Santa Fe, cuyos cultivos principales son soja (principal productor nacional), girasol, maíz y trigo. En menor escala fresas, miel y sus derivados (300 000 colmenas), la madera y el algodón.

La hierba verde de la provincia es ideal para los 6,5 millones de cabezas de ganado (20 % del stock nacional), que en la práctica no sólo es fuente de carne, sino de 2,6 millones de litros de leche por día (40 % de la producción nacional).

Entre los puertos Rosario y San Lorenzo son puntos de partida para la exportación de la producción de Santa Fe y muchas otras provincias, a través de ellos dejar el 65 % de los cereales argentinos y 55 % de las exportaciones del país. En 2004, las exportaciones de Santa Fe (USD 7170 millones) representaron el 21 % del total nacional. Entre 2001 y 2004 se incrementaron 65,2 %.

Derivados de la soja, aceites vegetales y harinas compuesto por más de USD 2 mil millones y más de 7,6 millones de toneladas. En 2005 los puertos del sur de Santa Fe envió el 60 % de los granos, el 93 % La agricultura y subproductos del 85 % de los aceites vegetales exportados por Argentina.

Las manufacturas en Santa Fe representan el 18 % de su economía y también se encuentra entre la parte superior en la Argentina. Mills que produce diferentes tipos de harinas, aceites, cervezas, y otras industrias alimenticias, textiles y cuero, de hidrocarburos, refinerías de acero (1 millón de toneladas al año) y la producción de metales, máquinas industriales y agrícolas, la industria del automóvil y otros.

El sector de servicios está bien desarrollado y muy diversificado, confiando poco en el turismo o el sector público. El turismo no es una actividad importante a pesar de la amplia gama de hoteles y restaurantes. Rosario, el hogar de la Monumento a la Bandera. La replicación del Sancti Spiritus, las ruinas de Cayastá y la ciudad de Santa Fe.

- **Agricultura:** incluye el cultivo de oleaginosas (soja, girasol y maíz), siendo una de las provincias de mayor producción de soja. También hay cultivos de trigo y sorgo. Después de Buenos Aires, es la principal productora de trigo. Otros cultivos: frutillas (en Coronda), papa en Arroyo Seco.
- **Ganadería:** cría intensiva en el norte, e invernada intensiva en el centro y sur, y en las islas del Paraná. La faena representa el 20 % del total nacional.
- **Industria:** se destacan la industria aceitera, molinos harineros, producción de lácteos(Principalmente Departamentos "Las Colonias" y "Castellanos"), de carnes, leche en polvo destinados a exportación y producción de miel. Además la siderurgia (Villa Constitución), el sector automotriz (en Alvear), electrodomésticos y vehículos (en Santa Fe), la fabricación de máquinas y herramientas agrícolas (Firmat, San Vicente, Rafaela, Granadero Baigorria) cumplen un papel destacado en la economía de la provincia.
- **Servicios:** hay una gran cantidad de empresas privadas de servicios de distintos tipos (administración, comunicaciones, educación, transporte, logística, ingeniería, diseño textil, etc.).

Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano -que evalúa el progreso promedio en las dimensiones de salud, educación y crecimiento económico en un valor entre 0 y 1 -, en la provincia de Santa Fe alcanza el 0,832, ubicándose en la novena posición en el ranking total del país. El porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas es del 14,8%, de los cuales, el 5,51% se encuentra bajo la Línea de Indigencia.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010, con respecto a los servicios de infraestructura en los hogares, el 98,3% de los hogares de la provincia tienen electricidad por red, el 84,4% cuenta con servicio de agua de red y el 48,2% utiliza gas de red como combustible para cocinar. En cuanto a los servicios de comunicaciones y tecnologías, el 47,6% de los hogares posee computadora, el 60% teléfono de línea y el 86% cuenta con telefonía móvil.

Plan Estratégico Provincial de Santa Fe- visión 2030

“Cinco regiones, una sola provincia” es la frase que resume la visión de la política de regionalización territorial, iniciada en el año 2008. En el marco de un único proyecto de transformación del territorio, la regionalización se plantea como una estrategia para integrar territorios antes desconectados y fragmentados, potenciando sus particularidades, y para acercar el Estado a los ciudadanos y a los diversos actores locales, inaugurando así un nuevo modo de gobernar en la Provincia de Santa Fe.

La regionalización concibe el territorio como una gran red, que entrecruza actores locales diversos; actividades sociales, económicas y políticas; patrimonio natural y cultural que es necesario articular y gestionar en la proximidad. Y a las regiones, como espacios simbólicos y estructuras flexibles, que reconstruyen itinerarios, vínculos, caminos, historias y valores de los actores, donde el territorio y la cultura aportan el anclaje necesario para su localización.

Identificadas a partir del diálogo, la participación ciudadana y la concertación, y del reconocimiento de las marcas naturales del medio físico, de las tradiciones y la cultura de sus pueblos, de su organización social, económica y productiva; las cinco regiones permiten distinguir la diversidad en la unidad. En cada una de ellas, se identifican nodos de distribución y redistribución de capacidades, información y recursos.

Las regiones constituyen, además, el escenario adecuado para desplegar la planificación estratégica, la participación ciudadana y la descentralización provincial; bajo el desafío de conjugar la concepción, necesariamente universal, de la ciudadanía con una recuperación de lo local y lo regional; que potencie las oportunidades y logre construir, con un sentido original, transparente y colectivo, la integración regional.

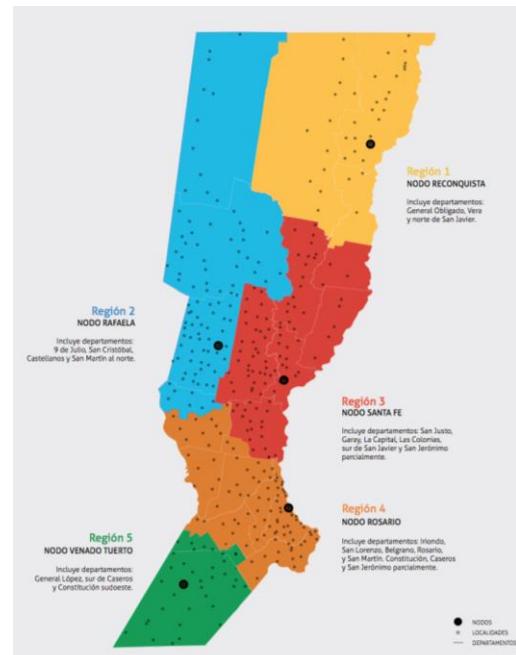
Región 1 - Nodo Reoconquista. Incluye departamentos: General Obligado, Vera y norte de San Javier.

Región 2 - Nodo Rafalea. Incluye departamentos: 9 de Julio, San Cristóbal, Castellanos y San Martín al norte.

Región 3 - Nodo Santa Fe. Incluye departamentos: Garay, La Capital, Las Colonias, sur de San Javier y San Jerónimo parcialmente.

Región 4 - Nodo Rosario: Incluye departamentos: San Lorenzo, Belgrano, Rosario y San Martín. Constitución, Caceros y San Jerónimo parcialmente.

Región 5 - Nodo Venado Tuerto: Incluye departamentos: General López, sur de Caseros y Constitución sudoeste.



La herramienta clave de esta construcción es el diálogo, para lograr acuerdos de alta legitimidad ciudadana; para materializar el principio de concertación entre Estado, Mercado y Sociedad Civil, y para que la participación sea más profundo en el territorio. La planificación estratégica regional –con la participación de múltiples actores, públicos y privados, en la construcción de consensos respecto de las estrategias para el futuro–, constituye el marco de referencia compartido y que, de manera continua, generará nuevos espacios institucionales de encuentro, de debates e intercambios para el acuerdo.

El plan estratégico-visión 2030 apuesta a consolidar bases de una Santa Fe solidaria; inclusiva y con igualdad de oportunidades para el ejercicio pleno de derechos. Está integrado por 346 proyectos, de los cuales 106 son de escala provincial y 240 de escala regional. Estos proyectos se distribuyen entre las Líneas Estratégicas: **Territorio Integrado; Calidad Social; y Economía del Desarrollo.**

Ejes estratégicos:

1 Territorio Integrado

- * Santa Fe conectada y accesible
- * Planificación y ordenamiento del territorio
- * Calidad ambiental
- * Estado moderno y cercano
- * Proyección regional e internacional

El Territorio Integrado es el espacio público que hace a nuestra identidad y a nuestro patrimonio colectivo. Y en él se despliegan las relaciones entre lugares y actores distantes, a partir del establecimiento de múltiples redes, promoviendo los vínculos de intercambio e interacción social, cultural, económica y productiva, favoreciendo el equilibrio y la solidaridad territorial.

El Territorio Integrado es una condición de posibilidad fundamental para construir una sociedad inclusiva, bajo el marco del proceso de regionalización y descentralización del Estado provincial y, a través de los proyectos, vinculados a: infraestructura vial, transporte, ordenamiento y planificación territorial, conectividad e incorporación de nuevas tecnologías de la información, sistema de medios de comunicación públicos, protección del medio ambiente y acciones de protección regional e internacional de la provincia.

2 Calidad social

- * Educación y salud con equidad
- * Territorio y ciudadanía
- * Convivencia, justicia y seguridad
- * Agua como derecho y Oportunidad
- * Hábitat para la inclusión

El principal indicador de Calidad Social de una comunidad es su capacidad de inclusión, individual y colectiva, de los diferentes sectores. Desde el punto de vista individual, la capacidad inclusiva requiere la posibilidad de acceder a un nivel aceptable de seguridad económica; desde el punto de vista colectivo, el aspecto más

relevante es la cohesión social, el fortalecimiento de un tejido social que, desde el reconocimiento de las diferencias culturales de los sujetos, valorice las relaciones de solidaridad.

La Calidad Social permite alcanzar una sociedad de bienestar, garantizando la más amplia y calificada participación, de los ciudadanos y ciudadanas, en la toma de decisiones sobre los destinos colectivos. En esta línea, se proponen proyectos vinculados a garantizar la educación y salud públicas, en ámbitos urbanos y rurales; la garantía del derecho al agua; el hábitat, la vivienda y la regularización dominal; el acceso universal a los bienes culturales y la construcción social del conocimiento; la promoción del trabajo docente, la convivencia segura y los vínculos sociales.

3 Economía del desarrollo

Una Economía del Desarrollo es la verdadera esencia de la competitividad de una sociedad, el principal motor de su crecimiento y su garantía de sustentabilidad económica y social. Requiere de competencias vinculadas a nuestro tiempo e involucra saberes y capacidad de aprendizaje, de las instituciones públicas y privadas, del sector productivo y del conocimiento y de la sociedad civil.

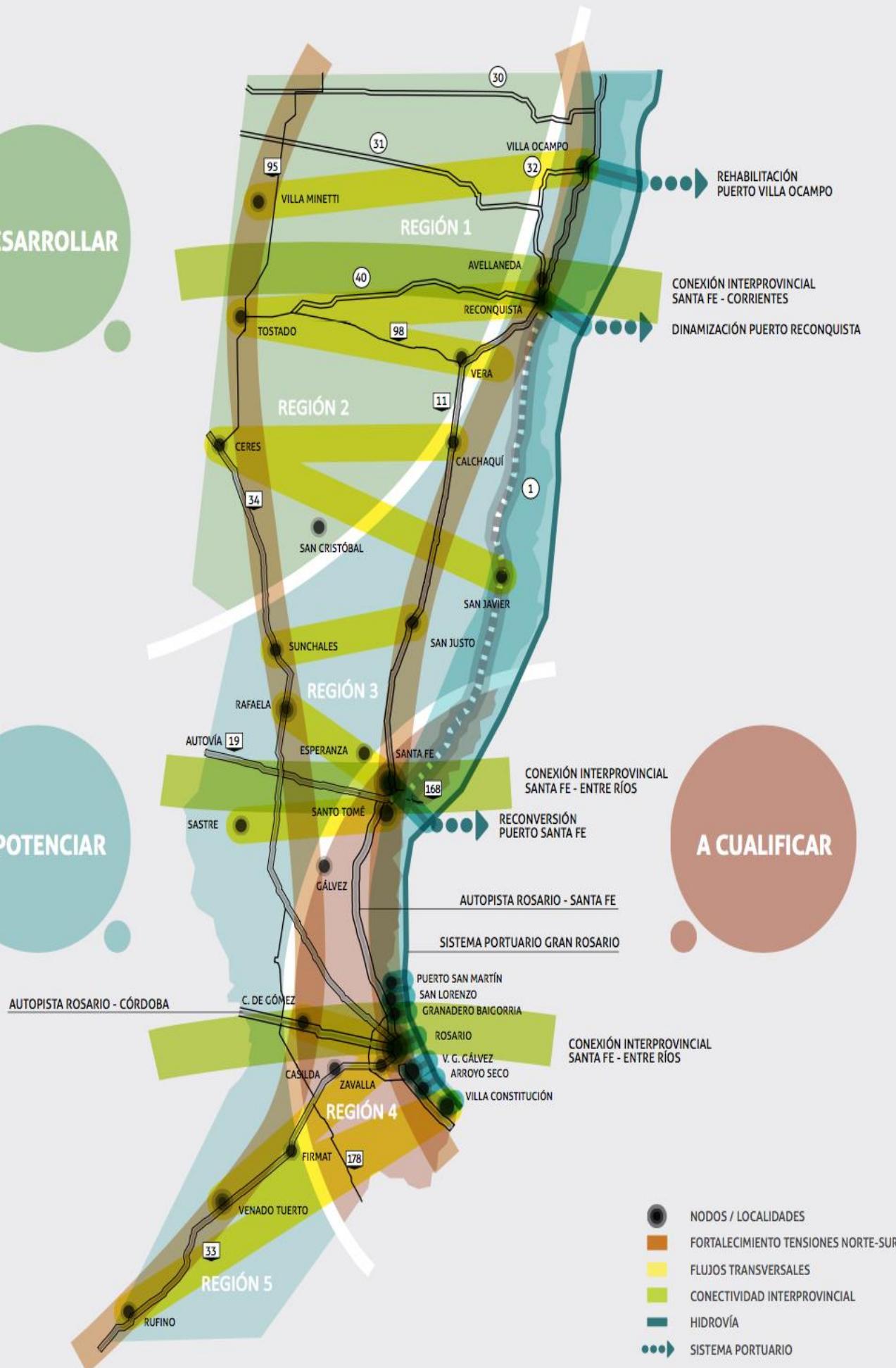
Promueve la generación de redes institucionales para la solución de problemas, y el uso intensivo del conocimiento y la creatividad aplicados a la producción. Demanda una clara intervención del Estado, capaz de alentar la innovación tecnológica, especialmente en pequeñas y medianas empresas, en asociación con el sistema científico tecnológico local, la integración asociativa existente, las asociaciones y agencias de desarrollo.

La Economía del Desarrollo permite aprovechar las oportunidades que ofrece en nuestra provincia el espacio rural, promoviendo las cadenas de valor, el desarrollo turístico, la labor de los emprendedores y fortaleciendo proyectos de agricultura familiar y economía social. Incluye, además, los proyectos orientados a un desarrollo integrado del sistema energético, con especial énfasis en las energías alternativas.

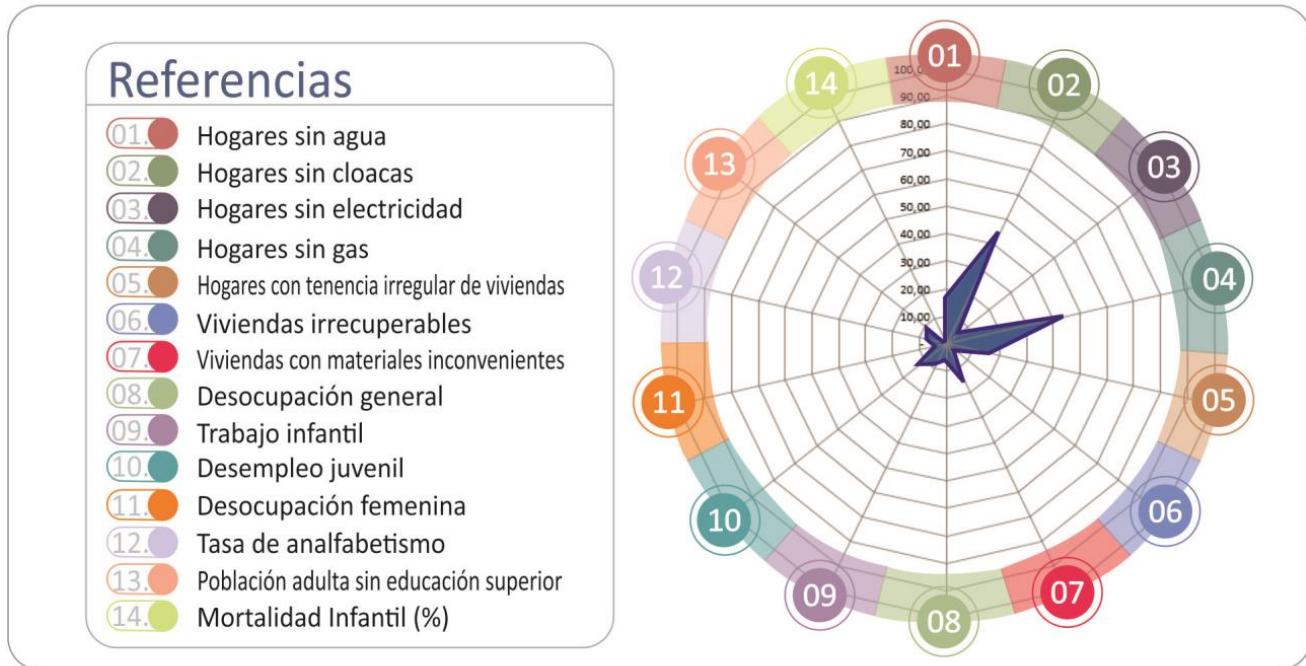
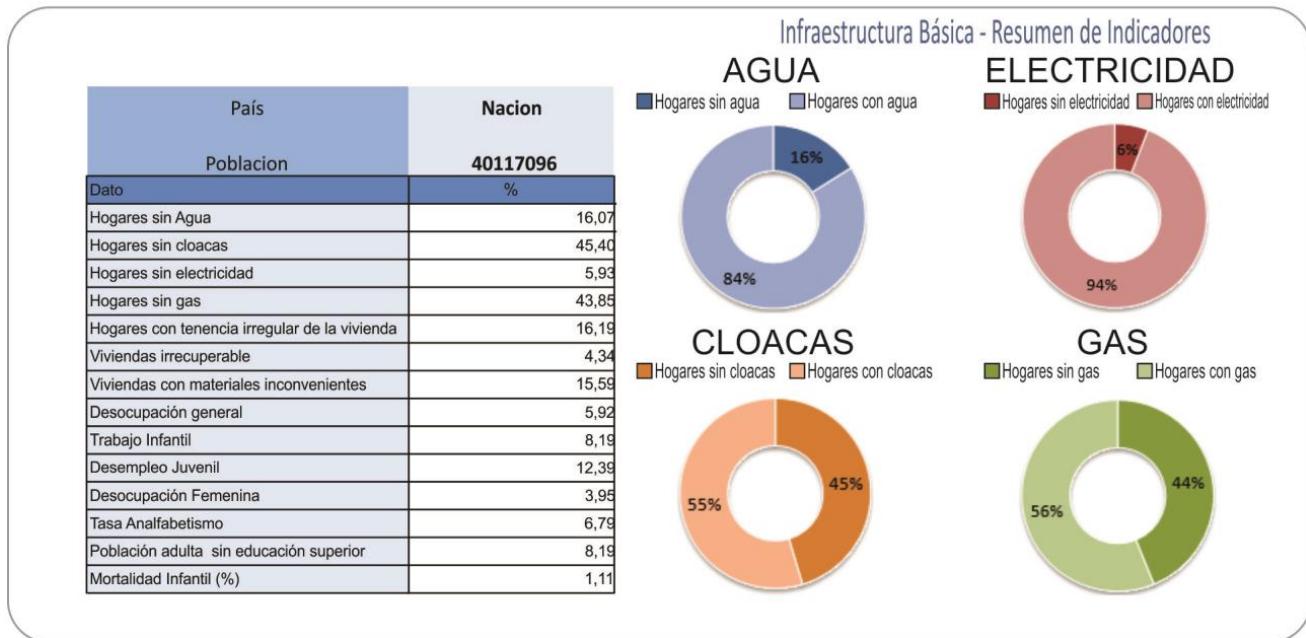
A DESARROLLAR

A POTENCIAR

A CUALIFICAR

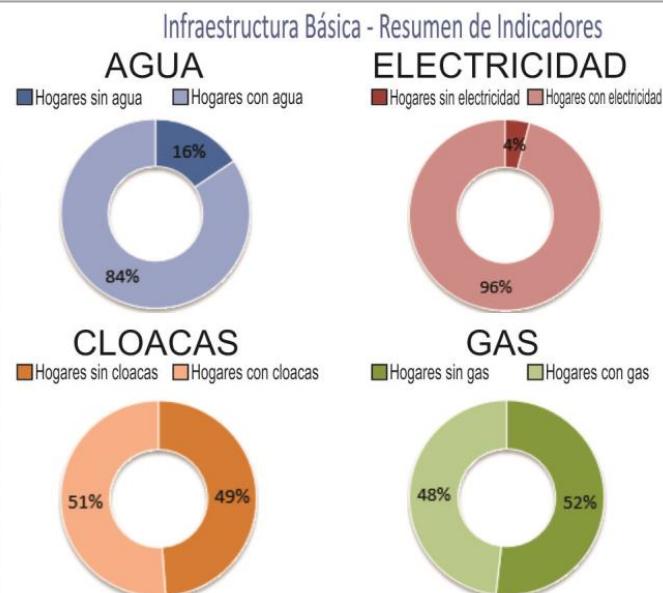


REPÚBLICA ARGENTINA - Resumen de Indicadores



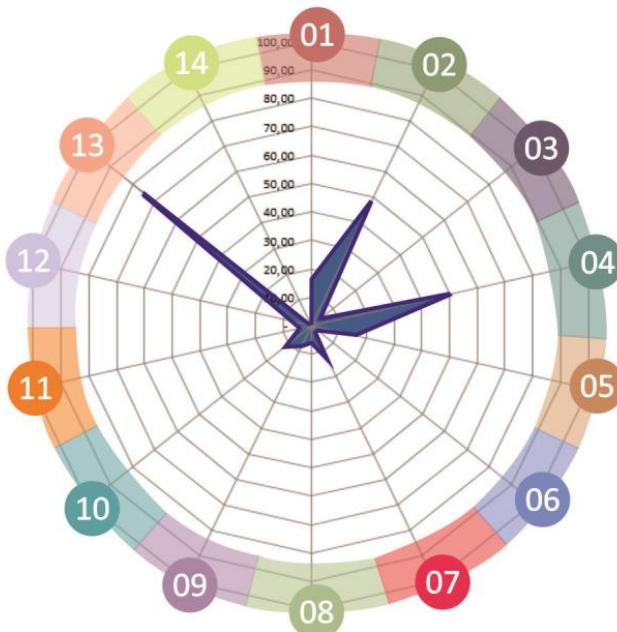
Provincia de SANTA FE - Resumen de Indicadores

Provincia Codigo Provincia Poblacion	Santa Fe 82 3194537	%
Dato		
Hogares sin Agua	15,59	
Hogares sin cloacas	48,85	
Hogares sin electricidad	4,13	
Hogares sin gas	51,79	
Hogares con tenencia irregular de la vivienda	15,54	
Viviendas irrecuperable	2,40	
Viviendas con materiales inconvenientes	13,79	
Desocupación general	5,90	
Trabajo Infantil	8,26	
Desempleo Juvenil	12,78	
Desocupación Femenina	3,85	
Tasa Analfabetismo	6,07	
Población adulta sin educación superior	91,22	
Mortalidad Infantil (%)	1,00	



Referencias

01. ■ Hogares sin agua
02. ■ Hogares sin cloacas
03. ■ Hogares sin electricidad
04. ■ Hogares sin gas
05. ■ Hogares con tenencia irregular de viviendas
06. ■ Viviendas irrecuperables
07. ■ Viviendas con materiales inconvenientes
08. ■ Desocupación general
09. ■ Trabajo infantil
10. ■ Desempleo juvenil
11. ■ Desocupación femenina
12. ■ Tasa de analfabetismo
13. ■ Población adulta sin educación superior
14. ■ Mortalidad Infantil (%)



Fuente: SSPTIP en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. INDEC 2010.

Escala Local - Comuna de Hughes Sistema Jurídico-Administrativo

Hughes es una localidad del departamento General López, provincia de Santa Fe, Argentina. Dista 317 km de la ciudad de Santa Fe. Se ubica sobre el km 303 de la Ruta Nacional 8, a 78 km de Pergamino, a 64 km de Venado Tuerto y a 27 km de Colón (Buenos Aires).

Hughes debe su nombre al propietario de las tierras donadas para la construcción de la estación del Ferrocarril Argentino: Felipe Hughes. Con la construcción y posterior puesta en marcha de la estación ferroviaria a partir del año 1913, se fueron asentando en los alrededores de la misma diversos comerciantes y empleados que motivaron la creación de la localidad. Fue fundada por decreto de la provincia de Santa Fe el 15 de abril de 1915.

Sistema Natural

El relieve santafesino es una extensa llanura inclinada en dirección noroeste-sudeste, cuyos sedimentos han ido colmando una gran fosa tectónica de hundimiento. La comuna de Hughes se encuentra en la Pampa Ondulada, situada al sudeste del río Carcarañá, es una franja litoral que topográficamente se caracteriza por estar a menos de 100 m sobre el nivel del mar; presentando ondulaciones suaves con desniveles inferiores a 5 metros y valles fluviales abarrancados, aterrazados y meandrosos. Todo el territorio santafesino, por su pendiente, pertenece a la cuenca del río Paraná y por éste a la del río de la Plata. En la región sur los ríos y arroyos, como el Saladillo, Pavón y el del Medio siguen la corriente de oeste a este que los lleva en corto recorrido al Paraná.



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

La localidad se encuentra rodeada por campos sembrados. En términos generales el relieve posee leves ondulaciones y depresiones que sumado a la altura de la napa terminan por generar ciénagas y sectores donde se producen frecuentes inundaciones.

En el área sur de la provincia de Santa Fe prevalece un clima templado con características pampeanas: no registra calor extremo ni frío intenso. La humedad es abundante debido a las precipitaciones, que son más intensas en verano y caen armónica y regularmente durante todo el año.

La superficie total de la localidad es de 227 km². De los cuales 3.7km², son parte del ejido urbano.



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

Población

Los últimos censos de población desde 1991, indican un lento crecimiento demográfico; el CENSO 2001 dio como resultado 3.902 habitantes; y en 2010 aumento a 4769 habitantes. La variación intercensal es de 22,21%. La edad promedio de los mismos es muy pareja (ni excesiva población infantil ni adultos mayores), eso se da porque existen oportunidades laborales. Los estudios realizados por la municipalidad estiman hoy en día unos 5.200 habitantes reales.

Economía

El principal motor de la economía local es la industria agro-ganadera junto al acopio de cereales. Entre las industrias que derivan de la producción de materia prima y agregan valor a la cadena podemos mencionar:

- El frigorífico Black Bambeo Enterprise (de capitales chinos).

- Una empresa textil que se dedica a la confección.
- El semillero Marchione.
- Gonfer, empresa fabricante insumos agropecuarios.
- La aceitera Seragro.
- La planta ACA (Asociación Cooperativa Argentina).
- Talleres varios que complementan al los servicios agro ganaderos de la zona.

En la localidad hacen falta servicios de hotelería y otros complementarios que permitan brindar facilidades a las personas que paran temporalmente producto de la actividad económica mencionada. Por otro lado se observa un importante volumen de actividad comercial relacionada al agro, se han relevado aproximadamente unos 400 comercios minoristas que dan trabajo al 15 - 20% de la población.

La tasa de desempleo ronda el 5%. La población desempleada cuenta con asistencia de la comuna, la dificultad en conseguir empleo radica en cuestiones intrínsecas de las personas o sociales (por ejemplo discapacidad, adicciones, etcétera).

Planes existentes de la localidad

La localidad de Hughes no cuenta con un plan urbano para orientar su crecimiento. Para abordar este tipo de problemáticas y otras referidas a las obras públicas y privadas cuentan con una profesional maestra mayor de obras y un ingeniero agrimensor que ofician de asesores externos y orientan en la toma de decisiones.

Desde la comuna se fue elaborando a lo largo del tiempo un conjunto de decretos que componen una serie de lineamiento generales, pero carece de especificidades técnicas como zonificación.

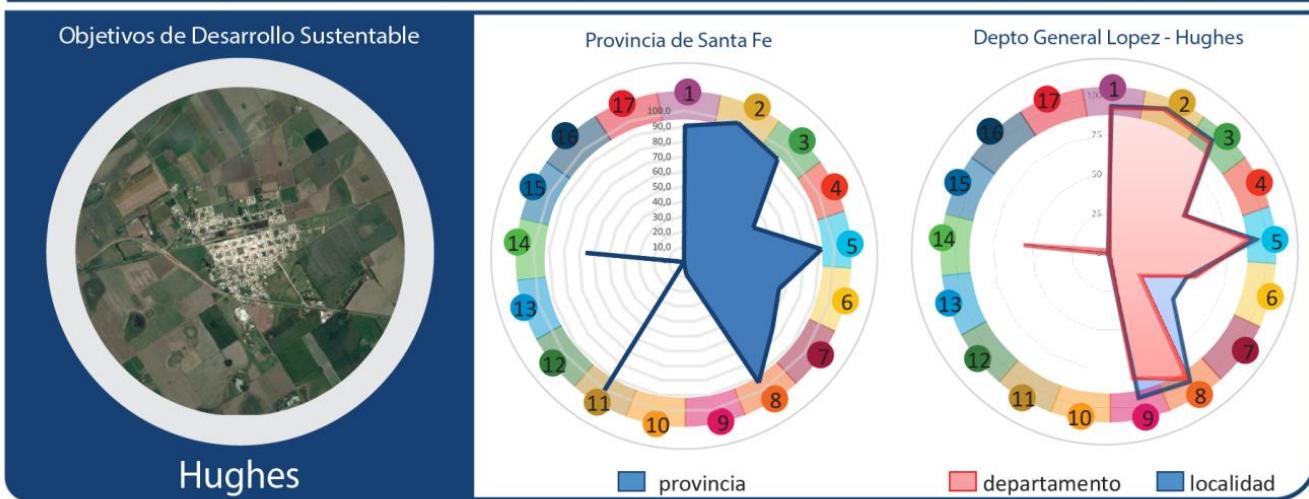


Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

Cuadro Comparativo Multiescala

Planilla Comparativa Multiescalar de INDICADORES		Localidad	Departamento	Provincia	País
A	Población Censo 2010 (habs)	-	46.675	3.308.876	40.117.096
B	Hogares con NBI%	11,11	8,86	6,0	10
01	Fin a la Pobreza	77,8	89,1	90,2	86,9
02	Seguridad alimentaria	98,8	98,8	98,9	98,8
03	Vida sana y bienestar	99,0	96,0	92,1	91,8
04	Educación inclusiva	48,7	51,8	51,2	50,7
05	Igualdad de género	100,0	89,8	91,5	91,8
06	Agua y saneamiento	44,4	57,6	65,4	69,3
07	Acceso a la energía	46,3	48,0	73,5	75,1
08	Crecimiento económico	98,0	95,2	94,1	94,1
09	Infraestructura e industria	90,9	83,6	8,5	8,2
10	Desigualdad				
11	Asentamientos humanos			100,0	
12	Consumo y producción				
13	Cambio climático				
14	Recursos marinos	44,4	57,6	65,4	69,3
15	Ecosistemas terrestres				
16	Paz, justicia e instituciones				
17	Desarrollo sostenible				

ONU-Hábitat Agenda 2030



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

CAPÍTULO III

Dimensiones de Análisis

Dimensión Física

Sistema Urbano

Sistema Urbano Regional

“El sistema urbano es concebido como un conjunto de centros de distintos niveles, vinculados entre sí por medio de flujos”.²

El análisis y la comprensión de cómo funciona y se estructura el sistema urbano regional radica en que es en las urbes donde se concentra la población y las principales actividades económicas, principalmente terciarias y secundarias, que movilizan la economía y desarrollo de una región y un país.

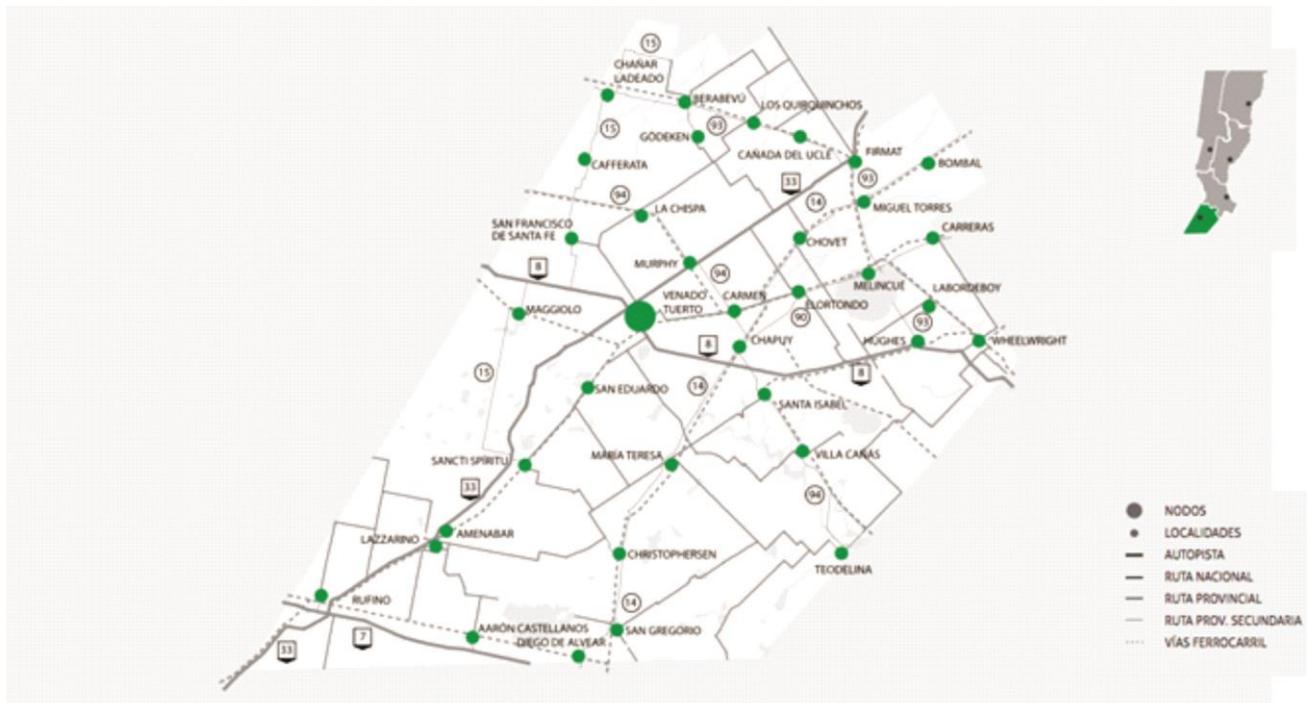
Es relevante conocer cómo se estructura el sistema urbano en la región y que rol ocupa la localidad en el sistema. A la vez, conocer cuáles son sus principales centros que atraen población y actividades económico-productivas y cuáles repelen población, generando la migración de sus habitantes, ya sea por falta de trabajo o equipamiento básico o servicios, a la capital regional u a otro centro mayor.

Conocer también la funcionalidad de cada centro urbano, las variables demográficas y socio-económicas, las características de infraestructura y equipamiento urbano, de transporte, movilidad y comunicaciones, entre otros, que estructuran el sistema urbano de la región de alguna manera en particular.

Es importante tener una mirada de las principales líneas de pensamiento teórico-conceptual del análisis urbano y propuestas metodológicas para efectuar el estudio de los fenómenos que rigen la dinámica del desarrollo urbano, que corresponden a recomendaciones de cómo incorporar en la planificación el componente del territorio

²Bailly, A. citado por Roccatagliata, J. y Beguiristain, S.

Sistema Urbano Provincial Región 5 - Nodo Venado Tuerto



Fuente: plan Estratégico de la Provincia de Santa Fe.

La Región 5 Nodo Venado Tuerto está ubicada en el sector sur de la provincia, limita al oeste con la provincia de Córdoba, al sur con la provincia de Buenos Aires y al noreste con la Región 4. Los departamentos que la componen son: General López, parte de Caseros (excluido Distrito Casilda) y Constitución (Distrito Bombal).

Ubicada en el sur de la provincia y sobre la pampa húmeda, esta región presenta la mayor homogeneidad ambiental. Cuenta con un clima y suelo fértil, que demuestran todo su potencial agrícola, haciendo de la región un gran polo de innovación y desarrollo vinculado a la producción primaria. Soja, maíz y trigo se complementan con una ganadería de gran calidad.

Es una zona de constante desarrollo de actividades emprendedoras, que posibilita el surgimiento de nuevos negocios y la consiguiente diversificación de la economía, a partir de la inclusión de rubros como el turismo rural, la producción de frutas finas y la elaboración de productos granja de alto valor. También, se caracteriza por su significativa contribución a la fabricación de maquinaria agrícola y a la producción metalmecánica en general. Además, los tambos de alto rendimiento son una pieza clave en el entramado productivo de la región.

De esta descripción de los factores económicos y productivos se desprenden las relaciones entre los diferentes nucleos urbanos que la componen. La ciudad cabecera que concentra gran parte de las actividades que hacen al funcionamiento de la microregion es Venado Tuerto. A partir de esta y a lo largo del recorrido que realiza la Ruta Nacional N° 33 se destacan la ciudad de Rufino en el extremo Sudoeste de la provincia, y por otro lado la

localidad de Firmat hacia el este en dirección a la ciudad de Rosario. Asimismo, el la localidad de Venado Tuerto confluye la Ruta Nacional Nº8, que la vincula con las ciudades de Hughes, Wheelwright, Colón y Pergamino hasta Capital Federal.

Estas ciudades, sumado a un conjunto de otras localidades de menor tamaño constituyen un sistema urbano regional que se destaca por la producción rural y de una diversidad de productos relacionados a la misma. En la ciudad cabecera del Nodo se concentra una serie de servicios y equipamientos que requieren una escala mínima para funcionar eficientemente, entre ellos podemos mencionar la sede del Nodo que funciona como delegación del gobierno provincial, los hospitales regionales que permiten la atención de problemas de salud de mayor complejidad, y se pretende a futuro que se procesen parte de los residuos sólidos urbanos, reduciendo así el impacto de los basurales a cielo abierto (aún en proceso de proyecto y gestión).



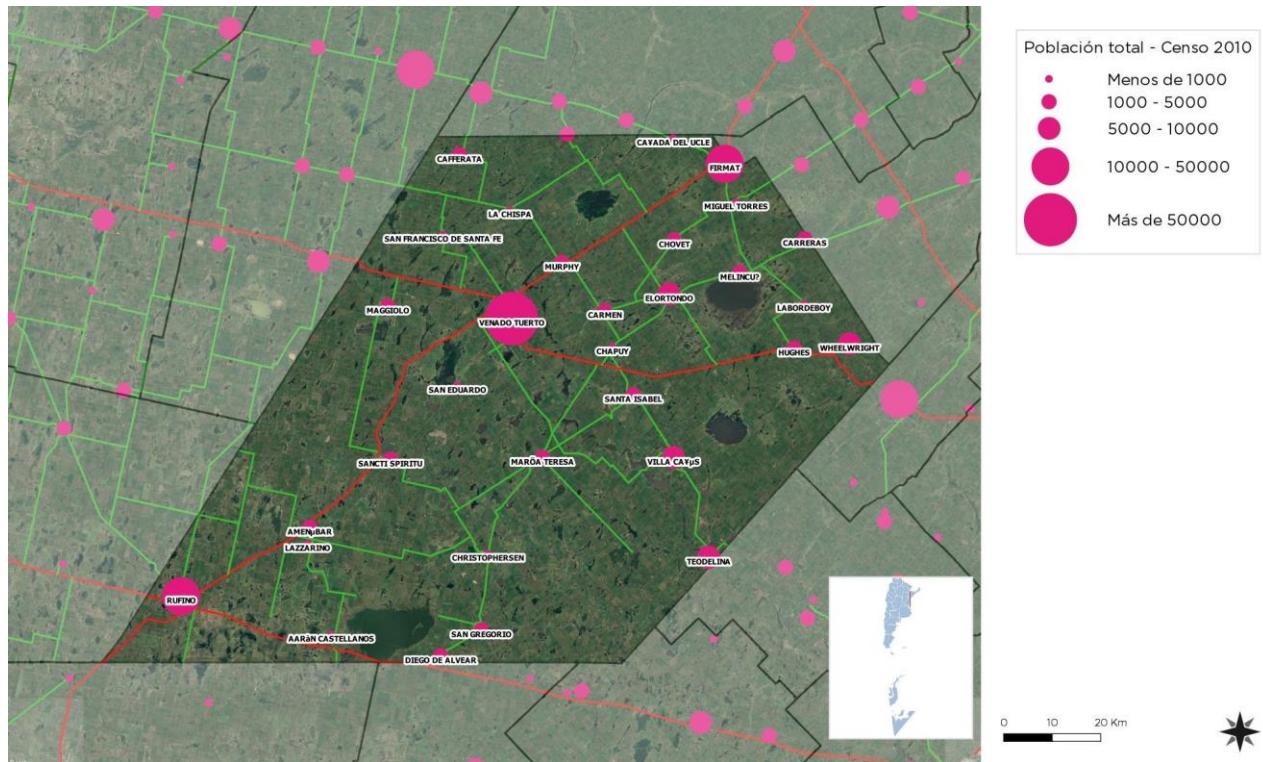
Centro Cívico Región 5. Fuente: www.santafe.gov.ar

Este Centro Cívico permite que los ciudadanos de las 36 localidades de la Región 5 dispongan de un ámbito público jerarquizado en el cuál desplegar actividades fundadas en la participación y el consenso entre actores. Asimismo, este edificio se convirtió en el espacio de encuentro de las instituciones regionales, públicas y privadas, con el objetivo de acordar y planificar las principales líneas estratégicas para el territorio.

Funcionan las siguientes áreas:

- Área de Coordinación regional, planificación y gestión territorial: Oficina de la Coordinación Regional y las Oficinas para atención a gobiernos locales.

- Área de participación y concertación social: Auditorio y Sala de reuniones.
- Área de servicios al ciudadano: Mesa de entrada, oficinas para atención a la ciudadanía y asesoramiento en la realización de trámites web.
- Área de formación.



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

Redes de Infraestructura de Transporte

El futuro de América Latina es urbano y el sistema de transporte público se convierte en un elemento definitorio de las dinámicas de desarrollo en las ciudades.

En la actualidad la agenda social latinoamericana es, en esencia, una agenda de desarrollo urbano. Casi el 80% de la población de la región vive en centros urbanos y se llegará a cerca del 90% en las próximas décadas.

La movilidad urbana es, entonces, un factor determinante tanto para la productividad económica de la ciudad como para la **calidad de vida de sus ciudadanos** y el acceso a servicios básicos de salud y educación.

El documento Observatorio de Movilidad Urbana para América Latina concluye que los sistemas de **transporte urbano masivo** en la región se han convertido en **oportunidades** para lograr avances importantes en la inclusión de los ciudadanos que habitan en las ciudades.

La gestión del desarrollo urbano es una tarea compleja que involucra múltiples niveles de gobierno, así como diversas instituciones públicas y privadas. Para lograr resultados óptimos en esta materia, se sugiere:

- Establecer una **sinergia** entre el transporte, la accesibilidad, la movilidad y la gestión urbana.
- Promover el **intercambio de información** y buenas prácticas entre sistemas de transporte y sus ciudades.
- Establecer **redes de cooperación** regionales, entre profesionales, autoridades, asociaciones y usuarios.

Infraestructura Vial

El principal acceso a la localidad es la Ruta Nacional Nº 8, que conecta con el municipio de Pergamino (a 80 km) y Venado Tuerto (65 km) y con Buenos Aires (a 250 km distancia). Su estado actual es bueno, pese al paso de camiones cargados en dirección a los puertos. Esta ruta se encuentra al límite de su capacidad, actualmente existen planes para convertirla en autopista.



La Ruta Nacional Nº8 es una carretera argentina pavimentada que une las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y San Luis. Desde el enlace con la Ruta Nacional Nº9 en el noroeste del Gran Buenos Aires, entre las localidades de El Talar, Área de Promoción El Triángulo e Ingeniero Pablo Nogués, hasta el enlace con la Ruta Provincial Nº55 en Villa Mercedes, provincia de San Luis, recorre 695 km.

Esta ruta se formó en 1943 con parte de la traza de la Ruta Nacional Nº9 desde Buenos Aires hasta Pergamino, la Ruta Nacional Nº186, desde esta ciudad hasta Río Cuarto, y la Ruta Nacional Nº160, desde esta ciudad cordobesa hasta Villa Mercedes.

Este camino se encuentra pavimentado desde el año 1940, por lo que a partir de ese momento era la vía obligada para acceder a las ciudades de San Luis y Mendoza. Esto cambió a mediados de la década de 1970 cuando se terminó el pavimento de la Ruta Nacional Nº7 uniendo también con un camino de tránsito permanente Buenos Aires con Villa Mercedes, pero con una traza más directa y 31 km más corta. La ruta Nº 7 pasó a ser la principal vía entre Buenos Aires y Santiago de Chile, formando parte del más importante corredor bioceánico del país y siendo un ramal de la Carretera Panamericana.

El acceso complementario es la Ruta Provincial Nº 93 que la vincula con la comuna de Labordeboy y la Ruta Provincial Nº 90, o comúnmente llamada “ruta de la soja”, que se conecta con los principales puertos de la región. Esta ruta presenta estado de deterioro por el paso de camiones, las constantes inundaciones que amenazan con anegarla y la falta de mantenimiento.

De las 120 manzanas que tiene la localidad de Hughes, 70 de ellas tienen pavimento, el resto cuenta con cordón cuneta y algún tipo de mejorado o compactado.

Infraestructura Ferroviaria

La localidad es atravesada cinco veces al día por el Belgrano Cargas (antiguo FFCC Mitre), el mismo no para ni realiza cargas. El predio ferroviario se encuentra en el medio de la localidad dado que la expansión se dio cruzando dicho predio. Por su localización y sobre todo por la expansión de la misma, este predio se ha convertido en una barrera urbana que divide la localidad en dos. Ya se han registrado accidentes por el paso del tren al no existir suficientes pasos niveles formales han realizado pasos clandestinos lo que presenta riesgos a la población.

El cuadro de estación e encuentra en muy buen estado de conservación, la antigua estación (que es patrimonio histórico) funciona como biblioteca municipal y como centro de día para personas discapacitadas. El espacio verde funciona como parque urbano o espacios de recreación.



Predio ferroviario. Fuente: Relevamiento por consultor.

Infraestructura Aérea

El aeropuerto de jerarquía más cercano se encuentra en la Ciudad de Rosario, a mayor distancia se encuentran los aeropuertos del área metropolitana de Buenos Aires. En este caso carecen de una conectividad directa, por lo que su influencia es marginal o nula.

La localidad cuenta con una pequeña pista de aterrizaje de tierra o aeroclub para avionetas de muy bajo porte, por ejemplo fumigadores. La misma se encuentra distante de la mancha urbana y a espaldas de la empresa frigorífica (Black Bamboo Enterprise).

Redes de Telecomunicación, Telefonía y Comunicación Digital

Muestra el grado de acceso de los hogares a una conexión a Internet, el crecimiento de la red de fibra óptica, la localización de la red de antenas de televisión digital abierta y la localización del Programa Punto Digital.

Relevancia

Permite medir la presencia de infraestructura de telecomunicaciones con la que cuenta Argentina y, al mismo tiempo, mostrar las áreas en donde es necesario reforzar las medidas adoptadas. El acceso a la información y a la comunicación representa un derecho universal. La construcción de infraestructura relacionada a las telecomunicaciones posibilita su acceso a gran parte de la población.

Metodología

La tenencia de computadora se mide por la cantidad de hogares que poseen al menos una, según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 y 2010. El acceso a Internet se mide con dos fuentes distintas, ambas encuestas realizadas por el INDEC.

La primera es la Encuesta de Proveedores del Servicio de Acceso a Internet, en la que se miden accesos a redes residenciales, comparando la evolución entre banda ancha y estrecha y el promedio de usuarios por cada cuenta, entre los años 2003 y 2014.

La segunda es la ENTIC (Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación) realizada en el año 2011.

En cuanto a la cobertura de la red de fibra óptica, las antenas digitales y el Programa Punto Digital, se presenta lo existente en la actualidad, en base a datos del Plan Nacional País Digital. La distribución de éstos últimos se analiza en función de la jerarquía urbana de las localidades donde se ubican.

La cobertura de celular sólo es provista por la empresa Claro, el resto de las empresas no poseen antenas por lo que la señal es baja o nula. El servicio de internet es de mala calidad, la conexión viene de la localidad de Wheelwright, actualmente se inició un plan de instalación de fibra óptica y el servicio de cable es provisto desde una señal de Firmat.

Índice de Conectividad³

Clasifica los departamentos del país en cuatro categorías a partir de la dotación de redes de transporte multimodal con los que cuentan. Está formado por cuatro variables referidas a los siguientes componentes: la red vial, la red ferroviaria, los puertos y los aeropuertos.

Relevancia

El acceso a las redes de circulación es crítico tanto para garantizar la circulación de la producción como para proveer condiciones de movilidad a la población.

Estas redes se encuentran desigualmente distribuidas en el territorio y su análisis es un insumo esencial para identificar necesidades y para definir estrategias de inversión pública dirigidas a mejorar la conectividad.

La consideración conjunta de las dimensiones vial, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria brinda un panorama integral multimodal para analizar las redes.

El indicador da cuenta de la disponibilidad o cercanía de redes de transporte para cada departamento, por lo que explica las condiciones estructurales de transporte y de la potencialidad de oferta. Sin embargo, no considera la oferta efectiva de servicios de transporte en esas redes, lo que puede cambiar la situación de

³ATLAS ID. Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública. Año 2015.

manera significativa, sobre todo en redes subutilizadas, como la ferroviaria, o con alta variación de la oferta, como en los puertos y aeropuertos.

El Plan Estratégico Territorial tiene entre sus objetivos promover nuevos corredores de conectividad y una articulación interna diversificada, por lo que el indicador provee información básica para realizar este seguimiento.

Metodología

El cálculo del indicador surge de combinar cuatro componentes:

- a. La red vial, según la existencia de rutas pavimentadas y autopistas
- b. La red ferroviaria, considerando su jerarquía y la distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias
- c. Los puertos, teniendo en cuenta la distancia a puertos, considerando tanto los puertos argentinos como chilenos.
- d. Los aeropuertos, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.

Índice de Conectividad de Hughes.

De acuerdo con la información recabada se puede inferir lo siguiente:

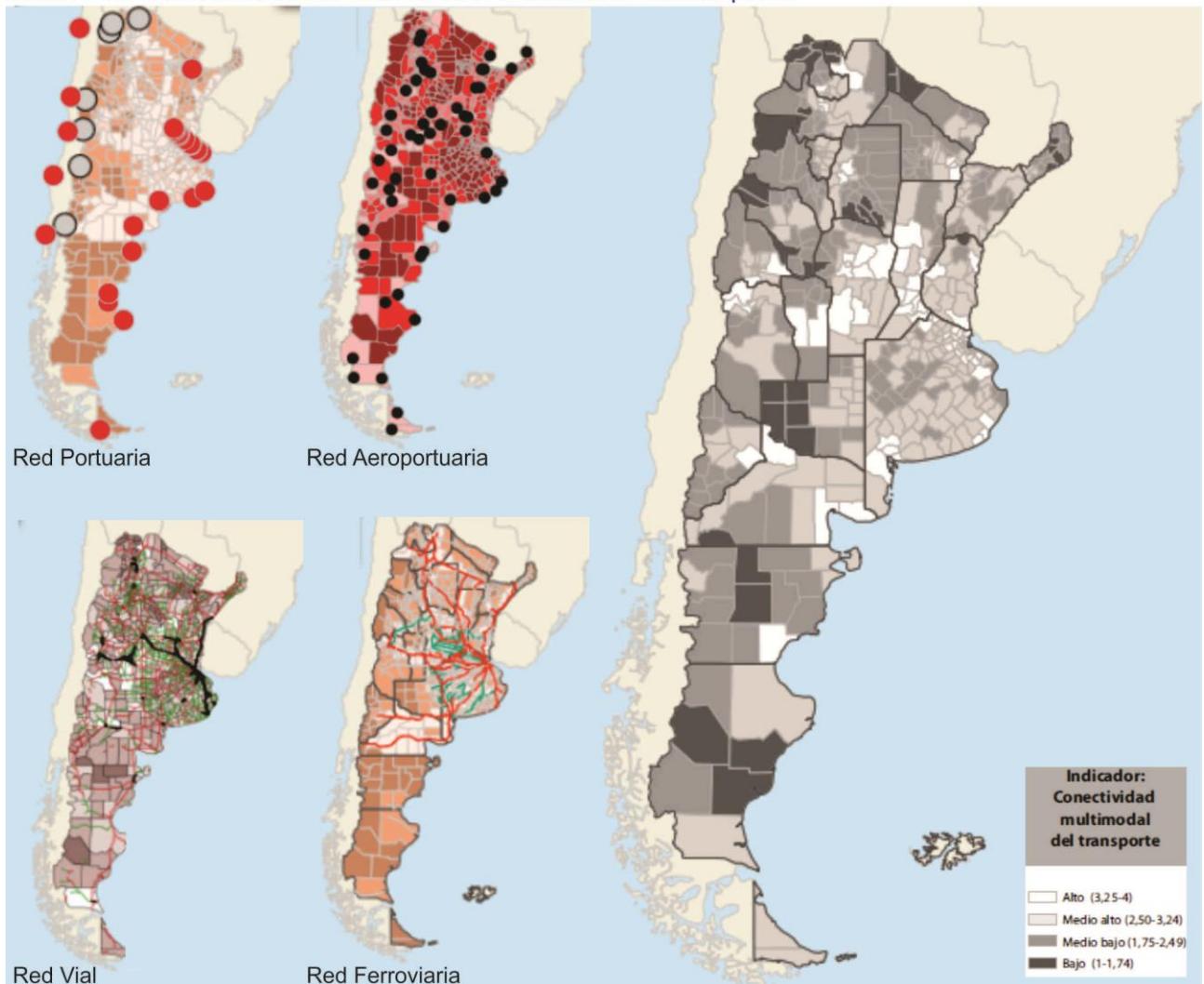
- a. **Red Vial:** La RNº 8, Y RPº93.
- b. **Red ferroviaria:** La red es utilizada por la empresa Belgrano Cargas.
- c. **Puertos:** Puertos del área metropolitana del Gran Rosario.
- d. **Aeropuertos:** Aeropuerto Islas Malvinas en la ciudad de Rosario.

Variables	BAJO (1)	MEDIO BAJO (2)	MEDIO ALTO (3)	ALTO (4)
Red vial (índice)	Categorización de 1 a 4 en función de la cantidad de rutas nacionales y provinciales pavimentadas, autopistas, pasos y grandes puentes, con los que cuenta cada departamento.			
Red ferroviaria	No pasa ninguna línea FC	Línea de FC a <50km o pasa red sin ..	1 línea secundaria de FC	1 línea primaria de FC
Puertos	Más de 400 km	Entre 200 -400 km	Entre 100-200 km	<100km
Aeropuertos	Más de 100km	Entre 50-100km	A <50km	Con aeropuerto

Provincia	SANTA FE
Departamento	GENERAL LOPEZ
Aeropuerto	1
Ferrocarril	4
Puerto	3
Indice Vial	4
Indice de Conectividad de Transporte	3

FUENTE: Atlas ID - SSPTIP

Indice de Conectividad. Conectividad multimodal del transporte



Fuente: ATLAS ID - SSPTIP en base a datos de D.N. de Coordinación y Planificación de Transporte, SIG 250/IGN-Mapa Educativo y Dirección Nacional de Vialidad.

De los cuadros y del análisis de las distintas redes podemos concluir que la localidad se encuentra vinculada a distintas modos de transporte (puertos y aeropuertos internacionales) a través de las rutas y vías Ferreras regionales no muy distantes de las principales ciudades donde se alojan los principales equipamientos de transporte. Esto vuelve posible la importación y exportación de una gran variedad de productos, asegurando su conexión con el mercado global.

Accesibilidad al transporte público interurbano

Es un descriptor general de las condiciones de accesibilidad y conectividad de la población de cada aglomerado estudiado para alertar sobre la proporción de la población con baja accesibilidad a la red de transporte público y por lo tanto con nivel bajo de movilidad.

La información es fundamental para la definición de una política de planificación urbana que pueda mejorar las condiciones de accesibilidad del territorio, especialmente en la localización de nuevo tejido urbano. Al mismo tiempo, brinda elementos para orientar los procesos de expansión urbana, aprovechando la oferta de transporte público.⁴

En la localidad de Hughes se identifican los siguientes elementos de la estructura urbana vinculados a la movilidad y el transporte interurbanos:

- La Red Vial principal formada por la ruta RN8, y su conexión con la RP93. Ambas rodean el tejido a pesar de que la mancha urbana se encuentra en sus márgenes y también estructuran la localidad.
- Poseen un parador de ómnibus. Al servicio lo brindan dos empresas, una de ellas es Los Ranqueles que vincula la localidad con el sur de Santa Fe y la otra es Chevallier que la conecta con Buenos Aires y Río Cuarto. Cabe destacar que gran parte del transporte de pasajeros se realiza mediante combis y remise.
- La Red ferroviaria es utilizada por la empresa Belgrano Cargas, hoy Trenes Argentinos, antes llamado Ferrocarril Mitre.
- El predio del ferrocarril, sobre el cual la comuna tiene el permiso de uso precario y funciona como espacio verde, el mismo podría reactivarse como servicio férreo para pasajeros.

Los puertos y aeropuertos más cercanos se encuentran en la ciudad de Rosario o Buenos Aires, y se vinculan a través del sistema de rutas provinciales y nacionales.

Es importante mencionar que la localidad no posee transporte público urbano interno por las reducidas superficies de la mancha urbana sumado a la baja densidad de población.

Accesos urbanos viales

El estudio y análisis de estos puntos de la red vial en particular se tornan de importancia ya que, muchas veces, son relegados en los procesos de diagnóstico y planificación olvidando su valor simbólico, económico, social, estético e histórico además del netamente funcional.

⁴ATLAS ID. Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública. Año 2015.

Son lugares pívot entre lo urbano y lo rural, o nexo con las franjas periurbanas. Áreas de encuentro de vías estructurantes de la trama urbana con sus correspondientes componentes paisajísticos que forman parte de la memoria colectiva de los habitantes de cada localidad.

Los accesos a la comuna desde la RN8 se encuentran en buen estado, aunque la misma se encuentra al límite por la cantidad de tránsito mientras que la RP93 presenta signos de deterioro en el pavimento producto del paso detrás de un pesado por la ruta. La señalización e iluminación del ingreso a la localidad sobre la ruta resulta precaria y poco segura. La banquina es inexistente.

Es importante destacar que el cruce entre la RN8 y la RP93 fue un proyecto realizado hace varias décadas atrás cuando los vehículos tenían un porte menor al actual, la rotonda y los anchos son muy reducidos volviéndola un cruce peligroso, más aún dado que se encuentra rodeado por la mancha urbana.



Ingreso desde RP 93. Fuente: Google Maps

Conformación de la estructura urbana, área central y usos de suelo

Los centros tienen una importancia fundamental para la consolidación urbana, por su efecto de contención de las tendencias expansivas, su importancia para el desarrollo económico y las actividades sociales y culturales.

Es en las centralidades y sub-centralidades donde se desarrollan las economías de aglomeración, donde se conjuga la densidad habitacional y de uso, y de actividades, siendo territorio de las sinergias por excelencia. El espacio público allí cobra vital importancia, siendo el ámbito de socialización principal y con gran incidencia en el desarrollo económico. Aquí suelen concentrarse los equipamientos sociales y los valores patrimoniales definiendo muchas veces la identidad y simbología local.

Objetivos Particulares

- Consolidar y mejorar la ciudad existente, limitando su extensión orientando el esfuerzo público a mejorar la calidad de vida de los habitantes, la competitividad y la productividad de su economía.

- Planificar el crecimiento de las Ciudades promoviendo el uso racional del suelo a través de un patrón compacto para mejorar la accesibilidad, hacer más rentable la infraestructura y los servicios urbanos, reducir la erosión de los recursos naturales, reducir costos comerciales y fomentar la igualdad social.
- Entender al espacio público como un sistema interconectado y autosustentable en el cual transcurren las actividades cotidianas.
- Mantener y/o refuncionalizar edificios de valor patrimonial fortaleciendo y promoviendo la cultura, la identidad, la pertenencia, la permanencia y la preservación.
- Hacer las ciudades más atractivas para vivir, mejorando la calidad de servicios y de espacio público.

Las intervenciones en las Áreas Centrales forman parte de los objetivos y propuestas que surgen del estudio y análisis de la localidad. Es conveniente que dichas intervenciones sean acompañadas por una estrategia de crecimiento, zonificación, reactivación económica y atractividad para lograr el impacto deseado.

Podríamos hablar de un conjunto de objetivos y propuestas que se expresan a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo.

En esta fase se desarrolla la recopilación de información con la que cuenta el municipio: planes anteriores, estudios particularizados o sectoriales, entrevistas a actores claves, mapeo e información estadística.

Esto permitirá conocer los riesgos de Desastres Naturales para elaborar una estrategia integral y poder reducirlos (prevención / mitigación). Asimismo permitirá comprender y utilizar los sistemas constructivos, de drenaje, paisaje, materiales propios de cada sector. Para ello, es necesario conocer y ponderar las características biofísicas y sociales del sitio y del área de influencia del proyecto.

Zonificación: Es el área destinada a localizar el equipamiento administrativo, comercial, financiero e institucional a escala nacional, regional y local, en el más alto nivel de diversidad y de densidad, dotada de las mejores condiciones de accesibilidad para todo tipo de transporte de pasajero.

Es importante conocer también la existencia de casos de protección patrimonial o normativas por código de equipamiento, 3,84% materialidad, dimensiones, etc.

La trama urbana se caracteriza por tener una retícula en forma de damero como muchas localidades de la región. En ella se destaca la plaza principal que actúa como un gran espacio verde de encuentro y recreación en el centro del tejido urbano. Típicamente alrededor de ellas se encuentran las principales instituciones como por ejemplo el edificio comunal, la iglesia, escuelas, fiscalías, etcétera.

Internamente tiene gran parte del trazado urbano pavimentado, y el restante ripio o mejorado, en algunos casos con cordón cuneta. Se puede observar que parte del mismo se encuentra deteriorado por el paso de camiones.

El comercio desarrolla sobre la calle Rivadavia, articulando la antigua estación de ferrocarril con la plaza principal o cívica donde se desarrollan parte actividades institucionales y comerciales.

Hacia el norte del área urbana podemos encontrar las vías ferroviarias que constituyen una barrera urbana, a pesar de que el predio ferroviario posee espacios verdes que se constituyen con una frondosa arboleda y una

cinta aeróbica siendo un equipamiento importante para la recreación de la población. La localidad se encuentra en proceso de expansión hacia el otro lado de las vías estando en buena parte ya consolidado (área norte), esto presenta riesgos de accidentes para la población que utiliza dicho predio. Por otro lado las rutas junto a su intersección también se han visto rodeadas de tejido urbano, constituyéndose en barreras urbanas y presentándose como focos de accidentes de tránsito.

Patrimonio edilicio y urbano:

- La estación de ferrocarril (en muy buen estado).
- La residencia más antigua de la localidad perteneciente al fundador del pueblo (en muy mal estado de conservación).
- La primera comuna (en buen estado).

Los dos últimos edificios mencionados fueron declarados de interés comunal.

Relevamiento fotográfico.



Plaza central. Fuente: Relevamiento por consultor.



Iglesia y estación. Fuente: Relevamiento por consultor.

Relevamiento y ponderación de la iluminación urbana

En términos generales satisface la necesidad de la población, principalmente sobre la calle Rivadavia, la zona ferroviaria y la plaza principal que como se dijo anteriormente, estructura la trama urbana de la localidad, en esta arteria y las calles perpendiculares suele ser muy buena. En los sectores atravesados por las rutas la iluminación es de buena calidad, especialmente en los cruces.

Existen algunas calles que no poseen buena calidad de iluminación, especialmente sobre el área periférica, donde se está expandiendo la mancha urbana, a esto hay que sumar las arboledas de baja altura que crean espacios de sombras, oscuros que conspiran con la seguridad.

Relevamiento y ponderación del arbolado urbano existente

El arbolado se encuentra en buen estado, el mantenimiento que se le realiza consiste en poda y recambio. Cuentan con ingeniero agrónomo que colabora con la planificación de los espacios verdes, incluso han confeccionado un listado con las especies y realizan plantaciones para programar la reposición de las mismas a la fecha se colocaron 600 fresnos nuevos y se reemplazaron 380 especies entre lapacho rosado, etcétera.

Grandes Equipamientos de Infraestructuras, redes y cobertura de servicios.

Centrales, redes y cobertura de Energía Eléctrica

La localidad no posee grandes equipamientos de producción de energía. Internamente la red cubre la totalidad del área urbana, abasteciendo incluso a los grandes consumidores industriales. Es importante mencionar que la potencia y estabilidad de la red es suficiente para propiciar desarrollo industrial. En la actualidad la Empresa prestadora del servicio es E.P.E. (Empresa Provincial de Energía).

Cobertura de red de Gas

La localidad de Hughes no cuenta con en el servicio de Gas Natural en red. La población utiliza gas envasado provisto por distintas empresas privadas como resultado de la carencia del servicio.

Centros de Logística

Estos predios se desarrollan sobre la RN8 relacionados a la actividad industrial y al movimiento de camiones en la región. Estos predios son nuevos y están localizados estratégicamente ya que evitan atravesar los sectores residenciales para el normal desarrollo de las actividades.

Dimensión Social

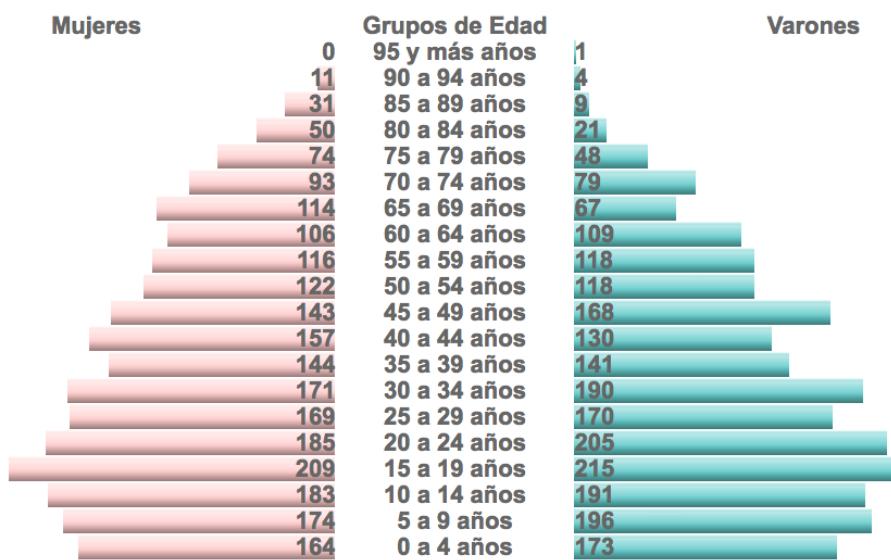
Población
Características socio-demográficas

POBLACIÓN

Población 2010: 4.769 habitantes, 2.353 varones y 2.416 mujeres ($\text{I}_{\text{masc}} = 97.39\%$)

Población 2001: 3.902 habitantes

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD



Fuente www.mininterior.gov.ar

La variación inter censal entre los censos de 2001 y 2010 demuestra un crecimiento demográfico. La base de la pirámide poblacional demuestra ser ancha en relación a otras comunas de la región, es decir, hay una proporción de jóvenes y adultos jóvenes mayor (activos laboralmente) a adultos mayores o en la tercera edad. Esto se debe a la gran cantidad de empresas radicadas que promueve posibilidades de desarrollo sumado a la cercanía de otros centros urbanos a lo largo de la RNº 8.



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

Saneamiento Básico

Cobertura de red de Saneamiento y Cloacal

La localidad de Hughes no cuenta con una red desagüe cloacal. La población utiliza sistemas de pozos absorbentes, lechos nitrificantes, etc. como resultado de la carencia del servicio. Esto genera problemas porque los mismos se saturan y rebalsan, obligando a realizar desagües periódicamente o padecer problemas ambientales como poner en riesgo la salud de la población.

Es importante hubo varios proyectos, pero ninguno se ejecutó. El último fue presentado en el 2017 en la provincia de Santa fe y en el estado nacional, se prevé que los fondos son aportados en un 30% por la provincia y en un 70% por la nación. Este proyecto se encuentra en la plataforma SIPPE.

Acceso al Agua Potable

Objetivos e Iniciativas de Programas de Agua y Saneamiento de ONU-Hábitat

01. Elevar la conciencia sobre los problemas de agua y saneamiento, así como fomentar la aplicación de los documentos guía, normas, estándares y herramientas por parte del sector de agua y saneamiento, y socios de ONU-Hábitat. .05
02. Formar alianzas estratégicas entre los principales actores en agua y saneamiento, como las Naciones Unidas, bancos de desarrollo, contribuyentes, centros urbanos, servicios públicos, organizaciones no gubernamentales y las comunidades para promover el aumento de los niveles de inversión en programas de ONU-Hábitat. .06
03. Entrenar a los principales actores del sector de agua y saneamiento para que puedan desarrollar, proveer y gestionar servicios mejorados de agua y saneamiento. .07
04. Estimular a las instituciones de agua y saneamiento en los países participantes para replicar iniciativas locales como consecuencia del aumento de los flujos de inversión y con la participación de las comunidades locales.

En el año 2000, los estados miembros de la Asamblea General de la ONU se comprometieron con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Este compromiso incluye el objetivo de reducir el número de personas sin acceso al agua potable en un 50% en 2015.

Durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) en Johannesburgo en 2002, los gobiernos participantes renovaron sus compromisos con este objetivo, incluso ampliando la meta para también incluir el saneamiento básico.

Cada persona necesita un mínimo de 20 litros de agua al día para satisfacer las necesidades básicas mínimas, aunque esta cantidad puede todavía dar lugar a problemas de salud. Por lo tanto, gobiernos y autoridades deben tener como objetivo garantizar al menos de 50 a 100 litros de agua por persona al día.



Cobertura de red de Agua

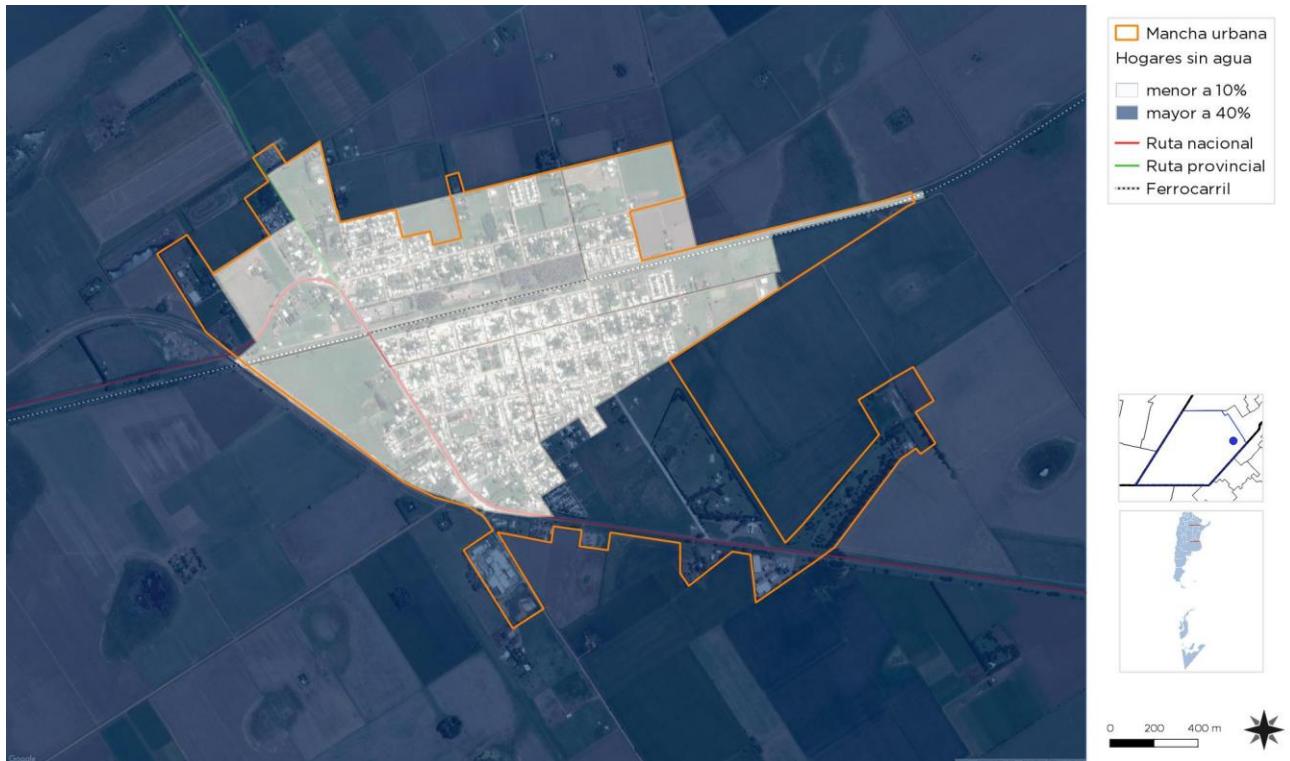
La localidad de Hughes cuenta con cobertura del servicio de red de agua potable en la totalidad de su área urbana, el problema radica en que el agua posee una alta concentración de arsénico. Según revelan una serie de estudios de la Sociedad de Dermatología de Argentina, INTI, INTA, ICES, CONICET, por sólo mencionar algunas instituciones, la presencia de este mineral, no es recomendable para consumo humano, siendo riesgosa para la salud de la población en el mediano o largo plazo.

Para proveer de agua potable apta para consumo disponen de dos plantas de osmosis inversa, estas necesitan que se le realicen tareas de mantenimiento periódicamente para mejorar el servicio, la provisión se hace mediante bidones (no hay red). La comuna hace controles periódicos para garantizar la calidad de la red de agua potable como del suministro de agua para consumo.

Mapa de concentración de arsénico en Argentina. Fuente:

http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Arsenico_Argentina.jpg





Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

Vivienda

Viviendas y mejoramiento de asentamientos precarios

La rápida urbanización actual ejerce presión sobre la vivienda y el uso del suelo. Para el 2030, cerca de 3 billones de personas (40% de la población mundial) necesitarán tener acceso a viviendas, infraestructura básica y a otros servicios tales como sistemas de acueducto y saneamiento.

Desafortunadamente, y especialmente en países en vías de desarrollo, el suministro es limitado debido a sistemas de gobernanza inadecuados, deficiencias en recursos humanos e instituciones y reglamentaciones obsoletas que no cuentan con suficientes facultades o que no están bien informados.

Derecho a la vivienda

El derecho a una vivienda digna está consagrado en varios instrumentos internacionales de derechos humanos. Los más reconocidos dentro de esa lista son la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 25.1) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 11.1).

Muchos gobiernos adoptaron o revisaron sus políticas de vivienda para incluir varias dimensiones de los derechos humanos. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) aprovechó este impulso en 1996. Los resultados de la conferencia, la Declaración de Estambul y la Agenda Hábitat, constituyen un marco en que el desarrollo de asentamientos humanos se une con el proceso de desarrollo de los derechos humanos en general y el derecho a la vivienda, en particular. innovación.

Posteriormente, la Comisión de Asentamientos Humanos (hoy conocida como el Concejo de Administración de ONU-Hábitat) aportó la resolución 16/7 para "la implementación del derecho a una vivienda digna" en mayo de 1997.

La Comisión de Asentamientos Humanos adoptó en Abril de 2001 las resoluciones 2014/34 y 2014/28 sobre una vivienda digna como componente del derecho a un nivel de vida adecuado, le solicitó a ambas agencias fortalecer su cooperación y considerar la creación de un programa conjunto para el derecho a la vivienda. Estas resoluciones constituyen el mandato para el establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Derecho a la Vivienda.

El objetivo de esta iniciativa es apoyar los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones nacionales de derecho humano para que desarrollen el derecho a una vivienda digna, tal y como se describe en las declaraciones de derechos humanos internacionales y como se reafirma en la Agenda Hábitat, que expresa: "En el contexto general de un enfoque facilitador, los Gobiernos deberían tomar medidas oportunas con el fin de promover, proteger y asegurar la realización plena y progresiva del derecho a una vivienda digna." Para poder alcanzar esta meta, la UNHRP está tomando las siguientes acciones a nivel global:

Desarrollo de estándares y lineamientos.
Elaboración de instrumentos legales internacionales existentes y apoyo al cumplimiento de los mismos por parte del gobierno.

Desarrollo de un sistema que monitoree y evalúe el progreso de la implementación del derecho a la vivienda.



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

Stock de Vivienda Local

Las localidades poseen una determinada cantidad de viviendas habitadas. Dichas viviendas se clasifican, según el INDEC, utilizando la variable “Tipo de Vivienda Particular”, de la siguiente manera:

- **Vivienda Aceptable:** hogares en departamentos y casas Tipo A
- **Vivienda Recuperable:** hogares en Casas Tipo B
- **Viviendas Irrecuperables:** hogares en ranchos, casillas y locales no habitables.

Déficit Cuantitativo de Vivienda

Muestra el déficit habitacional cuantitativo, que se define por la relación numérica entre viviendas y hogares, y por la residencia en viviendas de tipo irrecuperable.

Da cuenta sobre un tipo de insuficiencia que se mitiga con la definición de estrategias para la incorporación de unidades de vivienda al parque habitacional. Esto explicita la magnitud de viviendas nuevas necesarias.

El déficit de vivienda se estima en unas 200 a 300 unidades, de las cuales 15 o 20% viviendas demandadas pertenecen a familias de estratos sociales vulnerables que no pueden realizar un repago de la misma, los planes de vivienda públicos son no alcanzan a cubrir esta necesidad.

El déficit restante pertenece a estratos socio-económicos medios y pueden adquirirlas siempre que se realice algún plan de financiación. Desde el sector privado se están haciendo loteos nuevos que satisfacen parte del déficit, especialmente en zonas rurales lindantes al tejido urbano que han dejado de ser rentables por ser inundables, lo cual debe preverse las obras de infraestructura necesarias para mitigar futuros problemas ambientales.

Déficit Cualitativo de Vivienda

Muestra la situación de hogares que habitan en viviendas deficitarias; es decir, aquellas cuyas condiciones de estado y localización requieren reparaciones o se encuentran incompletas. El déficit cualitativo se compone de la suma de tres elementos:

- Hogares en Casas Tipo B (recuperables)
- Hogares en Viviendas Aceptables (Casas Tipo A y departamentos) con hacinamiento crítico.
- Hogares en Viviendas Aceptables que no cuentan con red de agua ni red de cloaca.

Considerar el déficit habitacional cualitativo aporta a la definición de políticas públicas que inciden sobre el parque existente a través de políticas que promuevan el acceso en propiedad o en alquiler, o que faciliten el acceso al crédito para adecuar la vivienda al tamaño del hogar; o bien promoviendo intervenciones para mejorar las condiciones de las unidades existentes.

Desde la comuna estiman que existen alrededor de 50 a 75 viviendas que se encuentran en mal estado de conservación y necesitan reparaciones o también casos donde las familias han crecido y necesitan ampliarse con un mejor criterio de construcción para evitar que se produzca hacinamiento o deterioro de la calidad de

vida de sus habitantes. Desde la comuna tiene un programa que colabora con la reparación de las mismas, muchas veces mediante la provisión de materiales.

Régimen de propiedad y tenencia

En general, en la localidad los habitantes son propietarios de sus viviendas. Desde hace unos años ha aumentado la cantidad de viviendas que son alquiladas y se estima desde la comuna que estas representan un 10% aproximadamente, es decir, de 2.200 residencias unas 200 se alquilan. La principal causa es el aumento del personal que trabaja en la actividad industrial de la localidad.



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

Villas y Asentamientos y Hacinamiento Crítico

No hay hacinamiento ni villas marginales, existen familias en condiciones de vulnerabilidad que han construido ranchos en los límites urbanos, especialmente en la zona norte cerca del acceso de la ruta provincial nº 93, pero se encuentran dispersas en el tejido. Estas familias conforman el 2,73% de la población que vive en hogares donde más de tres personas comparten un cuarto según el CENSO 2010.

Educación

Máximo nivel educativo alcanzado

Aquí se presenta información sobre la condición de alfabetismo y asistencia educativa de la población, vinculada al grado de finalización de cada uno de los niveles educativos. La fuente de los datos es el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El objetivo es dar cuenta de manera oportuna, adecuada y permanente de la situación de bienestar social de la población y de las brechas en su interior, como así también brindar insumos precisos para el diagnóstico y direccionamiento de las políticas públicas.

La demanda educativa se encuentra cubierta por la oferta pública en las escuelas primarias y secundarias. En el jardín materno infantil que hay es de administración comunal.

Establecimientos educativos:

- Escuela Media Estatal Nº224 “Patagonia Argentina” con dos Centros De Alfabetización Nº58 y Nº175 y también con anexo EEMPA Nº1220. Dirección: Sarmiento 244. Actualmente necesita ampliarse.
- Escuela Primaria Estatal Nº504 “Domingo Faustino Sarmiento”. Dirección: Sarmiento 216
- Escuela Primaria Estatal Nº6163 “Naciones Unidas”. Dirección: Libertad 584
- Jardín Estatal Nº119 “Doctor René Favaloro”. Dirección: Florentino Ameghino 379. Posee un déficit de unas 50 matrículas.
- Jardín materno-infantil de administración comunal.

Actualmente no se dictan talleres ni cursos de capacitación que faciliten la inserción laboral, existe necesidad de desarrollarlos.

Existe una fundación agro técnica que se gestó producto de una donación, la misma posee un predio de 780 hectáreas, hoy se encuentra en estado de desuso, si esta institución puede recomponer su situación sería de gran utilidad para la educación en la región.

Salud y Seguridad

La localidad cuenta con un SAMCO (Sistema Atención Médica Comunitaria), donde se brinda el servicio de atención médica clínica y en caso de accidentes o cuadros de mayor complejidad, el paciente es estabilizado y luego derivado a un nosocomio de mayor complejidad. Desde el ámbito privado se observa la existencia de una clínica y dos centros de salud.

Estos establecimientos atienden algunas especialidades, pero se tiende a derivar a otras ciudades con sanatorios u hospitales de mayor complejidad.

El mayor problema que afronta la localidad en materia de salud son los problemas de cáncer, estos se han manifestado desde hace décadas y no tienen a disminuir. Gran parte de los mismos se deben al uso de agroquímicos y al alto contenido de arsénico del agua. Si bien se ha concientizado sobre estos temas, faltan controles e infraestructura que permita mitigar esta enfermedad.

En materia de seguridad la comuna cuentan con dos oficiales y un comisario, equipados con un móvil que puso a disposición la comuna, una camioneta y otro automóvil (ambos de la provincia), el edificio de la comisaría se encuentra en muy mal estado. Poseen cuatro cámaras de seguridad en los accesos pero estas han dejado de funcionar, actualmente ha pedido repararlas y colocar nuevos sistemas de vigilancia remota, sin embargo no se ha concretado este pedido.

El principal problema que afrontan es el narcomenudeo sumado al consumo de las mismas y algunos delitos rurales menores.



Mapa de equipamientos. Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

Dimensión Económica

Economía

Las ciudades son las principales fuentes de riqueza económica porque generan alrededor de un 70% del Producto Bruto Interno (PBI) del mundo. La mayoría de las industrias y negocios están dentro o cerca de áreas urbanas, aportando puestos de trabajo a los ciudadanos.

Debido a que hay más oportunidades laborales en las áreas urbanas, las ciudades atraen gran parte de la población en búsqueda de empleo de un país. Esto se da especialmente en países en vías de desarrollo, donde cada vez más actividades económicas suceden en las ciudades, y la diferencia entre los sueldos urbanos y rurales crece. Esto causa una rápida migración del campo a la ciudad.

Actualmente, más del 50% de la población mundial vive en ciudades, y se espera que esta cifra aumente a más del 65% en 2030. Si las oportunidades económicas urbanas no siguen el ritmo del influjo de personas que buscan empleo, la pobreza urbana puede tener efectos nefastos para la salud y el bienestar de gran parte de la población.

Los gobiernos se encuentran con una serie de desafíos económicos y financieros al lidiar con una población urbana en crecimiento:

- Generar prosperidad económica como consecuencia del crecimiento de la población urbana.
- Financiar infraestructura y servicios para acomodar a los nuevos residentes y apoyar a la población existente.
- Facilitar el crecimiento económico y la creación de un empleo inclusivo.

Desarrollo económico local (DEL) para un crecimiento económico inclusivo

Plantea apoyar el crecimiento económico inclusivo. A pesar de que las ciudades son las mayores proveedoras de empleo tanto formal como informal, el desempleo y el subempleo urbano son todavía problemas graves en el mundo.

La economía informal tiende a desarrollarse en paralelo al rápido crecimiento demográfico y sustituye otras formas más estables de generación de ingresos, ya que la oferta de empleo formal no puede cumplir con la creciente demanda.

Las ciudades tienen un papel crucial a la hora de unir personas con puestos de trabajo. Los gobiernos pueden ayudar a hacer las ciudades competitivas para acercar los beneficios del desarrollo económico a los sectores relegados.

Un enfoque participativo hacia la creación de una estrategia DEL puede ayudar a identificar necesidades críticas y barreras y construir sobre elementos endógenos en el ámbito local.

Adicionalmente, los gobiernos pueden tomar medidas proactivas para enfrentar pérdidas económicas y desarrollar una cadena de suministro, a la vez que crea un entorno propicio para la actividad empresarial, con regulaciones justas, transparentes y estables.

Resultados a esperar:

Los gobiernos locales deberán desarrollar una visión estratégica respecto de sus economías, mercados, y los desafíos y oportunidades de la creación de empleo en los próximos años.

Se desarrollarán estrategias DEL bajo un enfoque participativo que recaba aportes de las partes involucradas y apoya una implementación coordinada. Se apoyará la inversión tanto pública como privada para generar beneficios sociales que refuerzen el desarrollo económico.

La creación de empleo tendrá como objetivo primordial a la población excluida.

Actividades económicas locales y ocupación según rama de actividad

El principal motor de la economía local es la industria agro-ganadera junto al acopio de cereales. Entre las industrias que derivan de la producción de materia prima y agregan valor a la cadena podemos mencionar:

- El frigorífico Black Bambeo Enterprise (de capitales chinos) con 500 empleados directos y 100 contratados, es la principal empresa local.
- Una empresa textil que se dedica a la confección, que emplea unas 40 a 50 personas.
- El semillero Marchione, con unas 20 o 30 personas.
- Gonfer, que fabrica insumos agropecuarios emplea 10 a 12 personas.
- La aceitera Seragro, con unas 7 a 8 personas.
- La planta ACA, con 6 a 7 empleados.
- Talleres varios que complementan a los servicios agro-ganaderos de la zona.

Servicios de hotelería serían de gran uso en la localidad dada la actividad económica principal de localidad. Frecuentemente personas paran temporalmente por reuniones de trabajo o actividades temporarias. También existe mucha actividad comercial relacionada al agro, se han relevado unos 400 comercios minoristas que dan trabajo al 15 - 20% de la población.

Tasa de desocupación

Según datos aportados por la comuna que realiza un censo cada 10 años a fin de conocer la situación económica y laboral, el desempleo es menor al 5%. La ocupación es casi completa, estas familias que no poseen trabajo usualmente son por problemas de otra índole, casos particulares que requieren una asistencia personalizada como adicciones o discapacidad.

Se destaca que en la localidad existe un fuerte arraigo por parte de la gente joven sin embargo muchas veces estos emigran de la localidad por falta de oportunidades de desarrollo (por ejemplo una mayor oferta cultural).

Ingresos familiares mensuales

Mide los niveles de ingresos mensuales medios de hogares urbanos según diferentes unidades territoriales. El cálculo del indicador surge de promediar el ingreso total por hogar en un territorio o jurisdicción determinado.

Los ingresos familiares son un componente central en las condiciones de vida de la población. Están en relación clara y directa con la calidad de vida.

De acuerdo con información provista por la localidad, el ingreso promedio de las personas ronda los 10.000 a 12.000 pesos, con una dispersión muy grande (los sueldos parten de los 5.000 pesos hasta los 80.000 pesos).



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

Dimensión Ambiental

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es el portavoz del medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas y actúa como catalizador, promotor, educador y facilitador para promover el uso racional y el desarrollo sostenible del medio ambiente fortaleciendo las instituciones para la gestión racional del medio ambiente.

El PNUMA participa en actos y actividades encaminados a desarrollar y mejorar el estado de derecho ambiental, incluido el desarrollo progresivo del derecho del medio ambiente, la protección de los derechos humanos y el medio ambiente, la lucha contra los delitos contra el medio ambiente, el mejoramiento del acceso a la justicia en cuestiones ambientales, y el fomento de la capacidad general de los interesados pertinentes.

El derecho ambiental es una de las bases para la sostenibilidad ambiental y la plena realización de sus objetivos es cada vez más urgente debido a las crecientes presiones ambientales.

En Argentina, se establece por la Ley N° 27.287, el **Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil** que tiene por objeto integrar las acciones y articular el funcionamiento de los organismos del Gobierno nacional, los Gobiernos provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, para fortalecer y optimizar las acciones destinadas a la reducción de riesgos, el manejo de la crisis y la recuperación.

En la localidad en estudio podemos observar la existencia de una buena cantidad de espacios verdes y en muy buen estado de preservación. Esto va de la mano con la gestión del ambiente urbano. Como ya se mencionó anteriormente, la comuna cuenta con el asesoramiento de un ingeniero agrónomo que colabora con la planificación y el mantenimiento de los espacios verdes.

El principal espacio verde por su superficie es el predio ferroviario, este se encuentra bien equipado, y los ciudadanos hacen uso frecuente del mismo, fundamentalmente recreativo y deportivo. Asimismo, también poseen una plaza fundacional que tiene un carácter cívico.



Arboleda del predio ferroviario. Fuente: Google Maps

Riesgo, amenaza, vulnerabilidad y resiliencia

El **Riesgo** es la probabilidad que una amenaza produzca daños al actuar sobre una población vulnerable. Al analizar el Riesgo se estiman los daños, pérdidas y consecuencias que pueden ocurrir a raíz de uno o varios escenarios de desastre, y trata de determinar la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de los daños por fenómenos naturales extremos. Es una herramienta que permite caracterizar a la amenaza, a la población vulnerable, su zona de impacto o el marco geográfico de la interacción entre ambos, ponderando la influencia del momento en que se produce dicha interacción a través de escenarios de riesgo.

El mapa de riesgo surge del análisis de la amenaza más la vulnerabilidad. La **amenaza** es el factor externo representado por la posibilidad que ocurra un fenómeno o un evento adverso, en un momento, lugar específico, con una magnitud determinada y que podría ocurrir daños a las personas, a la propiedad; la pérdida de medios de vida; trastornos sociales, económicos y ambientales.

La **vulnerabilidad** es el factor interno de una comunidad o sistema. Comprende las características de la sociedad acorde a su contexto que la hacen susceptibles de sufrir un daño o pérdida grave en caso que se concrete una amenaza.

Esta variable se encuentra relacionada con la **resiliencia**, entendida como la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de los efectos de eventos de manera oportuna y eficaz; lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

La comuna de Hughes utiliza un depósito a cielo abierto de aproximadamente una hectárea, que se encuentra a 1.000 de las zonas residenciales. La recolección se realiza diariamente con un camión compactador, se retiran todo los residuos sin ningún tipo de separación.

Los basurales a cielo abierto, además de ser un peligro latente para la salud de las personas, ya que suelen ser uno de los focos infecciosos de muchas de las enfermedades que contraen a diario las personas que habitan

en sus inmediaciones; son focos de contaminación de acuíferos, de suelo y de agua; y suelen ser una de las principales causas de incendios forestales, con la consecuente pérdida de diversidad.

Respecto de las fumigaciones y uso de pesticidas, la normativa provincial a la cual se encuentra adherida la localidad determina que a 500 mts solo se pueden utilizar productos “banda verde” y a 3 km “banda azul”. Desde la comuna se elaboró un protocolo de fumigación, pero en la realidad dicho protocolo es de difícil cumplimiento debido a la falta de concientización de los productores. Debido a esto se han registrado protestas y controles informales. Desde la administración comunal se promueve que no se realice ningún tipo de fumigación a un kilómetro de distancia del área urbanizada alentando eco-cultivos con siembra a disco, sin uso de herbicidas.

En la Provincia de Santa Fe se atraviesa una situación muy crítica respecto de inundaciones. Pero, por sobre todo, el aumento del nivel freático (NF) está causando una gran disminución de hectáreas aptas para el cultivo.

Según estudios del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) donde se parte de la base de que el avance agrícola puede tener múltiples efectos sobre la dinámica hídrica y la evolución del NF. En los mismos se aclara que se debe tener en cuenta que no está claro en qué medida el reemplazo de vegetación puede haber contribuido a exacerbar los fuertes ciclos de inundaciones severas experimentados en el centro-oeste de la región durante los últimos años, se puede especular que existe una tendencia a generar mayores excesos hídricos al pasar de los pastizales naturales (dominantes hasta principios del siglo XX) a rotaciones de pasturas y cultivos anuales (típicas hasta a la década del ochenta) a cultivos anuales continuos con posterioridad. Muchos o todos los fundamentos que explican la causa del fenómeno pueden ser ciertos, pero hasta el momento no se tiene una real cuantificación de sus efectos directos sobre el fenómeno tratado, que en definitiva es el ascenso del NF como agravante de los anegamientos.

El análisis del comportamiento de las napas se realizó sobre la base de los datos medidos en la EEA Rafaela del INTA. La serie utilizada registra información desde Noviembre de 1969. Donde se tuvieron en cuenta los NF junto con el Balance Hídrico (equilibrio entre todos los recursos hídricos que ingresan al sistema y los que salen del mismo, en un intervalo de tiempo determinado)

Dichas investigaciones concluyen que la ocupación con forrajeras perennes y pastizales no hubiera evitado los ascensos de napa y los anegamientos de las últimas décadas, (al menos en el departamento de Castellanos donde se realizó el análisis) y tampoco permitirían reducir el NF a valores anteriores a los de la década del 1980, como así tampoco evitaría los ascensos del NF hasta la superficie. Pero si permitiría moderar los ascensos y la duración de los mismos si bien, en años con BH muy positivo o lluvias intensas se pueden producir picos de ascensos, éstos serían de menor duración y consecuentemente de menor impacto negativo por la mayor demanda de los cultivos

El NF no es un problema constante, pero si se registran problemas graves en la época de precipitaciones abundantes, cuando la misma sube y se encuentra con los pozos absorbentes, dado que no se realizó una red de desagüe cloacal en la localidad. Esto representa un gran riesgo en la salud de la población, los derrumbes de pozos absorbentes afectan también la estructura de construcciones por la baja resistencia e inestabilidad del suelo. También se registra que en estas condiciones también hay agua que brota desde los cordones y desde las juntas del pavimento.

Potencialidades ambientales



Mapa de Áreas verdes. Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

Dimensión Institucional

Sociograma

El mapeo de actores clave, también conocido como mapa social o Sociograma, supone el uso de esquemas para representar la realidad social, comprenderla en su extensión más compleja y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida.

Con esto se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación, identificando roles y responsabilidades de los actores sociales más relevantes.

Se debe mirar más allá del panorama superficial de roles de los diferentes actores: ¿Quién presiona y por qué? ¿Quién no es escuchado? ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos?, ¿Qué capacidad de influenciar las acciones de otros tienen determinados actores?, ¿Cuáles son más vulnerables?, etc.

Esto nos ayuda a representar la realidad social en la que se intervendrá, comprenderla en su complejidad y diseñar estrategias de intervención con más elementos que solo el sentido común o la sola opinión de un informante calificado. Permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento.

Para esto se procede a la identificación de las distintas instituciones, grupos organizados o personas que podrían ser relevantes en función del proyecto de acción o investigación. Para proyectos de intervención, resulta clave identificar en forma concreta los posibles actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores.

Usualmente son considerados actores aquellos individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros para generar propuestas de intervención. El objetivo es reconocer las principales funciones de los actores respecto del proyecto o programa, así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

Ámbito Nacional

Presidencia de la Nación: Administración general de la República Argentina, presidente encabeza el poder ejecutivo del gobierno argentino. El presidente de la Nación Argentina es el jefe de Estado y Jefe de Gobierno, responsable político de la administración general de la República Argentina y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Vicepresidencia de la Nación: Administración general de la República Argentina, nexo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, al ser éste Presidente de la Cámara de Senadores de la Nación Argentina.

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda: Asistencia a Presidencia en temas relacionados al gobierno político interno en un régimen republicano, representativo y federal en relación a políticas públicas.

Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública: Entidad a cargo de la Planificación Territorial de la República Argentina encargada de articular acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas, con el objeto de dar coherencia y sinergia a la multiplicidad de esfuerzos que inciden en un mismo territorio.

Ámbito Provincial

Gobernación de la Provincia de Santa Fe: Cabeza del Poder Ejecutivo a cargo de la provincia. El Poder Ejecutivo es ejercido por un ciudadano con el título de gobernador de la Provincia. Entre las atribuciones que recaen sobre el gobernador, se encuentran las de ser el jefe superior de la administración pública y el representante de la Provincia en sus relaciones con la Nación y con las demás provincias. Además, concurre a la formación de leyes con las facultades emergentes y provee, dentro de los límites concedidos por la Constitución Provincial, a la organización, prestación y fiscalización de los servicios públicos. En su carácter de agente natural del gobierno, el gobernador hace cumplir en la Provincia la Constitución y las leyes de la Nación.

Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado: entiende en todo lo inherente al gobierno interno, a la relación con el Poder Legislativo; a la planificación y coordinación de las políticas y acciones del Gobierno Provincial y aquellas que impliquen la reforma del Estado y en la elaboración de políticas para el fortalecimiento del Régimen Municipal que aseguren su autonomía.

Ministerio de Obras Públicas y Vivienda: entiende en todo lo inherente al proyecto, construcción, ampliación, reparación y mantenimiento de la infraestructura edilicia a cargo del Gobierno Provincial, sea para su propio uso o en beneficio de la comunidad.

Ámbito Local

Presidencia de la Comuna de HUGHES: Máxima autoridad del [Comuna de HUGHES](#), cabeza del poder ejecutivo.

Administración de una Comuna: estará a cargo de una Comisión Comunal elegida por la comunidad. Conjuntamente se elegirá una Comisión de Contralor de Cuentas, que tendrá a su cargo el control del gasto comunal, a la cual, la Comisión Comunal deberá presentar comprobantes y balance para su aprobación o desaprobación.

Vecinos y Usuarios

Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Los gobiernos locales están jugando un papel más importante en el diseño de políticas y la prestación de servicios públicos esenciales a menudo en un contexto de estructuras institucionales y de gobernanza débiles. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para las ciudades hoy en día como medio para *mejorar los niveles de confianza de los ciudadanos* en las instituciones públicas.

Gobernar sin el ciudadano se ha convertido en una alternativa casi imposible, por lo que los gobiernos locales necesitan mejores canales de comunicación para comprender las necesidades de sus representados.

Así mismo, los ciudadanos de todo el mundo también están solicitando mejores instrumentos para controlar que la administración pública sea eficiente y responsable.

En la localidad de Hughes la administración comunal posee una cantidad acotada personal en relación a la población y zona de influencia que debe atender. Las decisiones se encuentran gran medida centralizadas en el ejecutivo y con fuerte presencia del mismotoda en la comunidad.

En estas localidades los estados comunales concentran gran parte de la demanda ciudadana, siendoreclamos muy diversos, el principal problema esla falta de capacitación periódica del personal comunal, la

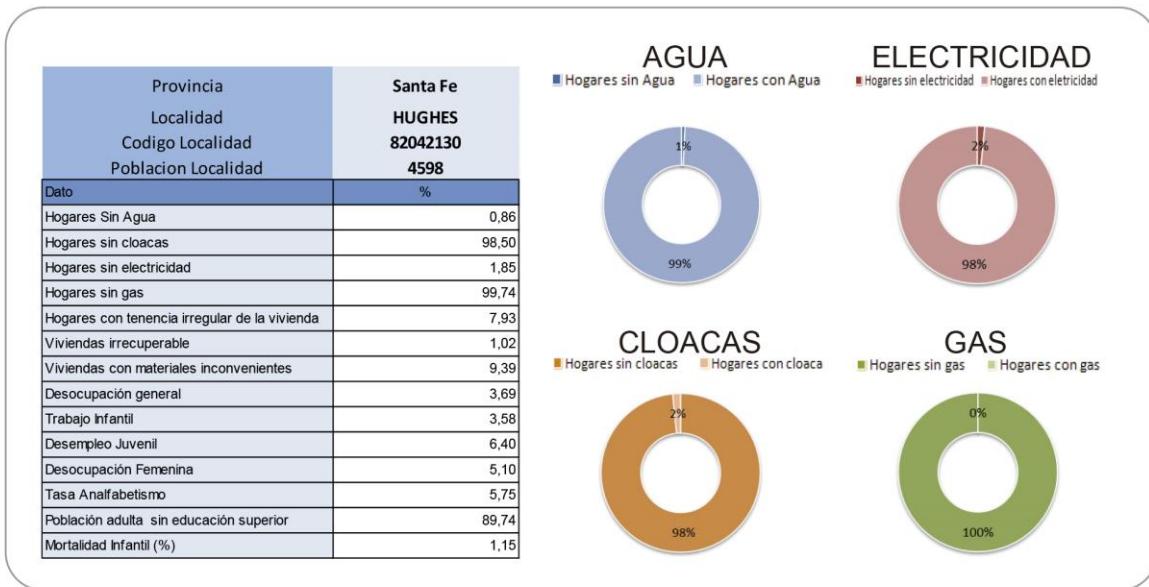
modernización de sus equipamientos y la escasez de recursos económicos propios para poder, no solo dar soluciones en el día a día, sino planificar las acciones en el mediano y largo plazo.

La recaudación fiscal es baja por dos motivos, por un lado, los ciudadanos no pagan en tiempo y forma ya que el poder de policía de la comuna es muy débil y por otro lado, el valor fiscal de las propiedades está muy por debajo del valor que tienen en el mercado inmobiliario, existiendo un gran desfasaje entre ambos.

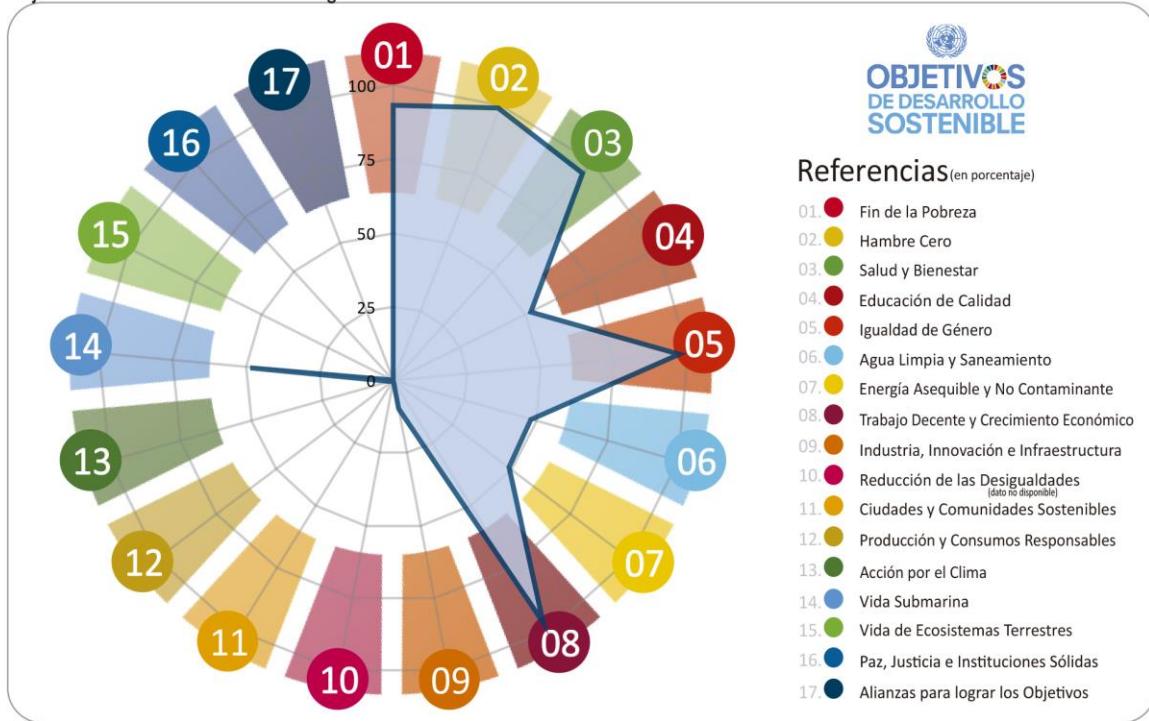
Otras instituciones que congregan parte de población son los clubes y cooperativas con importante rol de catalizador social, conteniendo y logrando la cohesión de gran parte de la población. Por último, hay una baja movilización e involucramiento ciudadano en la participación por los asuntos públicos.

Resumen de Indicadores

HUGHES - Resumen de Indicadores



Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030 ONU-Habitat: Resumen de Indicadores



Fuente: SSPTIP en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y vivienda. INDEC 2010 y Cuestionario Municipal 2016.

Mapa de situación actual

El mapa de situación actual, síntesis del diagnóstico previo, pone en evidencia los problemas preponderantes del municipio sobre los que será clave enfocar los programas y proyectos.

El territorio se conforma por diferentes elementos que interactúan entre sí, unos propios del medio biofísico, otros como resultado del desarrollo social y económico del área. Así, el medio natural y el medio construido presentan límites a veces claros y plausibles de medición milimétrica.

Otras veces, la línea divisoria no llega a ser totalmente categórica y se desdibuja en una zona difusa, tentacular, pixelada o simplemente mixturada y es difícil decir donde empieza o donde termina uno u otro. Áreas centrales, residenciales, industriales, Infraestructuras, accidentes geográficos, etc. y la relación entre ellos definirán el modelo territorial que nos permita comenzar un camino hacia lo socialmente deseable



Mapa de situación actual - Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

CAPÍTULO III

Problemas y Objetivos

A partir del diagnóstico se presentan una serie de problemáticas a mejorar o áreas a potenciar mediante su desarrollo, que se han agrupado según distintas temáticas. Surgen así áreas de acción que proponen identificar las causas de la situación actual que generan algún problema o incompatibilidad en el día a día de sus habitantes para poder identificar los objetivos necesarios que permitan desarrollar programas y proyectos para lograr el tipo de ciudad deseada.

Dimensión física

Como muchas localidades de la región, Hughes se caracteriza por evidenciar problemas de carácter estructural. Tanto el paso del ferrocarril como el acceso desde la RP93, junto al empalme y cruce de la RN8 que deberán ser cuestiones primordiales por analizar y mejorar, dado que la localidad planea su extensión en estas direcciones.

Otro de aspectos que se debe mejorar es la consolidación del área central, si bien no se encuentra en mal estado, la misma necesita una reforma que le permita tener una calidad urbana acorde a su rol dentro de la estructura del pueblo.

Árbol de problemas



Dimensión social

Se deben mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida, no por ello destruyendo la convivencia de las diferentes actividades que son características en la localidad y, por sobre todo, prestando vital atención a la situación actual en villas y asentamientos del territorio.

Para esto, es necesario el desarrollo de una serie de políticas públicas de corto, mediano y largo plazo para dar respuesta a los sectores más vulnerables de la población; al poner al alcance de estos una mejora sustancial en la calidad de vida, ya sea a través de la mejora de la habitabilidad, la convivencia con la industria o con políticas habitacionales serias que ataquen las problemáticas existentes de raíz.

Entre los problemas que hacen a la dimensión social podemos resumirlos en tres grandes grupos.

Aquellos que derivan **de lo económico e institucional**, perjudicando a la población en su desarrollo integral provocando que los jóvenes activos laboralmente y altamente capacitados tengan pocas posibilidades haciendo que se radiquen en las grandes ciudades.

Otros de los grandes problemas sociales derivan de los **factores ambientales** y su impacto en la calidad de vida de la población vulnerable. En el caso de la localidad de Hughes, el desborde de los pozos absorbentes, las inundaciones y la alta cantidad de arsénico en el agua potable ha provocado el deterioro de la salud de la población, especialmente de los sectores más postergados, como también numerosas molestias ya que deben recoger el agua apta para consumo humano con bidones en lugares específicos donde se encuentran las plantas de osmosis inversa.

Finalmente, el problema **del déficit habitacional** podría reducirse si se articulan esfuerzos conjuntos entre la comuna y la provincia o nación.

Árbol de problemas

Causas

- Falta de oportunidades laborales y de desarrollo integral.
- Falta de obras de saneamiento (cloacas y red con agua apta para consumo).
- Falta de articulación pública para la construcción de viviendas sociales.
- Falta de conexiones de transporte público con otras localidades.

Problemas

- Envejecimiento de la población.
- Deterioro de la calidad de vida de la población por problemas derivados de la falta de obras de saneamiento y la contaminación de la red de agua.
- Detección de enfermedades por causas ambientales en la población.
- Déficit de vivienda.
- Escasa conectividad regional.

Objetivos

- Crear oportunidades laborales y de desarrollo integral de la población.
- Planificar y ejecutar obras de cloacas.
- Planificar y ejecutar red de agua potable apta para consumo humano.
- Articular planes y programas de soluciones habitacionales con provincia y nación.
- Adquirir de terrenos para la construcción de viviendas sociales.
- Mejorar el servicio de transporte interurbano.

Proyectos

- Programa de adecuación de construcciones existentes.
- Programa integral de asistencia social.
- Proyecto de cámaras de seguridad y monitoreo.
- Programa de fortalecimiento del sistema de salud pública.
- Programa integral de adecuación educativa.

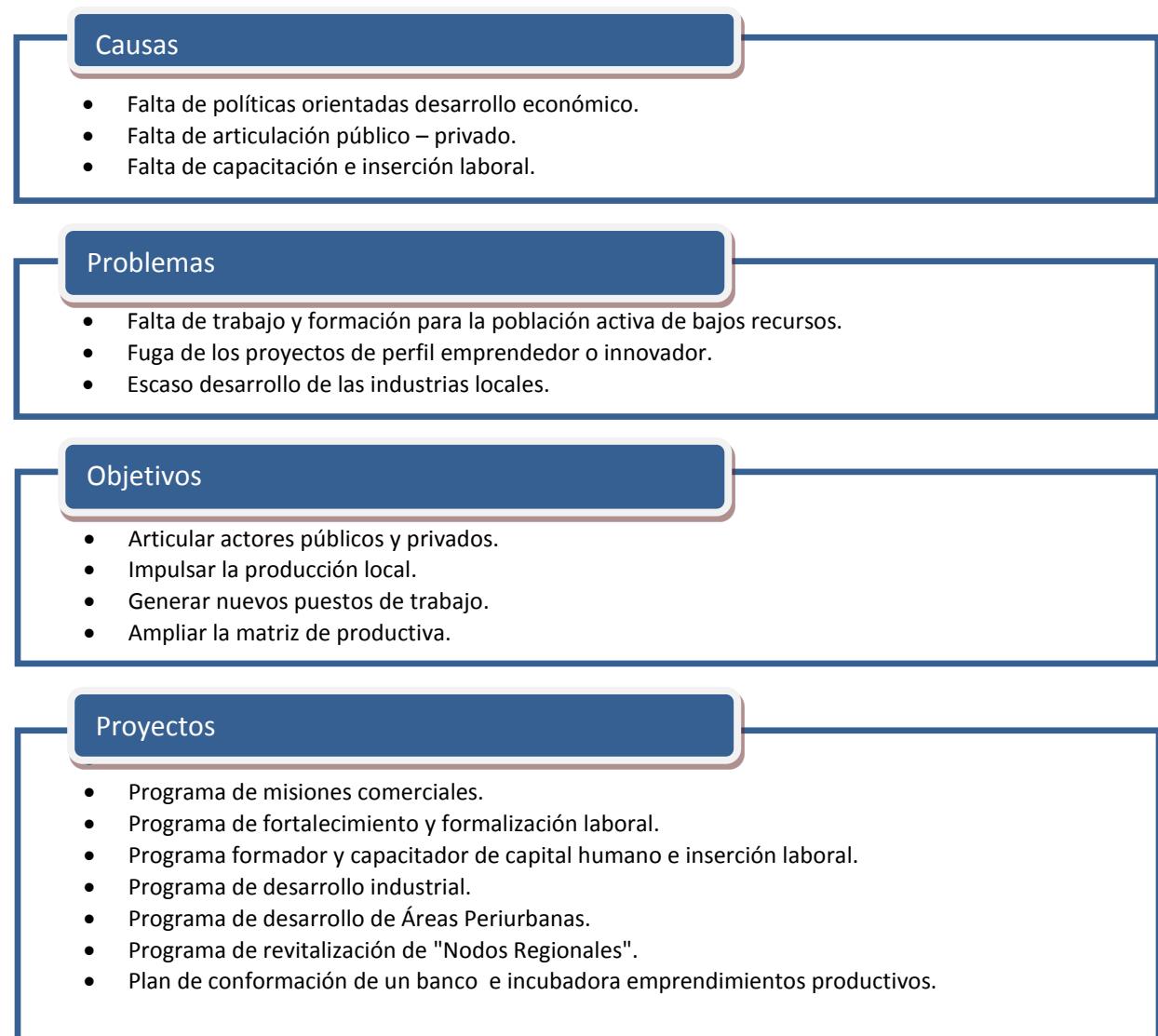
Dimensión económica

Hughes tiene como principal fuente generadora de empleo la actividad agrícola ganadera. En torno a esta actividad fueron surgiendo diferentes empresas agro-ganaderas, algunas de ellas como cooperativas donde se agrupan los productores para poder mejorar su rendimiento y obtener mayores beneficios por aumento creciente por escala. Entre ellas destaca el frigorífico Black Bamboo Enterprises, siendo el mayor empleador. También disponen de empresas locales (pocas y de tamaño mediano pequeñas), la más importantes dedicada a la confeccióntextil. A su vez se desarrollan micro emprendimiento familiares (semilleros, talleres, cuidados de ancianos, etc.).

En relación con estas empresas es necesario que se generen servicios complementarios como por ejemplo hotelería, áreas de servicios, etcétera, con el objetivo de brindar una mayor facilidad al desarrollo de las mismas.

Desde el punto de vista económico, la Comuna debe apuntar a implementar políticas para generar mayor valor agregado a partir de la producción agrícola y ganadera. Al mismo tiempo impulsar la producción local y diversificar de la matriz productiva para generar las condiciones adecuadas para la localización de nuevos emprendimientos que puedan atraer a los jóvenes que estudiaron en ciudades (ya capacitados) y deciden volver a comenzar emprendimientos en su pueblo natal.

Árbol de problemas



Dimensión ambiental

El estudio sistémico de la realidad ambiental puede abordarse teniendo en cuenta las relaciones de mutua dependencia de sistemas diferenciados.

Como en varias localidades, la contaminación hídrica es un tema de suma importancia ya que la altura de la napa freática, junto con la falta de una red de saneamiento cloacal ocasionan la saturación de los pozos absorbentes y la contaminación de las napas por el uso de este sistema. Si existen sectores en el área urbana, que ante lluvias copiosas se inundan con facilidad, este barrio coincide con el asentamiento de la población vulnerable, ya que el precio de la tierra suele ser más accesible. Si bien se han realizado canalizaciones estas no alcanzan a evitar que se inunde.

Relacionado a lo descrito se encuentran también problemas la contaminación originada por los pesticidas utilizados en la fumigación de las áreas rurales lo que provoca una disminución en la calidad de vida, más allá de tener las precauciones y controles necesarios, la situación ideal sería contar con barrera verde (arbolada) perimetral que rodee el área urbana y funcione como fuelle de las actividades residenciales y rurales.

Por otro lado, se encuentra la problemática creciente en las localidades de la región que ocasionan los basurales a cielo abierto que se encuentra próximo a la mancha urbana, no siendo el tratamiento óptimo por la contaminación que ocasionan.

Cabe destacar que el espacio público en general, en la localidad, presenta evidentes signos de deterioro debido a diferentes causas: deficiencia o falta de mantenimiento, falta de presupuesto, falta de planificación y consolidación. Es por ello que se considera necesario contar con un plan de acción integral para poner en valor y mantener los espacios públicos de la localidad.

Árbol de problemas

Causas

- Falta de centro Gestor de Residuos Sólidos Urbanos
- Distancia insuficiente entre el área residencial y la zona rural.
- Uso de pesticidas y fumigaciones en la región.
- Falta de obras de infraestructura hídricas de escala regional y local.
- Nivel de napas freáticas elevado y ondulaciones en el terreno.

Problemas

- Aéreas indudables en la mancha urbana.
- Existencia de basural a cielo abierto.
- Problemas de salud por el uso de agro químicos en la zona rural.
- Contaminación de napas y suelos.

Objetivos

- Desarrollar obras de infraestructura estratégicas de escala regional.
- Establecer cinturones verdes, controlar fumigaciones y uso de pesticidas.
- Creación de Aéreas Periurbanas con Implementación de huertas.
- Regular la fluctuación hídrica.

Proyectos

- Plan de canalizaciones hídricas
- Programa de puesta en valor de espacios verdes y cualificación urbana
- Programa de control de fumigaciones y uso de agro-químicos
- Programa de gestión de Residuos Sólidos Urbanos RSU

Dimensión institucional

Se entiende a las instituciones como mecanismos de orden social y cooperación a fin de normalizar el comportamiento de un grupo de individuos.

En este sentido, las instituciones trascienden la voluntad individual en pos de una instancia superior, el bien social. Desde nuestra perspectiva de análisis, esto comúnmente aplica a las organizaciones formales de gobierno y servicio público.

El principal problema que afronta la localidad es la confluencia de la escasez de recursos y falta de capacitación del personal. De ello se desprenden un conjunto de inconvenientes que tienen como eje la mala comunicación a todo nivel.

Los problemas urbanos que se presentan tienen parte de su origen y potencial solución en la carencia de un organismo local que se dedique a la planificación y coordinación de esta disciplina en particular, es decir, la falta de un "Área de planeamiento" con personal dedicado a dicha función, aunque sea con carácter de asesoramiento periódico. Esto le permitiría al gobierno local solucionar los problemas derivados del crecimiento urbano desregulado, déficit de vivienda, gestión y coordinación de obras con otras jurisdicciones provinciales y nacionales.

Esto provoca grandes dificultades para articular esfuerzos conjuntos con los estados provinciales y naciones como también en generar espacios de participación ciudadana o desarrollar proyectos de participación público - privado. Para dar una solución se debe implementar programas de capacitación que permita formar personal encargado de articular los distintos actores de la comunidad.

Árbol de problemas

Causas

- Falta de capacitación del personal comunal.
- Falta de desarrollo de políticas de articulación institucional.
- Falta de articulación entre los distintos actores públicos y privados.
- Problemas de desarrollo económico de la población.

Problemas

- Mala articulación entre comuna, provincia y nación.
- Escasez de recursos.
- Escaso desarrollo de instituciones intermedias.
- Poca participación ciudadana
- Mal estado de las instalaciones municipales.

Objetivos

- Articular esfuerzos entre comuna, provincia y nación.
- Articular esfuerzos y apoyar instituciones intermedias.
- Desarrollar políticas de participación público – privadas.
- Desarrollar políticas de participación ciudadanas.
- Mejorar el estado de los inmuebles, equipamiento y capacitación de la comuna.

Proyectos

- Programa hacia la igualdad de género.
- Programa de articulación institucional.
- Programa de gobierno abierto.
- Programa de modernización y reestructuración institucional.
- Plan revalúo y recaudación fiscal local.
- Programa de desarrollo de proyectos PPP (participación público privado).
- Programa para creación de un Plan urbano - ambiental local.

Segunda Parte

Fase Propositiva

CAPÍTULO IV

Lineamientos Estratégicos

En la primera etapa de este trabajo la recopilación de información provino de diferentes fuentes que, luego de ser procesada y ordenada, decantó en un proceso de análisis hasta llegar a la elaboración de un Modelo de Situación Actual del Territorio poniendo de manifiesto los principales problemas sobre los que se debe trabajar a modo de diagnóstico.

La segunda etapa tiene como objeto configurar respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable hacer foco en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso.

Las políticas de ordenamiento se plantean con el fin de trasformar la realidad territorial y expresan la voluntad política de la gobernanza y el fortalecimiento institucional. Estas políticas apuntan a la superación de conflictos y el aprovechamiento de las oportunidades locales para el mejoramiento de las condiciones de desarrollo siguiendo los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 de la ONU-hábitat, especialmente el objetivo 11 y sus metas.

Al definir los lineamientos estratégicos locales se procede respetando siempre los lineamientos de escala nacional publicados por el Consejo Federal de Planificación, así como los de escala provincial correspondientes y los que se desprenden de planes territoriales a escala regional o micro-regional que abarcan al municipio. Dichos lineamientos actúan como premisas básicas que deben armonizarse a nivel local.

Finalmente, se presentan líneas de acción que impulsan el fortalecimiento de la planificación y la gestión de los territorios municipales. Ejes que organizan el accionar y encauzan diferentes propuestas persiguiendo un mismo fin, la consolidación, planificación y cualificación de poblaciones postergadas a través del mejoramiento de indicadores que se traduzcan en bienestar social.

A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

Los lineamientos estratégicos responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucran un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.

- **Los Ejes de Acción** recopilan los programas.
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- **Los proyectos específicos** implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Lineamiento Estratégico 01

Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza

Implica propiciar el acceso al hábitat, es decir, a la vivienda y a los servicios urbanos de saneamiento y provisión de agua y al transporte público de pasajeros, así como al equipamiento sanitario, educativo, recreativo, cultural y de seguridad. Deben contemplarse las distintas etapas del ciclo de vida, teniendo en cuenta la perspectiva de género y fomentando la diversidad cultural.

Lineamiento Estratégico 02

Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

A través del desarrollo de las economías urbanas sostenibles, dinámicas y eficientes, que incluyan a la totalidad de los habitantes proveyendo de trabajo decente y seguro, articulando las distintas capacidades productivas regionales. Este lineamiento incluye también la incorporación de energías renovables y eficientes que optimicen la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales.

Lineamiento Estratégico 03

Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente

Promover el ordenamiento sostenible de los recursos naturales en los centros urbanos de modo que proteja y mejore los ecosistemas urbanos, reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación del aire y promueva la reducción y la gestión del riesgo de desastres. Garantizar la gestión racional y la reducción de los residuos sólidos urbanos mediante la reutilización, el reciclaje y la reconversión de los desechos urbanos en energía. Fomentar el control, gestión y monitoreo de los vertederos y desechos industriales.

Lineamiento Estratégico 04

Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana

Mayor coordinación, articulación y cooperación entre los gobiernos nacionales, subnacionales y locales. Adoptando medidas para el debate y establecimiento de marco jurídico y normativo desde un abordaje participativo, involucrando a todos los sectores de la sociedad.

Lineamiento Estratégico 05

Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano

Propiciar la planificación integrada que concilie las necesidades a corto plazo con los resultados esperados a largo plazo respecto a la calidad de vida, a una economía competitiva y la sostenibilidad del medio ambiente.

La ejecución de los planes debe ser flexible para que puedan adaptarse a la evolución de las condiciones socioeconómicas.

La aplicación de estos planes y evaluación deberá sostenerse de manera sistemática, incorporando las innovaciones tecnológicas y apoyando la permanente formación a los planificadores urbanos a nivel nacional, subnacional y local.

CAPÍTULO V

Modelo Territorial Deseado

Modelo Deseado

Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan. En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase diagnóstica y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados (modalidades de participación, consenso intersectorial, etc.).

Las acciones que se destacan como estructurales que nos permiten corregir y direccionar las problemáticas descriptas en la fase de diagnóstico se orientan por un lado desde la implementación de normativas u otras acciones institucionales, y por otro desde la materialización de obras que terminan por modificar el ambiente físico.

El primer conjunto de acciones difícilmente puede expresarse o representarse en un mapa, a pesar que su desarrollo puede tener un alto impacto en la calidad urbana. Muchos de estos objetivos tienen que ver con la dimensión institucional, entre ellos podemos mencionar la necesidad poseer un área destinada al planeamiento urbano y territorial, o por lo menos contar con un asesoramiento permanente que permita realizar un seguimiento y colaborar en la toma de decisiones, la importancia de articular esfuerzos conjuntos entre las distintas jurisdicciones (nación, provincia y comunas o municipios), generar canales de participación ciudadana para cercar el gobierno a los habitantes, y modernizar el gobierno comunal (equipamiento edilicio, inmuebles y capacitación del personal). Asimismo desde la dimensión económica se ve la necesidad de mejorar la articulación público – privada con el objetivo de generar sinergias, agregar valor y diversificar la matriz productiva. Todas estas son acciones tendientes a desarrollar una mirada amplia e integral y en el corto, mediano plazo y sobre todo pensando en políticas de largo plazo.

Entre los proyectos que por su naturaleza tienden a alterar el espacio urbano podemos encontrar algunos que son estructurantes, en general pertenecen a la dimensión física, es el caso de la pavimentación y mejora del acceso desde la RP93 y su encuentro con la RN8 donde las mismas tienden a ser una barrera urbana que fragmenta el tejido urbano en tres partes. También los accesos sin reductores de velocidad eficientes presentan riesgos para la población en general y por este motivo se hace necesario separar el tránsito vial pesado en las rutas.

Asimismo, es necesario terminar con la pavimentación de las calles que hoy solo cuentan con cordón cuneta, que son unas 50 cuadras aproximadamente. Esto, también debe ir acompañado de una normativa que permita paulatinamente relocate los talleres, acopios y otras industrias que se encuentran dispersas en el tejido

residencial, para así evitar el atravesamiento de la trama residencial por parte de camiones y vehículos de gran porte que atenten contra la vida útil del pavimento a realizar.

Otro proyecto que mejora la calidad de vida de los habitantes consiste en el desarrollo y la consolidación del área central, especialmente a la calle principal (Rivadavia) y la plaza fundacional. Esta parte del espacio público articula las principales instituciones y comercios, es el espacio de encuentro de la comunidad, donde se concentra buena parte de la vida urbana. Las mejoras necesarias son tendientes a dar prioridad al peatón, con la ampliación de veredas, incorporar mobiliario urbano, mejorar la iluminación caracterizando el espacio público, forestación para atenuar el impacto de las altas temperaturas, por sólo mencionar algunas.

Asimismo, se hace necesario el desarrollo de un cinturón verde sobre la franja periurbana y rural, por ejemplo, arbolando los caminos rurales. *"Las ventajas que proporcionan los árboles en sistemas lineales se derivan de sus papeles ecológicos y paisajísticos (lucha contra la erosión eólica y pluvial, regulación de las crecidas de los ríos, depuración de las aguas, lucha contra la contaminación del aire, enriquecimiento del paisaje), y también de sus funciones socio económicas (enmallado intersticial en las aglomeraciones urbanas, delimitación de las propiedades privadas, valorización del patrimonio, producción de madera o forraje, creación de empleo en la zona rural o urbana).*

Dispuestos perpendicularmente a la máxima pendiente, las alineaciones de árboles y arbustos en los campos reducen la escorrentía y la erosión hídrica (Pérez et al., 1997). Favorecen la infiltración de agua de lluvia mejorando la porosidad del suelo y desempeñan, así en cierta medida, un papel regulador de las crecidas de los ríos. Las alienaciones de árboles tienen, con frecuencia, por función proteger contra el viento, la lluvia, el frío y el sol.

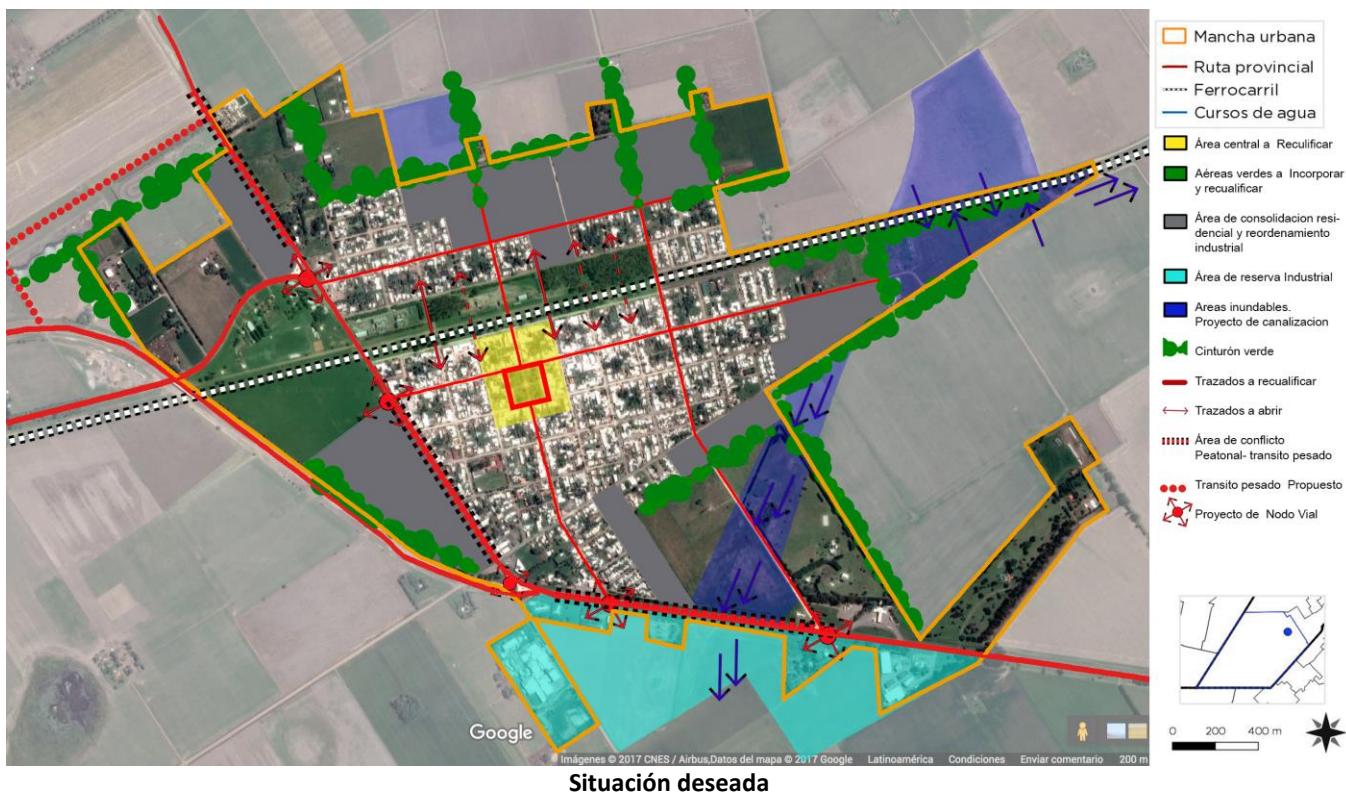
En síntesis, respecto de los sistemas arbóreos lineales: inventariar los dispositivos, los usos tradicionales y las experiencias locales recientes y señalar su alcance práctico, sus puntos positivos y sus insuficiencias; para algunos países, presentar propuestas de ley o modificaciones legislativas o reglamentarias para oficializar las soluciones más adecuadas y experimentar las nuevas ideas. El establecimiento de una verdadera política de gestión ambiental de los paisajes rurales y urbanos se ha convertido en una necesidad en el siglo XXI. La consideración del régimen de propiedad de los árboles fuera del bosque dispuestos en alineaciones, la formación de los agentes económicos que gestionan un bien común al conjunto de los habitantes de un territorio, y las ayudas (facilidades financieras y fiscales, subvenciones adecuadas en el marco de una acción concertada y el sostenimiento de un mercado de la madera y otros productos) evitarán que estos sistemas sean marginados.¹⁵

Otro aspecto relevante que hace al desarrollo de infraestructuras impactado en diversas dimensiones. Por un lado consiste en el desarrollo de la red cloacal, factor que es determinante desde la calidad de vida y el ambiente. Dado que han realizado un proyecto hace años atrás, es necesario revisarlo y actualizarlo para su implementación. En la misma línea se recomienda mejorar la red de agua potable eliminando el arsénico, es

⁵ "Los árboles fuera del bosque: hacia una mejor consideración" del Centro de cooperación internacional en investigación agrícola para el desarrollo. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

decir, que sea apta para consumo humano, esto implica conectar la planta de osmosis inversa a la red, para lo cual, necesitan adecuarlas tecnológicamente.

Finalmente, desde la mirada social, se hace indispensable el desarrollo de planes de vivienda, o como alternativa instrumentar los medios para incentivar la densificación de la trama urbana existente. Ambas alternativas de soluciones habitacionales deben contemplar la población que puede realizar un repago como aquellas que necesitan mayor asistencia.



Visión Estratégica

La visión estratégico aporta la visión sobre el futuro de la comuna permitiendo direccionar la movilización de voluntades, la convergencia de intereses, y la obtención de recursos para su desarrollo y aplicación. Se trata de una visión a mediano plazo que debe ser construida con un amplio consenso y con la elaboración de escenarios que incluyan la evolución de las conductas comunitarias y sociales acorde con el cambio propuesto. Esta direccionalidad apunta a lograr un verdadero equilibrio territorial, de manera de mejorar las condiciones del hábitat, infraestructura, servicios, vivienda, educación y salud.

Para esto se desarrollarán diferentes propuestas buscando el equilibrio urbano territorial, tanto en sus zonas urbanas como rurales, potenciando y capitalizando los recursos naturales que toman forma de productos agro - ganaderos o materia prima de subproductos industriales, apuntando a la generación de valor agregado de los mismos.

Esto sumado a la importancia de conformarse como alternativa residencial de las ciudades de Venado Tuerto y Pergamino aprovechando su cercanía, brindando a la futura población una escala urbana "doméstica" y alta calidad de vida apoyado en el completamiento de bienes y servicios públicos.

Estos factores tienen que encontrar su punto de convergencia y ser complementarios a través de mecanismos de participación ciudadana e institucionales por parte de los distintos actores involucrados. El planeamiento estratégico es entonces esa puesta en valor y elemento indispensable para guiar dicha voluntad y hacer tangible el conjunto de gestiones, obras e inversiones en pos de la ciudad deseada.

Definición de Escenarios

La utilización de la prospectiva como herramienta permite anticipar diferentes escenarios posibles para ver las oportunidades y gestionar los riesgos futuros desde una posición de ventaja, conectando las acciones de corto plazo con la perspectiva de largo plazo.

La localidad de Hughes ha sido desde su fundación una ciudad asociada a la producción agro-ganadera y posteriormente al valor agregado de los productos rurales. Actualmente el perfil de la misma no se ha transformado, pero su futuro existe una firma convicción de transformarla en una localidad donde a partir de la producción rural dar a los productos valor agregado. En pocas palabras, convertirla en una localidad agro-industrial, manteniendo y mejorando la calidad de vida.

Para alcanzar tal visión se propone en el corto - mediano plazo consolidar el área industrial existente que se desarrolla sobre la RN8 y trabajar en la relocalización de las industrias y talleres dentro del área mencionada anteriormente, incluso pensando en el desarrollo de un predio industrial. El objetivo, es generar sinergias o complementariedad entre las industrias y separar paulatinamente tales actividades del tejido residencial.

Paralelamente, en el corto plazo se deben implementar gestiones de cooperativismo entre actores públicos - privados como también de las localidades entre sí. Tratando de encontrar problemáticas comunes como también complementariedad para apalilar necesidades puntuales. Lógicamente, estas gestiones involucran a los estados Provinciales y Nacionales, esto puede ser de gran ayuda a la hora de coordinar esfuerzos, misiones comerciales o ser entidades que avalen las iniciativas municipales o de privados en la localidad y nodos regionales.

Dentro de los proyectos inmediatos que son necesarios implementar para lograr los objetivos mencionados las obras de mejoras en los accesos a la localidad, sobre todo separando el tránsito de las rutas del área urbana.

A su vez para acompañar el desarrollo productivo es necesario implementar en materia educativa una diversidad de cursos y talleres de capacitación laboral, especialmente haciendo énfasis en la igualdad de oportunidades orientadas a las mujeres jóvenes.

Desde el punto de vista de la calidad de vida en el corto y mediano plazo los objetivos están orientados a solucionar problemas como las inundaciones que se desarrollan en diversos puntos donde tiende a expandirse la mancha urbana y la instalación de equipamientos urbanos que terminen por mejorar la calidad de vida de

sus habitantes. En el mismo sentido es necesario poner en valor las plazas y plazoletas existentes, ya que actualmente algunas de ellas se encuentran en estado de deterioro.

En el mediano plazo a su vez deben llevarse adelante las obras de saneamiento, como ser las cloacas y el completamiento o reparación del asfaltado (en etapas).

Uno de los últimos objetivos que persigue la localidad es en materia de soluciones habitacionales, actualmente existe un déficit de unas 200 a 300 familias que necesitan vivienda nueva o ampliación de la existente.

Comparativo de variables

El desarrollo de la fase cero y la elaboración de los mapas, permiten identificar las áreas deficitarias, los problemas y prioridades. A continuación se detalla un listado de mapas que contienen información esencial necesaria para un estudio expeditivo y una eventual localización de futuros proyectos. De esta manera, se logra dimensionar el impacto que generarán en el territorio y la población.

Mancha urbana e Incompatibilidad de usos de suelo



Se busca identificar la mancha urbana actual de la localidad de estudio. La definición de la situación actual del centro urbano desde lo físico. Por otro lado, la delimitación del límite deseado en coincidencia con los lineamientos de la extensión de las redes de agua y saneamiento y desagüe cloacal (infraestructura que conforma el denominado anillo hídrico), así como también de espacios verdes y equipamientos comunitarios. La limitación a la extensión de la ciudad evita que el costo de proveer los servicios básicos de infraestructura sea cada vez mayor aumentando así su eficiencia, como también los efectos positivos que esto tiene en la movilidad local.

Actualmente, la mancha urbana de la localidad se está extendiendo hacia el norte, el este y el sur, especialmente en sectores que sufren inundaciones. Este fenómeno se da porque estos suelos tienen baja productividad rural y sumado al déficit de vivienda existente se ha iniciado un proceso de reconversión de rural a urbano. El principal problema radica en que su condición de inundable conspira con la calidad de vida, motivo por el cual se hace necesario realizar obras de canalización y otras obras de infraestructura.

Por otro lado es importante comenzar un proceso de relocalización de talleres, galpones y algunas industrias que han quedado en sectores donde predominan las viviendas.

Por estos motivos descriptos las iniciativas son tendientes a favorecer la relocalización de usos industriales hacia las zonas atravesadas por las rutas, y la densificación de la mancha urbana existente.

Cobertura de red de agua

La comparación entre la zona actual donde se muestran las zonas cubiertas por el servicio de agua potable de red y la extensión y completamiento deseado permiten definir el orden de prioridades para la extensión de la red. Identificar las zonas cubiertas por el servicio de agua potable de red es fundamental en esta planificación.

La comparación entre la zona actual y la posible extensión de la mancha permite definir las zonas deficitarias actuales y potenciales, es decir, las zonas donde es imperioso desarrollar proyectos de extensión de la red de infraestructura.

Esta extensión, junto con la de saneamiento y desagüe cloacal, son las que definen el anillo hídrico de la localidad, es decir, el modelo deseado.

Cabe destacar también la importancia de la consideración de las condiciones de vulnerabilidad social y las estrategias de crecimiento que permiten establecer un orden de prioridades en la extensión de la cobertura de la red.

La red de agua potable cubre la totalidad de la mancha urbana, el principal problema radica en la concentración de arsénico en la misma. Para ello han implementado una planta de osmosis inversa que se encuentra en el área central de la comuna volviéndola fácilmente accesible. Para alcanzar un estadio superador es necesario conectar estas plantas a la red, permitiendo que el agua potable apta para consumo llegue directamente a las viviendas vía red.

Cobertura de red de cloaca

Al igual que la red de agua, la infraestructura de cobertura del saneamiento urbano resulta estratégica.

La localidad no posee cloacas, es necesario que se retomen los proyectos que se ha realizado, para ello deben encontrar el financiamiento adecuado y articular esfuerzo con los gobiernos nacionales y provinciales para ejecutar las obras. La conexión de este servicio debe prever comenzar por los sectores más vulnerables o de mayor riesgo ambiental y completarse hasta cubrir la totalidad del tejido urbano.

Espacios verdes y riesgo ambiental



Dentro de la mancha urbana suelen existir espacios verdes públicos y muchas veces su distribución territorial no es equilibrada, por lo que barrios enteros pierden la posibilidad de aprovechar estas zonas de convivencia y recreación, además de no poder acceder a los servicios ambientales que este tipo de lugares puede brindar tanto de manera directa como en forma de externalidades positivas.

La localización de los existentes permite advertir rápidamente las zonas deficitarias, y en base al crecimiento futuro y a las condiciones de hábitat, se pueden priorizar las zonas que requieren proyectos de nuevos espacios verdes de manera tal que pueda trazarse un acercamiento a una situación socialmente deseada.

Sin bien la distribución de los espacios verdes y su cantidad alcanzan a cubrir las necesidades, estos se pueden mejorar si se mejora el mobiliario urbano. Por otro lado si se expande la mancha urbana es necesario prever la incorporación de nuevos espacios verdes.

La identificación de zonas que se encuentran bajo amenaza de fenómenos tales que pueden derivar en situaciones de desastre es fundamental para la planificación territorial: la localización de zonas de riesgo de inundación, deslizamientos, basurales, suelos contaminados, y las limitaciones derivadas de las zonas de reserva.

Estas zonas no deben ser urbanizadas de manera directa, por lo que es recomendable que la extensión de las redes de servicios no aliente a su ocupación espontánea. Pueden ser áreas estratégicas para la protección del paisaje, y oportunidades para generar espacios públicos.

Para mitigar las problemáticas ambientales que surgen de la producción rural se debe implementar un plan de forestación de las zonas periurbanas y rurales, esto permitiría mejorar la absorción del agua de lluvia, reducir el impacto de los climas extremos y mejorar la calidad de vida en la localidad.

Por otro lado el basural que hoy utilizan está al límite de su capacidad y muy cerca del área urbana, debe pensarse en la localización de un nuevo depósito y de ser posible coordinar esfuerzos con otras localidades para el desarrollo de un GIRSU (gestión de residuos sólidos urbanos entre varias localidades).

Viviendas construidas por el Estado

Hoy en día no se están desarrollando planes de vivienda, para el desarrollo de los mismos es necesario incorporar nuevo suelo urbano con la correspondiente infraestructura de servicios o crear los incentivos para la densificación y consolidación del tejido existente, especialmente en el área central. Del déficit de 200 o 300 unidades existentes existe un 15 o 20 % que no puede realizar el repago de la misma, para lo cual es necesario la asistencia del estado.

Estructura vial jerarquizada

En materia de estructura vial es fundamental pensar en separar el transito vial de las rutas que atraviesan la localidad generando una suerte de circunvalación, de esta manera separar el transito pesado y mejorar la accesibilidad a las industrias, ya sea desde el punto de vista productivo (transporte de materia prima) como la posibilidad de incorporar servicios de transporte de pasajeros.



Área central

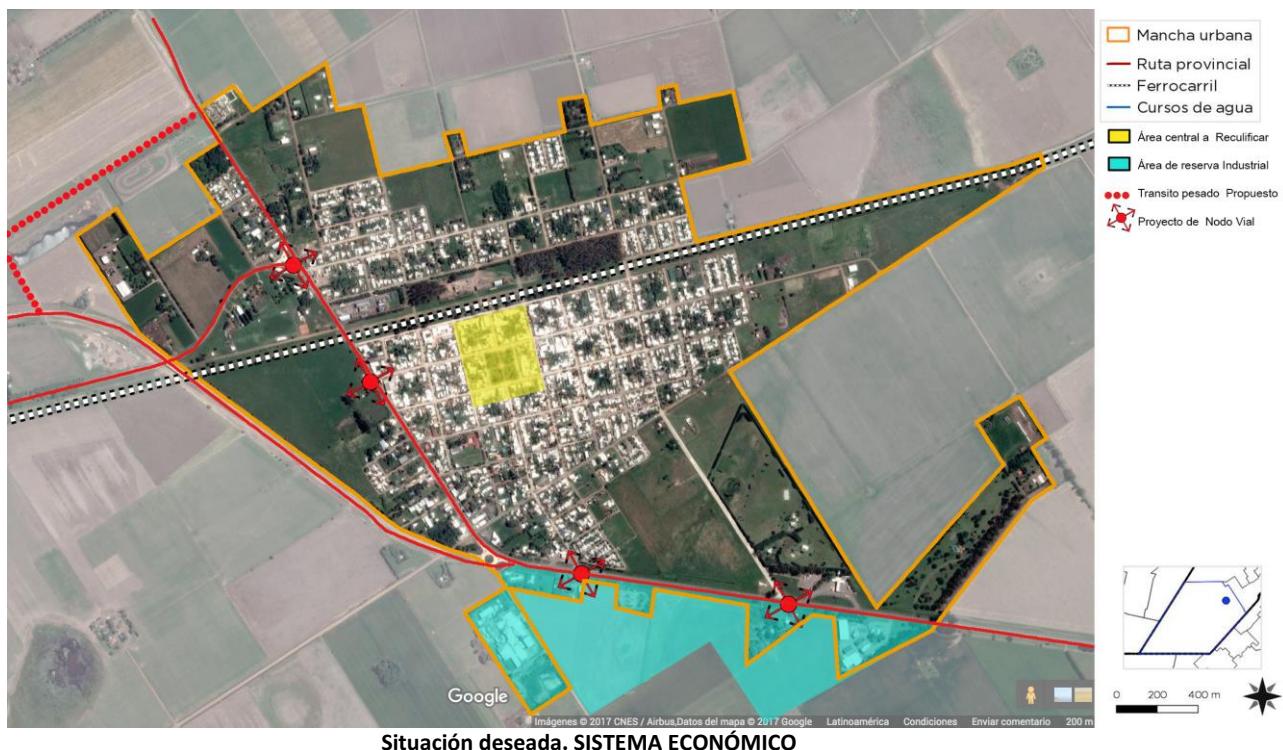
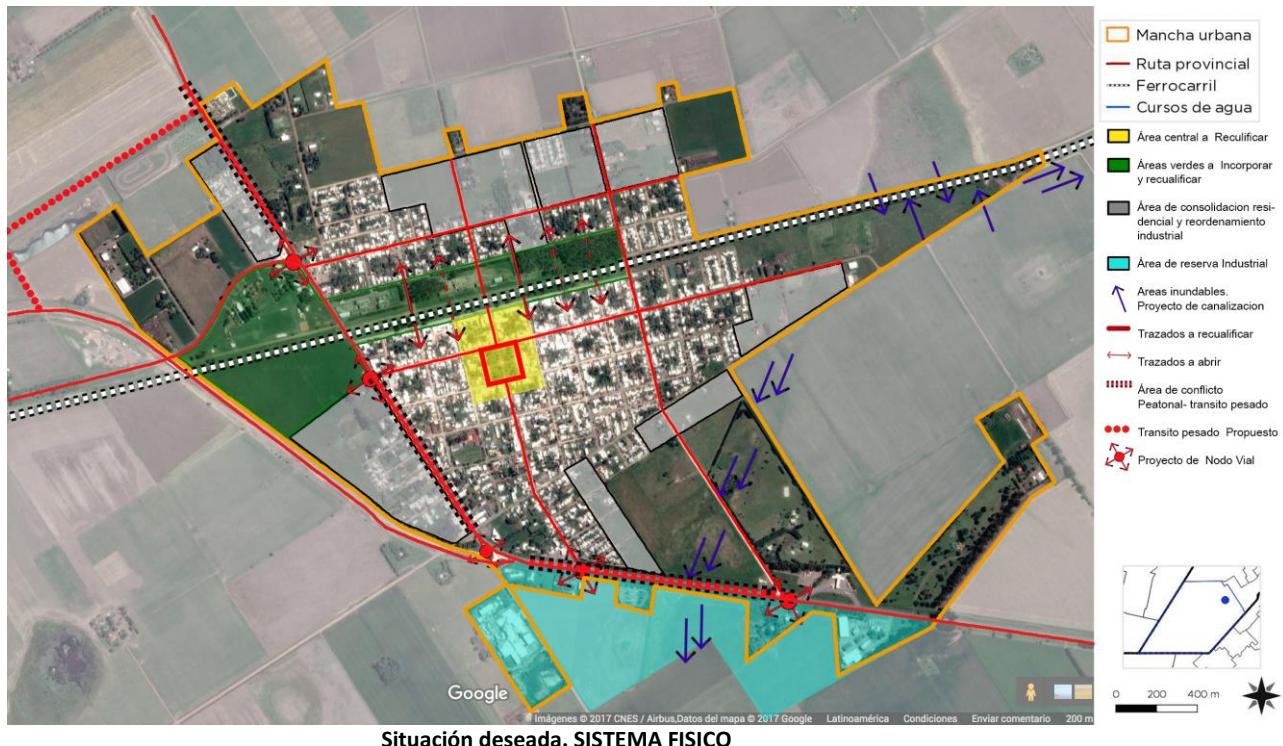
La delimitación del área central remite a identificar la zona más consolidada, donde se concentran las actividades, el empleo y donde se encuentra una alta cobertura de equipamientos y servicios.

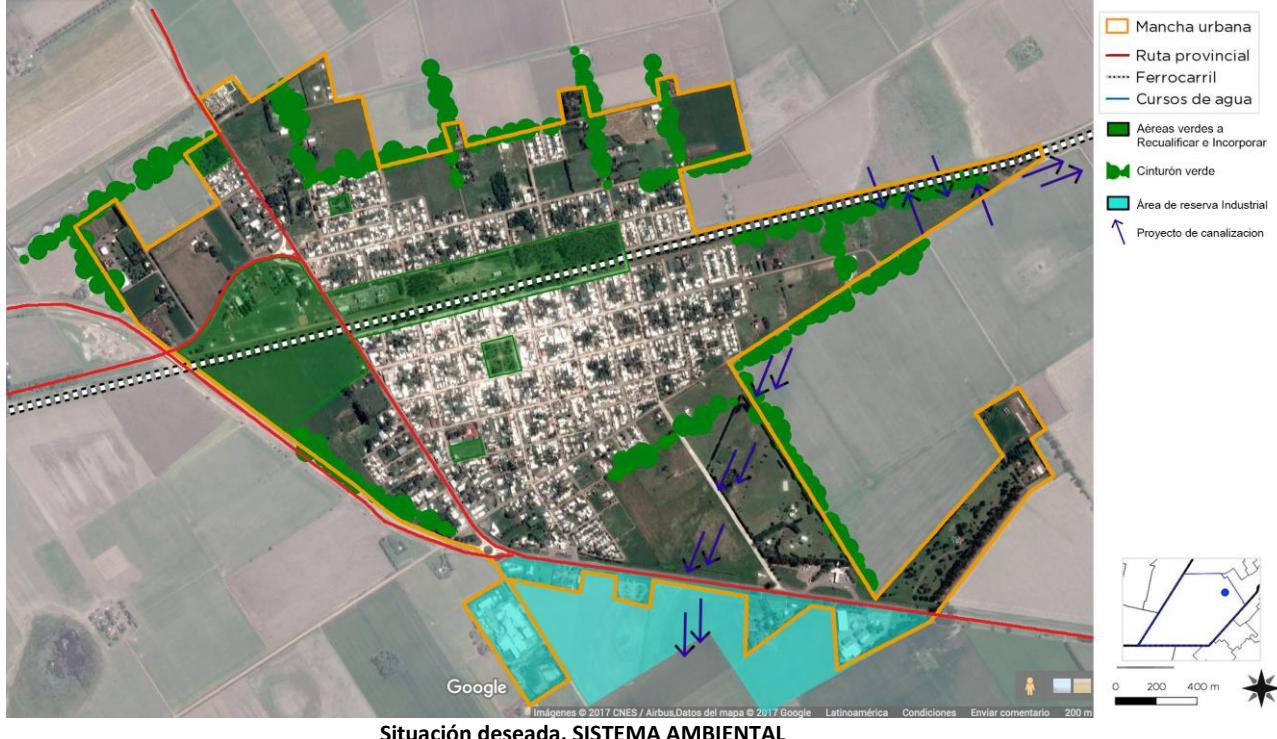
Muchas áreas céntricas pueden tener problemas, con espacios públicos degradados y con pérdida en su atracción de actividades, lo cual impulsa a la expansión urbana.

La recuperación del centro es una estrategia de importancia, así como el impulso de otras centralidades en zonas consolidadas.

Si bien el área central de la localidad no presenta grandes signos de deterioro, es necesario recalificarla para reforzar su rol, especialmente en las calles Hughes y Rivadavia en su conexión con la plaza central con sus alrededores, esto beneficiaría si se complementa con normativas tendientes a densificar este sector. Por otro lado su diseño original debe adecuarse a permitir una mayor prioridad a la vida peatonal, articular las distintas instituciones que se encuentran desplegadas a lo largo, materializándose con cambios de solados iluminación etcétera, volviendo la misma el escenario del encuentro de la comunidad.

Modelo Deseado. Sistemas





Situación deseada. SISTEMA AMBIENTAL



Situación deseada. SISTEMA SOCIAL

CAPÍTULO VI

Programas y Proyectos

Esta instancia supone la traducción de los lineamientos estratégicos en programas y proyectos concretos para accionar sobre el territorio.

Los programas se basan en una idea rectora para la transformación estructural de una problemática determinada y cada uno de ellos constituye la expresión sintética de una política pública que involucra diversos actores y recursos que inciden en el proceso de producción urbana.

Cada programa está compuesto por proyectos que remiten a diversas acciones necesarias para alcanzar los objetivos explicitados. Los proyectos pueden ser de diversa naturaleza: de obra pública, de gestión, normativos o de comunicación.

La realización simultánea del conjunto de acciones y obras de una cartera de proyectos es materialmente imposible, por lo que se hace necesario definir criterios de ponderación de proyectos a fin de determinar la secuencia temporal en la que se desarrollarán.

Los criterios son variables según cada proyecto o conjunto de proyectos y se relacionan, en general, con la población beneficiaria, los montos de inversión requeridos y la disponibilidad presupuestaria, criterios de oportunidad y sinergia respecto de otras acciones o proyectos (pueden consultarse los proyectos de la provincia en www.sippe.planificacion.gob.ar).

Algunos ejemplos de programas con sus respectivos proyectos son los siguientes:

»Programas que tienen que ver con la planificación del crecimiento de la ciudad, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la ampliación y adecuación de la red de agua potable, la construcción de red de desagües cloacales, lagunas de estabilización construcción y mantenimiento de red de desagües pluviales, construcción de plazas, mejoramiento y puesta en valor de calles, creación de sub centros y nuevas centralidades urbanas, demarcación y consolidación de calles, regularización de dominios, recuperación de tierras fiscales, programa integrales de redes de infraestructura, planes de generación y mejora de espacios públicos, y definición de áreas de protección histórica.

»Programas que tienen que ver con la mejora de condiciones habitacionales, cuyos proyectos pueden ser: el mejoramiento de viviendas (construcción y mejora de núcleos húmedos y/o ampliación de viviendas), la creación de fondos de microcréditos.

»Programas que tienen que ver con la solución de problemas ambientales, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la relocalización de ciertos usos, la construcción de la planta de clasificación de residuos, creación de servicios de recolección de residuos sólidos urbanos y de separación de residuos en origen, creación de un sistema de monitoreo de recursos hídricos y edáficos, delimitación de líneas de ribera en ríos y arroyos, y sensibilización sobre colapsos de suelos por anegamiento, el uso responsable de agroquímicos y las ocupaciones en áreas inundables.

»Programas de mejora de movilidad y transporte, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: el mejoramiento y jerarquización de la red vial, la construcción de caminos, la construcción de caminos para tránsito pesado, el trazado y construcción de caminos de circunvalación y la definición de trazas alternativas para alguna calle o ruta, corredores de transporte masivo y mejoras en los servicios de transporte público, mejoras en la operación de terminales de ómnibus, la definición de una red para vehículos de carga livianos y pesados, y el diseño y mejoramiento de la red peatonal y de ciclovías, centrales de transferencia de cargas y centrales alimentarias.

»Programas que tienen que ver con propuestas de ordenanzas, cuyos proyectos estarían relacionados con: creación de áreas de planificación y catastro, creación del fondos municipales de obras públicas, normativas de definición y procedimiento de aprobación de subdivisiones dentro del área urbana, revisión de los códigos de planeamiento y edificación, e instrumentos urbanísticos como la contribución por valorización de inmuebles, compensaciones, cesiones de suelo, convenios urbanísticos y bancos de suelo.

La consideración de sinergias

El estudio de sinergias o impactos cruzados entre las alternativas de inversión busca identificar la manera en la cual cada uno de los proyectos incide en el cumplimiento de los objetivos de otros proyectos. Muchos proyectos tienen incidencia en otros, lo cual permite potenciar el impacto de la inversión pública. Esta consideración ayuda a identificar proyectos que quizás no son prioritarios en sí mismos, sino por las sinergias que generan.

Este análisis complementa al análisis multicriterio, ya que su consideración conjunta permite una evaluación más exhaustiva del impacto territorial total de una determinada cartera de proyectos.

Ponderación Multicriterio de Proyectos

Metodología

Los sistemas de decisión y análisis multicriterio se basan en la construcción interdisciplinaria de conocimiento. Son herramientas por medio de las cuales se procura orientar una decisión hacia la mejor opción posible, poniendo en juego varios objetivos simultáneos y un único agente decisor. Se busca superar el análisis unicriterial, cuya principal variable es la relación coste/beneficio.

El análisis multicriterio se lleva a cabo a partir de la construcción de una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial, definiendo dimensiones de análisis del impacto y, una vez determinadas estas dimensiones, abriendo niveles de subcriterios.

En función de las preferencias en los pesos asignados a los criterios y de la contribución que cada proyecto aporta a la consecución de objetivos, se realiza una selección de opciones, tanto para encontrar la mejor alternativa como para aceptar aquellas que parecen buenas y rechazar aquellas que parecen malas o para generar una ordenación de las alternativas de las mejores a las peores. Para concretar el análisis se utiliza una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial en cuatro dimensiones, ya tomadas en cuenta en ciclos anteriores de trabajo: las dimensiones económica, ambiental, social y espacial. A su vez, cada una de esas dimensiones se desagrega en subcriterios.

>Asignación de pesos Cada equipo técnico asigna un valor de relevancia (o peso relativo) a cada uno de los criterios y subcriterios, de manera tal que la suma resulte igual a uno tanto a nivel de criterios como de subcriterios. Estos pesos se asignan tomando como referencia las prioridades de desarrollo de cada territorio incluidas en los árboles de problemas y objetivos y definidas en consonancia con su Modelo Deseado.

>Asignación de puntajes El siguiente paso en el trabajo sobre la matriz multicriterio consiste en la asignación de puntajes a los proyectos según su impacto en cada uno de los subcriterios, es decir, en el mayor grado de desagregación de la matriz.

En la segunda columna se ubican los cuatro criterios principales, divididos cada uno en subcriterios (cuarta columna, empezando desde la izquierda). Las columnas primera y tercera presentan los pesos otorgados a cada criterio y subcriterio por el equipo multidisciplinario, con acuerdo del responsable político, a partir de los datos de la realidad territorial y los objetivos de desarrollo.

En las columnas de la derecha aparece el listado de proyectos ubicados en la microrregión (se incluyen dos a modo de ejemplo). En función de una escala previamente determinada, diferente de acuerdo a cada tipo de subcriterio de evaluación, y a través de la ponderación cualitativa del equipo, se asigna un puntaje a cada proyecto en cada subcriterio según la magnitud del impacto esperado del proyecto en cuestión sobre dicho subcriterio.

Esta traducción del juicio a un valor numérico permite que el SIPPE pondere esa puntuación por el peso de cada subcriterio y cada criterio, adicionándolos y resultando en un valor final para cada proyecto. De esta forma, el SIPPE puede generar una escala jerárquica de proyectos microregionales de acuerdo con su impacto territorial.

Ciclo de desarrollo de los proyectos



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial
de la Inversión Pública

LINEAMIENTO ESTRÁTÉGICO 01

Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza

PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES Y DENSIFICACIÓN DEL SUELO URBANO

Descripción de la Situación:

Se estima que en la localidad existe un déficit de unas 200 a 300 unidades de las cuales un 15 o 20% de las familias que las necesitan no pueden realizar un repago. El principal problema para dar solución a parte de este déficit radica en la escasez de suelo urbano por los elevados costos de los suelos rurales que poseen altos rendimientos, a esto se suma la escasa o nula oferta inmobiliaria, con un alto nivel de consolidación del tejido urbano y que la administración comunal no cuenta con terrenos propios para llevar adelante planes nacionales o provinciales de construcción de vivienda.

A su vez, de las 2.200 edificaciones que existen en Hughes entre 50 y 75 viviendas se encuentran en mal estado de conservación que necesitan algún tipo de reparación o donde las familias han crecido y deben ampliarse. Si bien la comuna tiene un programa que colabora con la reparación de las mismas, este debe ser reforzado para lograr los objetivos en un corto plazo.

Es fundamental tener en cuenta que la localidad no busca expandir su mancha urbana, sino densificar el tejido existente, mejorar las viviendas en él y reutilizar los predios que puedan quedar desafectados.

Solución propuesta:

Se plantea el desarrollo de programas para la entrega de materiales de construcción y mano de obra para la mejora de las viviendas deficientes teniendo como prioritarias a las familias en situaciones de vulnerabilidad. Se trabajará con un equipo interdisciplinario donde será un trabajador social el encargado de definir las especificidades de cada caso. En algunos casos la asistencia será total y en otros solo de materiales o de mano de obra. También quedara a definir según el caso el repago de los beneficios recibidos.

También se deberá crear un equipo de trabajo comunal, encargado del planeamiento urbano de la localidad, planificación territorial y la articulación entre la localidad y los estados Provinciales o Nacionales para la gestión de planes de soluciones habitacionales.

Se desarrollara un observatorio de tierras residenciales, y se buscara gestionar áreas vacantes de uso dentro de la trama, donde se densificará y se pondrá a disposición de las familias en búsqueda de viviendas nuevas de manera competitiva y superadora del mercado inmobiliario.

PROGRAMA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Descripción de la Situación:

Como se mencionó en anteriormente, en la localidad existe algunas familias en condición de vulnerabilidad. Si bien en el total de la población este no es un porcentaje representativo es importante dar una solución temprana para evitar que se agudice esta situación.

Solución propuesta:

Gestionar antes las autoridades provinciales, nacionales o instituciones afines planes de asistencia social que ayuden de manera integral a solucionar el padecimiento de estas familias. Esto incluye soluciones habitacionales, laborales, capacitación, salud, etcétera. Todo aquello que hace de soporte sustentable en el tiempo para alcanzar el bienestar.

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL URBANO

Descripción de la Situación:

La localidad como muchas de la región cuenta con una reducida mancha urbana y una gran extensión de campos sembrados, el resultado deriva en una gran superficie para controlar y poca cantidad de personal policial para poder asistir en casos de urgencia.

Solución propuesta:

Se pretende con este programa poder dotar a la localidad de cámaras de seguridad para poder monitorear desde la Comisaría en el centro de la mancha urbana varios lugares a la vez, y no requerir de sumar personal para casos muy eventuales de delitos. Los accesos urbanos serían de primordial importancia para poder realizar un rastreo de movimientos en caso de delitos graves.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA

Descripción de la Situación:

Actualmente, la localidad de Hughes tiene la necesidad de seguir equipando el SAMCO y el hospital para ser una respuesta cada vez más eficaz a los problemas de la sociedad y así mejorar la calidad de vida. Cabe destacar que no solo en esta localidad, sino que, en la región donde la población se destaca por ser altamente envejecida.

Solución propuesta:

Se propone establecer un programa comunal con el fin de crear un fondo para la adquisición de equipamiento necesario o iniciar gestiones con la provincia y la nación. También se deberá establecer campañas de prevención de enfermedades y mejora de la calidad de vida a través de promover hábitos saludables, por ejemplo, ejercicio diario, alimentación sana, etcétera.

PROGRAMA INTEGRAL DE ADECUACIÓN EDUCATIVA

Descripción de la Situación:

La localidad como muchas de la región cuenta con un sistema educativo adecuado para la población. Pero en el caso de un crecimiento deberían ampliarse y mejorarse las instalaciones existentes.

Solución propuesta:

Se propone establecer un programa comunal, con el fin de crear un fondo para la compra de equipamiento necesario. También se deberá establecer vínculos con la provincia para llegar a un mejor y rápido resultado en caso de necesitar ampliaciones más ambiciosas, donde los fondos comunes no son suficientes.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 02

Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

PROGRAMA DE MISIONES COMERCIALES

Descripción de la Situación:

Producto de la falta de políticas internas, no se han desarrollado mercados internacionales que podrían haber sido claves para el crecimiento de la localidad, y de la región sur de la provincia de Santa Fe.

Solución al problema:

Se planificará la asistencia a ferias y misiones comerciales como instrumento fundamental para posibilitar la exposición y permanencia de los productos santafesinos en los mercados internacionales. A su vez, se trata de una acción exploratoria comercial e institucional para la apertura de nuevos mercados. A través de las mismas se fomenta la formación de grupos exportadores de empresas fabricantes de iguales, similares o complementarios productos, que les abran posibilidades de aumentar su oferta productiva para abastecer la demanda internacional.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN LABORAL

Descripción de la Situación:

La informalidad laboral constituye una situación problemática, tanto desde el punto de vista social como económico: ella expresa el desaprovechamiento de la capacidad productiva de un trabajador, la vulneración de los lazos que lo vinculan con su puesto de trabajo, las dificultades de las unidades productivas para acceder a mercados o a créditos con los que incorporar tecnología e incrementar escalas de producción, por citar solo algunas de sus manifestaciones.

Solución al problema:

Planificación de reuniones entre la administración comunal, los empleadores y los empleados, para conocer inquietudes, intereses y problemáticas de los empleadores y los trabajadores a partir de las cuales elaborar y proponer intervenciones e iniciativas que faciliten su tratamiento. Deberán actuar también como instancias de concientización contra el trabajo informal y, además, de monitoreo, tanto de la evolución del empleo registrado como del cumplimiento de las condiciones de higiene y seguridad en los puestos de trabajo.

PROGRAMA FORMADOR Y CAPACITADOR DE CAPITAL HUMANO E INSERCIÓN LABORAL

Descripción de la Situación:

Actualmente en la localidad se necesitan talleres de capacitación orientados al desarrollo de oficios, ya que las empresas radicadas necesitan personal con algún tipo de formación. La población deberá acompañar el crecimiento propuesto para la localidad en la capacitación industrial. Se dictan talleres de música, danza y electricidad, pero nos disponen de niveles terciarios para la complementación requerida.

Solución al problema:

En sentido con lo anterior mencionado es necesario elaborar un programa de capacitación hacia la población en general y una capacitación especializada a la población que trabaja particularmente en algunos rubros. Por ejemplo, estos talleres o cursos pueden ir desde, capacitación en dirección de empresas y PYMES, actividades relacionadas con la construcción. A futuro, la localidad, debería vincular esfuerzos con la provincia y nación para poder contar con un establecimiento de nivel terciario en la localidad.

PROGRAMA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

Descripción de la Situación:

La localidad se caracteriza por la producción agro-ganadera, sin embargo, los desafíos a mediano - largo plazo se encuentran en vender las materias primas con valor agregado o en el desarrollo de nuevos productos con un proceso de elaboración de mayor complejidad.

Solución al problema:

En este sentido es importante desarrollar la infraestructura y equipamiento necesario en la localidad para hacer tentador y facilitar la instalación de nuevas industrias en la región y promover la generación de empleo.

Medidas como el fomento de un área destinada al uso industrial y la posibilidad de la creación de un parque industrial resultan de gran interés para este desarrollo.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE ÁREAS PERIURBANAS

Descripción de la Situación:

El espacio periurbano se refiere a una situación de interface entre dos tipos geográficos aparentemente bien diferenciados: el campo y la ciudad. Es de difícil definición conceptual y delimitación, cuenta con la desventaja de que es un territorio “resbaladizo”, en situación transicional, en permanente transformación (o con expectativas de ser transformado), frágil, susceptible de nuevas intervenciones. Con el paso del tiempo, el periurbano “se extiende”, “se relocaliza”, “se corre de lugar”.

En localidades como Hughes es de vital importancia comenzar por reconocer estos espacios para poder proteger las lógicas del área residencial y el área rural.

Solución al problema:

Programa de delimitación y protección de los suelos periurbanos, apertura de debates en la localidad para que sean los propios habitantes los que discutan como quieren que este espacio de fuelle debiera ser tratado, que actividades sean las más idóneas para desarrollarse en ellos y de qué manera pueden gestionarse. Es un Proyecto a largo plazo pero que debe comenzar a ser pensado lo antes posible para la protección de la vida urbana en localidades “de campo”.

PLAN DE REVITALIZACIÓN DE “NODOS REGIONALES”

Descripción de la Situación:

Muchos de las localidades tienen las mismas problemáticas y potencialidades, para ello el gobierno de la provincia de Santa Fe creo los “Nodos Regionales”, sin embargo, en la práctica estas no han tenido un éxito sobresaliente. Reactivar estas instituciones es un desafío pendiente que ataña a todos los municipios y comunas y en este sentido Hughes no es la excepción.

Solución al problema:

Volver a reactivar el Nodo Regional Nº5 - Venado Tuerto, haciendo énfasis en generar una complementariedad de los servicios para el crecimiento agrícola ganadero que se ofrecen en la región diversificando y potenciando la oferta existente.

Otro aspecto es atender problemáticas de referidas a la provisión de servicios y desarrollo de infraestructura que puede alcanzar mayor eficiencia si coordinan esfuerzos y generan mayor volumen con la intención de llegar a rendimientos crecientes por escala. Se planea también la conformación de una agencia de desarrollo económico regional.

PLAN DE CONFORMACIÓN DE UN BANCO E INCUBADORA EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS

Descripción de la Situación:

La actividad económica predominante es la agro-ganadera, que motoriza parte del empleo en la localidad. Desde la localidad se desea desarrollar valor agregado a los productos rurales, para diversificar la producción y generar empleo. Otro gran punto a tener en cuenta es que los jóvenes adultos profesionales emigran a las grandes ciudades cercanas (Venado Tuerto, Firmat y Rosario) en busca de mejores oportunidades de desarrollo.

Solución al problema:

Una incubadora de empresas es una organización diseñada para acelerar el crecimiento y asegurar el éxito de proyectos emprendedores a través de una amplia gama de recursos y servicios empresariales. Las incubadoras de empresas normalmente son patrocinadas, apoyadas y operadas por compañías privadas, entidades gubernamentales o universidades. Su propósito primordial es ayudar a crear y crecer empresas jóvenes dotándolas del apoyo necesario en servicios técnicos y financieros. Esta actividad será acompañada por un Programa de emprendimientos y un Programa de jóvenes emprendedores.

LINEAMIENTO ESTRÁTÉGICO 03

Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente

PROGRAMA DE CANALIZACIONES HÍDRICAS

Descripción de la Situación:

El principal problema ambiental que afronta la localidad y la región son los riesgos por inundaciones producto del cambio climático y la transformación del medio ambiente causada por el accionar de hombre. Con esto nos referimos al cultivo intensivo, con siembra directa (sin aplicar la rotación de otros cultivos o la ganadería), sumado a los desmontes y falta de plantación de nueva forestación. Todo ello conduce a la impermeabilización del suelo rural que junto al aumento de las precipitaciones en frecuencia e intensidad de lluvias termina por producir el aumento de la napa freática, inundaciones frecuentes y severas. Por el motivo antes expuesto existen inundaciones en distintas zonas de la localidad, uno de los grandes problemas es la altura de la napa freática.

Solución propuesta:

Para ello se hace necesario implementar un programa articulado con los productores para incentivar el método de cultivos que mitiguen este problema y en el corto plazo desarrollar un conjunto de canales que permitan gestionar del agua de lluvia como recurso hídrico. Esto si se realiza de manera planificada y coordinada permitiría recuperar tierras productivas como prevenir inundaciones en los centros urbanos como también sequías en zonas rurales. Claro está, que dicho plan necesita la articulación inter jurisdiccional como de actores públicos y privados.

Se desarrollara un programa de canalizaciones rurales, para recuperar el suelo productivo, y un Proyecto de canalizaciones en la mancha urbana para mitigar las barreras urbanas producidas por el ferrocarril, y se redirigirán las aguas para recuperar suelo urbano susceptible de ser reserva de suelo periurbano.

PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR DE ESPACIOS VERDES Y CUALIFICACIÓN URBANA

Descripción de la Situación:

Existen una buena cantidad de espacios verdes, la calidad de los mismos es buena. El principal espacio verde por su superficie es el predio ferroviario, este se encuentra bien equipado, con una senda aeróbica y un playón polideportivo.

Solución propuesta:

Proyecto de puesta en valor de espacios verdes y recualificación del trazado urbano por parte de la administración comunal para la instalación de equipamiento y mobiliario urbano en las plazas y veredas para potenciar una cualidad única en la región. El mismo debe estar en concordancia con las exigencias del código urbano redactado. A su vez tiene que coordinar con el desarrollo de la infraestructura o provisión de servicios públicos, es decir, tomar un criterio de materialización de las calles y aceras, como también del tendido de luz, etcétera, todo aquello que se hace visible y compone la vida urbana. También sería ideal contar con un Plan de forestación y reforestación para mejorar la calidad de vida urbana.

PROGRAMA DE CONTROL DE FUMIGACIONES Y USO DE AGROQUÍMICOS

Descripción de la Situación:

Las localidades cuya actividad productiva principal es la agro-ganadera suelen estar rodeadas por campos donde naturalmente se les realizar tratamientos de fertilización y control de plagas mediante el rocío de químicos altamente contaminantes que a largo plazo vulneran la salud de la población.

Solución propuesta:

Se redactarán normativas destinadas a controlar la forma de proceder ante el control de plagas, se reforzarán los controles a realizar los días que estas se realicen y se implementara un programa de concientización sobre el uso y protección de tales químicos.

Sera de carácter fundamental y primordial la ejecución de un programa de creación de cinturones verdes de forestación que sirva como atenuador de tales efectos mencionados en el párrafo anterior. Este cinturón forestal puede ser llevado a cabo mediante la disposición de normativas que obliguen a la colocación de arboledas en los campos aledaños y a la prohibición de uso de químicos “banda amarilla y roja” en dichas fracciones. Estas nuevas plantaciones también contribuyen con la mejora de la absorción de los suelos y eventualmente con la baja de la napa freática solucionando un problema grave de la localidad. Se propone que estos cinturones sean acompañados de un proyecto de paisaje para que funciones como áreas de recreación para la población, y deberán acompañar los cursos de agua, ya sea naturales o de canalizaciones.

PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS RSU

Descripción de la Situación:

Los residuos sólidos urbanos se depositan en un basural a cielo abierto. La disposición de los residuos de esta manera trae aparejados inconvenientes tales como: la contaminación del aire por la quema de basura, la alimentación de animales, la proliferación de roedores, el deterioro del paisaje, la contaminación de las aguas subterráneas y superficiales.

Solución propuesta:

Es suma importancia concientizar sobre la correcta gestión de los residuos sólidos urbanos (RSU) de la comuna de Hughes, asociada al alto impacto ambiental que esto significa, al cual debe darse solución definitiva por diversos motivos.

Se recomiendan tres proyectos de suma importancia y que son complementarios entre sí. Como primera medida se deberá concientizar a los ciudadanos de la localidad sobre la importancia de la separación en origen de los RSU a través de un programa de concientización. Como medida paralela la administración local deberá comprometerse a gestionar el residuo forestal e informar del protocolo a seguir a los ciudadanos.

A largo plazo se deberá encarar el proyecto de un centro de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de manera inter jurisdiccional ya que son varias las localidades de la zona las que poseen dicha falta y de esta manera se reducen los costos de funcionamiento.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 04

Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana

PROGRAMA HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Descripción de la Situación:

Claro está que las problemáticas como la violencia (en sus diversas formas), el trabajo informal, el desempleo tienen su cara más aguda en la desigualdad de género. En muchas localidades del interior del país como en las grandes ciudades el atraso cultural en la concepción de la igualdad de oportunidades tiene un mayor impacto. Una clara evidencia de ello es el trabajo informal que se desarrollan en empresas o talleres textiles, donde mayormente es realizado por mujeres, o la escasa participación de la mujer en trabajos que tradicionalmente han sido ocupados por hombres como por ejemplo el rural.

Solución propuesta: (Proyecto de observatorio de Violencia de Género - Proyecto de inserción laboral de géneros)

Para ello se proponen dos proyectos que intentan dar una solución integral a la problemática descripta, por un lado crear un "Observatorio de Violencia de Género" para identificar las situaciones de vulnerabilidad, poder medir los mismos y realizar un análisis. Y por otro lado un "Proyecto de inserción laboral de géneros" para partir del análisis previo, diseñar y llevar adelante políticas tendientes a mitigar en el corto plazo, como dar una solución definitiva en el largo plazo.

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL.

Descripción de la Situación:

Una de las ineficiencias que poseen muchos municipios y comunas es el desconocimiento de los distintos programas que desarrollan desde las jurisdicciones provinciales y nacionales. Incluso, muchas veces se desconocen cuáles son los proyectos que se están planificando y ejecutando en orbitas que afectan directamente a las localidades. Esta deficiencia en la comunicación termina por volver ineficientes a los gobiernos.

Solución propuesta:

Se propone a partir de este análisis crear mesas de integración que permitan poner en luz todas aquellas iniciativas que se gestan en relación con los intereses locales (desde las distintas orbitas), de esta manera tratar de encontrar sinergias y evitar superponer esfuerzos. Por otro lado, conocer cuáles son los programas que poseen financiamiento desde las orbitas provinciales y nacionales les permite a los municipios y comunas adecuar un programa de trabajo más sustentable como también direccionar políticas comunes.

PROGRAMA DE GOBIERNO ABIERTO

Caracterización del problema:

Actualmente el gobierno local realiza un esfuerzo muy importante en cumplir con las demandas de todos los ciudadanos en su conjunto, pero la diversidad de problemáticas que deben atender hace ineficiente o complejiza la resolución de todos ellos. En consecuencia, los ciudadanos no se sienten plenamente satisfechos pese a la labor de sus representantes. Esto se genera por la falta de instrumentos de gestión que permiten solucionar este u otros problemas institucionales.

El edificio municipal se encuentra en un estado en deterioro, además, afrontan la falta de equipamiento para la correcta atención de la población. Hoy carecen del mobiliario y tecnologías necesarias para poder satisfacer correctamente la demanda.

Solución del problema: (Proyecto de presupuesto participativo Y Proyecto de acceso a la información pública)

Hoy en día institucionalmente se exige desde la ciudadanía a los gobiernos locales tener plena accesibilidad a la información de carácter público como también que existan canales de participación que les permita sentirse escuchados y representados. Para ello se debe iniciar un proceso de modernización institucional, tanto en capacitación de nuevas herramientas como de equipamiento edilicio. Especialmente se debe hacer énfasis en los siguientes aspectos:

- Participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Transparencia en la gestión.
- Acceso a una red institucional formal.

Programa de inversión por parte de la comuna para la instalación de equipamiento y mobiliario; Contar con nuevas tecnologías para poder brindar una mejor calidad de atención al residente permanente como temporario; programa de inversión por parte de la administración comunal para reforma del edificio institucional y fondo de reserva para a largo plazo la obtención de edificios propios. Actualmente el edificio municipal se encuentra en un estado en deterioro, existe un déficit por parte de la comuna en materia de equipamiento urbano. Afrontan la falta de equipamiento para la correcta atención de la población. Actualmente no cuentan con el mobiliario y tecnologías necesarias para poder satisfacer correctamente la demanda.

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL

Caracterización del problema:

Actualmente el edificio comunal presenta necesidades de reformas edilicias, ya sea por deterioro o por refuncionalización de las actividades que se desarrollan internamente, a esto se le suma la obsolescencia de equipamiento (mobiliario y tecnología) y en algunos casos falta de capacitación. Estos problemas afectan directamente en la eficiencia y la eficacia a la hora de atender las necesidades de la población.

Solución del problema: (Programa de mejoras del equipamiento - Proyecto de adecuación de instalaciones comunales - Proyecto de reingeniería de las instituciones públicas - Proyecto de capacitación del personal municipal)

Llevar adelante un programa de inversión por parte de la comuna a través de reformas edilicias, la instalación de equipamiento, mobiliario, nuevas tecnologías para poder brindar una mejor calidad de atención al residente, a esto se le debe sumar cursos de capacitación al personal permanente como al temporario que se encuentra en proceso de inducción. Todos estos esfuerzos tienen como objeto mejorar la atención al ciudadano y la aplicación eficiente de los programas, planes y proyectos que se llevan adelante.

PLAN REVALÚO Y RECAUDACIÓN FISCAL LOCAL

Descripción de la Situación:

Uno de los problemas que afronta la localidad es que la tasa de los impuestos se encuentra desactualizada ya que hay una gran diferencia entre el valor fiscal de las propiedades y el valor que le otorga el mercado. Una problemática creciente que agrava el monto recaudado es la costumbre local de no pagar los impuestos ya que a lo largo de los años se acostumbró a los ciudadanos a vivir así.

Solución propuesta:

Una solución posible es iniciar una revalorización de la tasa fiscal para poder así contar con ingresos más reales y justos para poder mejorar la localidad de Hughes. También deberá ser acompañada por un plan de concientización ciudadana para poder contar con ingresos mensuales más reales y poder así contar con una mejor planificación local.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROYECTOS PPP (PARTICIPACIÓN PÚBLICO-PRIVADO)

Descripción de la Situación:

Resulta sumamente necesario implementar nuevos esquemas de participación entre el sector público y el sector privado para el desarrollo de obras, ya que no es viable un proceso de desarrollo sostenible sin inversiones privadas en infraestructura pública.

Solución propuesta: (Plan de articulación con instituciones sociales locales Y Plan de articulación con empresarios locales)

Mediante la implementación de un nuevo régimen legal de asociación y participación entre el sector público y privado se busca atraer inversiones que permitan el desarrollo de proyectos en la localidad.

PROGRAMA PARA CREACIÓN DE UN PLAN URBANO - AMBIENTAL LOCAL

Descripción de la Situación:

Uno de los mayores problemas que afrontan las localidades de todos los tamaños en la región y el país es la ausencia de un plan que colabore en la coordinación de esfuerzos más allá de la coyuntura política. Esto produce naturalmente una ineficiencia en la asignación de los recursos locales, ya sea por desorientación por parte de las autoridades o por falta de previsibilidad. Más aún, cuando se generan situaciones extraordinarias donde se deben tomar decisiones que afectan a largo plazo o de gran impacto.

Solución propuesta:

Más allá de la confección de este trabajo es importante llamar al debate con la participación de la comunidad cuestionando en el mismo qué ciudad pretende ser. A partir de esto convocar a especialistas para ordenar y plasmar la voluntad de la ciudadanía. Esto permitirá ordenar en el corto, mediano y largo plazo los proyectos, programas y planes que se pretender realizar. Lógicamente esta no es una herramienta estática, sino que debe rever y ajustar a medida que pasen los años.

Se deberá confeccionar un Plan Director, un Código Urbano y un Reglamento de Edificación. Se propone también el relevamiento digital de información territorial (GIS). También se desarrollará un proyecto de catastro digital abierto y un Plan Ambiental.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 05

Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano

PLAN INTEGRAL DE SOLUCIONES HABITACIONALES

Descripción de la Situación:

Se estima que en la localidad existe un déficit de unas 200 a 300 unidades de las cuales un 15 o 20% de las familias que las necesitan no pueden realizar un repago. El principal problema para dar solución a parte de este déficit radica en la escasez de suelo urbano por los elevados costos de los suelos rurales que poseen altos rendimientos, a esto se suma la escasa o nula oferta inmobiliaria, con un alto nivel de consolidación del tejido social.

urbano y que la administración comunal no cuenta con terrenos propios para llevar adelante planes nacionales o provinciales de construcción de vivienda.

Es fundamental tener en cuenta que la localidad no busca expandir su mancha urbana, sino densificar el tejido existente, mejorar las viviendas en él y reutilizar los predios que puedan quedar desafectados de usos industriales.

Solución propuesta:

Se plantea el desarrollo de un programa de consolidación urbana para el completamiento de los vacíos que se encuentran en la trama en el corto plazo. En el mediano y largo plazo se evaluará la situación del crecimiento de la planta urbana Teniendo en cuenta que, Para poder postularse en los planes de viviendas nacionales o provinciales, la localidad tiene que iniciar un proceso de adquisición de nuevas tierras para urbanizar y desarrollar planes de vivienda en ellas. Se desarrollará un Proyecto de banco de tierras públicas.

También se deberá crear un equipo de trabajo comunal, encargado del planeamiento urbano de la localidad, planificación territorial y la articulación entre la localidad y los estados Provinciales o Nacionales para la gestión de planes de soluciones habitacionales.

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA URBANA E INTERURBANA DE TRANSPORTE

Descripción de la Situación:

La comuna de Hughes, en relación con el resto de la "Nodo Regional 5", no cuenta con un equipamiento en materia de transporte ni a nivel nacional ni a nivel regional. La frecuencia de viajes desde la localidad es muy mala, igual que la calidad del servicio.

Solución propuesta:

Es importante abordar esta problemática porque es una necesidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Un Plan de creación y mejora de paradores urbanos es necesario al igual que la gestión con empresas de transporte para que el ingreso de colectivos sea en horarios más accesibles y con una frecuencia regular.

PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DE TRANSPORTE

Descripción de la Situación:

El principal problema de la localidad radica en la unión de la RN Nº8 y la RP Nº93 y dado que en la trama urbana se encuentran emplazados una serie de talleres y equipamientos para el almacenamiento de granos y otros productos principalmente derivados del campo, suelen atravesar la misma camiones de gran porte que a su paso generan problemas desgastando y rompiendo las calles. A su vez, existen riesgos de accidentes de tránsito ya que la población suele usar como peatonal la calle misma (dado que no hay gran transito), lo que implica un riesgo a la población local. Por otro lado, se hace necesario mejorar el estado de las calles y aceras para aumentar la calidad de vida en la ciudad.

Solución propuesta:

Como primera medida se propone la realización de un plan de mejoras de la señalización de los sectores donde el tránsito pesado puede circular dentro de un Proyecto de ordenanza de tránsito pesado para separar el mismo de las calles con vocación residencial. Se busca concientizar a la población que en dichas calles existen riesgos accidentes de tránsito y a su vez alentarla a recorrer por los corredores seguros para peatones y bicicletas.

PROGRAMA DE MEJORAS DE ACCESOS, PAVIMENTACIÓN E INSTALACIONES DE LOGÍSTICA

Descripción de la Situación:

Las principales rutas de acceso son: RN nº8, que se encuentra en buen estado, aunque tiene problemas de diseño porque no respeta la trama urbana y el porte de los vehículos y la RP nº93, en mal estado general. Otro punto que destacar es que de las 120 manzanas que tiene la localidad, 70 de ellas tienen pavimento, el resto cuenta con cordón cuneta y algún tipo de mejorado o compactado se debe tener en cuenta que las calles sufren el paso de camiones que produce un rápido desgaste de las mismas por el peso.

Solución propuesta:

Obra de infraestructura para mejorar el nodo entre la Ruta Provincial Nº93 y la Ruta Nacional Nº8, también se deberá hacer una gestión de recursos y ejecución en etapas de la pavimentación y la repavimentación de las calles de la trama urbana en el corto plazo.

Se buscará generar un predio que permita pensar la inter modalidad entre el camión, y el ferrocarril, optimizando los modos de transporte y teniendo como punto principal la inter modalidad de las nuevas estaciones. Se evitará el ingreso de camiones al centro del pueblo. Para ello es necesario la crear un fondo de reserva municipal y articular esfuerzos entre el estado Provincial y Nacional. Se desarrollara a la vez un programa de mejora de los trazados urbanos para mejorar la accesibilidad a las viviendas. También se pensaran nuevos trazados para mejorar el atravesamiento del predio ferroviario.

PROGRAMA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN RED

Descripción de la Situación:

Hoy en día la comuna de Hughes cuenta con áreas indudables cercanas a la mancha urbana, pero que hoy en día no provocan ningún problema a gran escala. El nivel de la napa freática es muy alto lo cual genera problemas con los pozos ciegos ya que no hay red de saneamiento cloacal. El servicio de agua potable es total, pero no es apto para el consumo humano, tienen una sola planta de osmosis inversa que provee agua apta para consumo al cual tiene que proveerse mediante bidones.

En términos generales la iluminación de la localidad satisface la necesidad de la población. Los sistemas que utilizan son convencionales (de sodio) y se tiene la intención de realizar el cambio por iluminación LED, que brinda una mejor calidad de luz con un consumo más eficiente. La infraestructura en comunicaciones en la

localidad es regular, hay servicio de internet y telefonía móvil en toda la localidad, pero en algunas áreas no funciona bien o es muy lento.

Solución al problema:

Se plantea un Proyecto integral de desagües pluviales, y canalizaciones para mitigar el área inundable que permitiría un mejor escurrimiento hacia los campos. También se desarrollará un Proyecto integral de la red de desagüe cloacal, que se plantea de carácter prioritario.

Una poco más ambiciosa y que se plantea en términos de largo plazo es el Proyecto de provisión de agua potable apta para consumo humano, que deberá conectar la planta de osmosis inversa a la red, ya que es costosa la conexión y la limpieza y reacondicionamiento de la red actual. El Proyecto de renovación de la iluminación pública por luminaria LED y el Proyecto de infraestructura en comunicaciones se desarrollarán en el mediano plazo.

PROGRAMA DE MITIGACIÓN DE BARRERAS URBANAS.

Descripción de la Situación:

Las instalaciones ferroviarias han sido un protagonista importante del desarrollo de la región desde sus inicios, sin embargo, con el paso de los años estas (vías y estaciones) han quedado en desuso y terminaron por ser desafectadas en su totalidad.

La localidad es atravesada varias veces al día por el Belgrano Cargas (antiguo Mitre), este no para ni realiza cargas. Esto genera una barrera urbana y problemas de conexión partiendo la trama en dos sectores. Al no existir suficientes pasos niveles formales han realizado pasos clandestinos lo que presenta riesgos a la población. El Predio ferroviario se encuentra en muy buen estado de conservación, la antigua estación (que es patrimonio histórico) funciona como biblioteca municipal y como centro de día para personas discapacitadas. El espacio verde funciona como parque urbano o espacios de recreación.

Solución al problema:

El programa de mitigación de barreras urbanas busca mejorar el atravesamiento del predio ferroviario, regularizar las situaciones que dentro de él hoy se realizan y mejorar la convivencia entre las diferentes actividades para que se vuelva el corazón de la localidad, como algún día fue. Se desarrollarán tormentas de ideas con los habitantes de la localidad. Finalmente, llamar a concurso o contratar profesionales especializados en tales tareas para dar forma al programa municipal previendo aspectos propios del campo disciplinar del urbanismo.

PROGRAMA DE JERARQUIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL ÁREA CENTRAL

Descripción de la Situación:

Actualmente los corredores comerciales a cielo abierto de la localidad tienen un potencial limitado por el escaso desarrollo de su calidad urbana. Es decir, no poseen ninguna cualidad distintiva que haga a la "marca

ciudad". Es necesario descubrir cuál es la esencia de la localidad y traducirla a una estética que la identifique y la haga particular.

Solución al problema:

Plantear el desarrollo de los centros y corredores comerciales de la localidad actuales y futuros, regularlos con un diseño que caracterice a la localidad por sobre otras y armonizarlo con las cualidades paisajísticas que esta posee. A su vez determinar cuáles son los sectores naturalmente propicios para desarrollar tales actividades en función del flujo vehicular y peatonal. Desarrollar normativas que limiten y posibilitan estos usos de suelo sin generar una sobreoferta o limitándola. También se desarrolla un Proyecto de recuperación y preservación del patrimonio histórico.

Portafolio de proyectos según Lineamientos Estratégicos

DIMENSIÓN	PROYECTOS	LINEAMIENTOS ESTRÁTÉGICOS				
Físic	Programa Integral de Soluciones Habitacionales		Desarrollo urbano sostenible basado en inclusión social y erradicación de la pobreza	Prosperidad urbana sostenible e inclusiva; oportunidades para todos	Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	Fortalecimiento de la estructura y gobernanza urbana
	Programa de Equipamiento de Infraestructura de Transporte					
	Programa de Reordenamiento de Transporte					
	Programa de Mejoramiento de Acceso, Pavimentación e Instalaciones de Logística					
	Programa de Desarrollo y Complementamiento de Servicios y Bienes Públicos Básicos					
	Programa de Mitigación de Barreras Urbanas					
Económ	Programa de Jefatura y Puesta en Valor de la Zona Central					
	Programa de Inversiones Comerciales					
	Programa de Fortalecimiento y Formalización Laboral					
	Programa de Formación y Capacitación del Capital Humano e Incorporación Laboral					
	Programa de Desarrollo Industrial					
	Programa de Desarrollo de Áreas Periurbanas					
Ambie	Programa de Revitalización de "Nodos Regionales"					
	Programa de Conformación del Banco de Incubadora Emprendimientos Productivos					
	Plan de Canalizaciones Hídricas					
	Programa de Puesta en Valor de Espacios Verdes y Calificación Urbana					
	Programa de Control de Luminaciones y Uso de Agro-químicos					
	Programa de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU)					
Soci	Programa de Dedicación a las Construcciones Existentes					
	Programa Integral de Asistencia Social					
	Proyecto de Límanas de Seguridad y Monitoreo					
	Programa de Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública					
	Programa Integral de Dedicación Educativa					
	Programa de la Igualdad de Género					
Instituci	Programa de Articulación Institucional					
	Programa de Gobierno Abierto					
	Programa de Modernización y Reestructuración Institucional					
	Planes y Recaudación Local					
	Programa de Desarrollo de Proyectos PPP (participación público-privado)					
	Programa para la Creación del Plan Urbano Ambiental Local					
		1	2	3	4	5

Proyectos anidados a Programas Nacionales

Progresión prospectiva de indicadores a 2030

Provincia	Municipio	COD_MUNICIPAL	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	2. Poner fin a la hambruna, lograr la seguridad alimentaria y promover la agricultura sostenible	3. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos en todas las edades	4. Garantizar la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y niñas	5. Lograr la disponibilidad y acceso a una energía asequible, sostenible, moderna y decente para todos	6. Garantizar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y promover oportunidades de aprendizaje permanente toda la vida para todos	7. Construir Infraestructuras resilientes, sostenibles y modernas para todos	8. Promover un empleo pleno y produtivo y trabajo decente para todos	9. Construir ciudades y comunidades resilientes para combatir el cambio climático y sus efectos	10. Reducir la desigualdad entre las ciudades y entre los países	11. Conservar y promover la biodiversidad y los ecosistemas terrestres, marinos y acuáticos, seguros, resilientes y sostenibles	12. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13. Conservar y utilizar forma sostenible los recursos y los ecosistemas terrestres, marinos para el desarrollo sostenible	14. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, marinos y acuáticos de las bosques contra el cambio climático y sus efectos; revertir la退化 de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica	15. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible	16. Fortalecer los medios de comunicación y revitalizar las comunidades para el desarrollo sostenible	% Población Urbana	Población 2010	Población 2025	Población 2030	Variedad 2010-2030 (%)	Prioridad	Rank_pior
2016	SANTA FE	HUGHES	820422651	93,32	98,85	95,26	51,90	97,48	48,54	49,14	96,40	9,53	0,00	0,00	0,00	1,00	48,54	0,00	0,00	0,00	100,0			17,2	
2019	SANTA FE	HUGHES	820422651	95,00	100,00	100,00	75,00	99,00	50,00	75,00	98,00	30,00	0,00	25,00	25,00	30,00	2,00	20,00	20,00	0,00	100,0				
2025	SANTA FE	HUGHES	820422651	100,00	100,00	100,00	90,00	100,00	60,00	90,00	99,00	50,00	0,00	50,00	50,00	70,00	2,00	40,00	40,00	0,00	100,0				
2030	SANTA FE	HUGHES	820422651	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	75,00	0,00	75,00	75,00	100,00	2,00	60,00	60,00	0,00	100,0					

2016 2019 2025 2030

EVOLUCIÓN PROSPECTIVA DE INDICADORES

CAPÍTULO VII

Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

Seguimiento, evaluación y retroalimentación

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase cero una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo para lograr conocer los impactos.

Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase cero de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.

Indicadores de Monitoreo

Líneamiento	Temática	Indicador	Unidad de Medida	Datos de referencia / Metodología	Fuentes	
Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	Amenazas (de origen natural)	Exposición de viviendas a tormentas severas	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de riesgo de tormentas severas y las viviendas expuestas.	Viviendas irrecuperables habitadas: 604.515; porcentaje de vivienda irrecuperable habitadas sobre total país: 6,2 % (2000) Viviendas irrecuperables 490.848; porcentaje de vivienda irrecuperable habitadas sobre total país: 5,3% (2000).	Atrás de Riesgos Agroclimáticos en el Área Agraria Argentina 2001/2000. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. http://www.gob.ar	
		Índice máximo de magnitud de inundaciones	Escala numérica de 1 a 30.	La magnitud se calcula de datos relativos a: duración, intensidad, personas evacuadas y duración de cada evento registrado.	Documento: Sistema de inventario de Desastres Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. Corporación OSIR. http://www.inti.gov.ar http://www.inpres.gov.ar http://www.inti.gov.ar/cisoc	
		Exposición de viviendas a peligrosidad sísmica	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de peligrosidad sísmica y las características de las viviendas expuestas.	Se asignan valores de 1 a 4 a las zonas sísmicas definidas por INPRES, señalando niveles crecientes de amenaza. Se multiplican por el porcentaje de hogares en viviendas con alta probabilidad de daño (CALCULUS), IV y V (Censo 2000) y el Índice de Densidad 2000, en relación al total de hogares en viviendas con alta probabilidad de daño. A partir de la obtención de este resultado, se definen los criterios de exposición sísmica de las viviendas.	A partir de la obtención de este resultado, se definen los criterios de exposición sísmica de las viviendas.	
	Potencialidades ambientales	Conservación de la biodiversidad y uso sustentable de recursos	Porcentaje de superficie por departamento	Porcentaje de superficie destinada para conservación sobre la superficie total del país: - 77 (2000); 6,34 (2000); 7,27 (2004).	Fuente: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2015)	
	Agentes contaminantes	Cantidad de agentes contaminantes	Cantidad de basurales por superficie	Localización y extensión física del basural.		
	Distribución de la población	Urbanización y ruralidad	El porcentaje de población rural que da cuenta de la aglomeración de la población y del peso relativo de la población rural	Total País: 89,4% 2000; 90,9% 2010 INDEC		
	Jerarquización del sistema urbano	Jerarquía urbana	Niveles de centralidad de 1 a 7 categorizados según combinación de datos cuantitativos y cualitativos		http://atlassid.planificacion.gob.ar/indicador.aspx?id=48	
	Pautas de crecimiento	Tejidos residenciales en áreas de expansión urbana	Porcentaje de superficie ocupada por cada tejido residencial	Loteo formal: Tierra urbana regular; Grandes parcelas residenciales; Vivienda social; Villas y asentamientos; Vínculos urbanos http://atlassid.planificacion.gob.ar/download.aspx?id=182&indicador=57		
		Densidades de población	Porcentaje de variación de habitantes por hectárea	Variación relativa del periodo 1991 a 2010	http://atlassid.planificacion.gob.ar/fichas_jrc/77.aspx?id=77	
	Consumo de suelo por habitante	Unidad de medida: metros cuadrados urbanizados por habitante (m2 / hab.)		promedio del consumo de suelo por habitante (2000): 1992: 167 m2 /hab.; 2001: 194 m2 /hab.; 2010: 241 m2 /hab.	INDIC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
Consolidación urbana	Superficie servida por infraestructuras	Hogares con dotación de infraestructuras básicas	Porcentaje de cobertura de infraestructuras básicas de redes.	promedio de superficie con cobertura de infraestructuras básicas (promedio 212 casos); 2001: alta cobertura: 45%; Baja cobertura: 11% y 2010: alta cobertura 49%; Baja cobertura: 3%.	INDIC, Censos 2001 y 2010.	
		Hogares con dotación de infraestructuras básicas	Porcentaje de hogares según cobertura de infraestructuras básicas.	promedio de promedio de hogares con cobertura de infraestructuras básicas (21 casos); 2001: Alta cobertura: 54%; Baja cobertura: 15% y 2010: Alta cobertura 65%; Baja cobertura 2%	INDIC, Censos 2001 y 2010.	
	Dinámica de precios del suelo	Índice de accesibilidad al suelo	Ingresos Familiares mensuales necesarios para adquirir una parcela tipo.		EPH (INDEC).	
		Oferta anual de suelo como porcentaje del área urbana	Oferta anual de suelo como porcentaje del área urbana		http://atlassid.planificacion.gob.ar/indicador.aspx?id=53	
Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano - rural	Redes de conectividad	Conectividad multimodal del transporte	Categorías basadas en la combinación de datos cuantitativos. Escala del 1 al 4.	a) La red vial, según la existencia de rutas pavimentadas y autopistas; b) La red ferroviaria, considerando su jerarquía y la distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias; c) Los puertos, teniendo en cuenta la distancia a puertos; d) Los aeroportuos, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.	http://atlassid.planificacion.gob.ar/indicador.aspx?id=53	
		Densidad vial	Km lineal de red cada 100 km2 de superficie	40.198 km de red vial nacional (2013); 198.289 km de red provincial (2013); densidad vial: 8,6 Argentina; Chile: 10; EUU: 67; Francia: 192 (Banco Mundial)	Consejo Vial Federal y de Dirección Nacional de Vialidad.	
		Conectividad digital	Red de fibra óptica: km lineales de extensión; Acceso a Banda Ancha: porcentaje de variación del incremento de usuarios; Televisión Digital Abierta: porcentaje de cobertura de población; Internet: % de hogares con internet; Núcleos de acceso al conocimiento: cantidad instalada	Se registraron 13.332.073 de accesos residenciales a internet de Banda Ancha en el año 2014 en todo el país. El 82% de la población del país está incluido en el área de cobertura de las antenas de Televisión Digital Abierta.	http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusprincipal/encic/encic_dis_registro.pdf	
		Conectividad de transporte de pasajeros en rutas nacionales	Servicios semanales de Transporte Automotor Interurbano de Pasajeros de Jurisdicción Nacional sobre rutas nacionales pavimentadas.	El resultado se clasifica en niveles de conectividad: bajo: <100 servicios/semana - Medio: de 101 a 400 servicios/ semana - Alto: de 401 a 1.000 servicios/ semana - Muy Alto: >1.000 servicios/ semana	Comisión Nacional de Regulación del Transporte. (CNRT)	
	Movilidad urbana	Acceso a telefonía	% de hogares con teléfono fijo; % de hogares con teléfono celular	En 2010 en Argentina había 24.2 líneas telefónicas fijas cada 100 habitantes. A su vez, en 2012, la cantidad de líneas telefónicas fijas era 39.964.64 (Fuente: International Telecommunications Union, Organización para la Cooperación e la Desarrollo Industrial, 2014).	INDIC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Subutilización de la red de transporte público	Porcentaje de kilómetros lineales	Promedio de subutilización de la red de transporte público en los casos de estudio: 2,9 %	INDIC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Accesibilidad al transporte público	Porcentaje de población servida por transporte público	El dato del INDEC establece que el 70% de la población del país cuenta con, al menos, un servicio de transporte público a 300 metros de su vivienda	INDIC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Cobertura de transporte público urbano	Porcentaje de superficie cubierta		La fórmula del indicador es: área servida por transporte urbano / área total	INDIC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
El desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza	Población	Índice de dependencia a potencial	Porcentaje de población.	2001: 62% 2010: 56%	INDIC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Saldo migratorio	Personas	Populación migrante dentro del país (2005-2010)=6% de la población total. INDEC	INDIC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Variación de población y de hogares	Cantidad de hogares y cantidad de población	Variación intercensal 1991 - 2001: 11,2 (población) 12,8 (hogares) 2001 - 2010: 10,6 (población) 20,6 (hogares)	INDIC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Salud	Camas hospitalarias cada mil habitantes	Camas cada mil habitantes	Tasa de defunciones en el primer año de vida por cada mil nacidos vivos.	INDIC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Tasa de mortalidad infantil		2001: 16,3 (2000, 2010-11,1) 2000 Ministerio de Salud - Chile: 8/2000, Brasil: 15/2000 Banco Mundial	Ministerio de Salud - Banco Mundial	
		Tasa de escolarización secundaria	Nº de personas de 13 a 17 años que asisten a algún establecimiento educativo formal	A: total Personas de 13 a 17 años Personas de 13 a 17 que asisten a un establecimiento educativo. Tasa de escolarización=B/A)*100	INDIC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Educación	Mayor nivel alcanzado población mayor a 30	Población mayor de 30 años con estudios superiores completos		INDIC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Analfabetismo	Total personas que no leen ni escriben / población total *100	tasa de analfabetismo Argentina: 7,31% 2010	INDIC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Condiciones habitacionales	Déficit habitacional cualitativo	Resumen de la fórmula: (a + b + c + d) / e	Surge de la observación de cinco series de datos A) Hogares en departamentos y casas tipo A sin red de agua ni alcantarillado; B) Hogares en departamentos y casas tipo A con red de agua ni alcantarillado; C) Hogares en casas tipo B (recuperables) D) Hogares en departamentos y casas tipo A sin agua de red ni red de cloacas y, a la vez, con saneamiento colectivo; e) Número total de hogares del área geográfica analizada Total país: 206.201 y 27,7 % hogares 2010 INDEC	INDIC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Déficit habitacional cuantitativo compuesto	Hogares	1º Déficit Habitacional Simple -Total hogares - Total de Viviendas Particulares Habitadas 2º Déficit Habitacional cuantitativo compuesto Déficit Habitacional Simple + Viviendas irrecuperables habitadas	INDIC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Viviendas	Tasa de tenencia irregular	Cantidad de hogares con régimen de tenencia irregular (propietario solo de la vivienda; ocupante por préstamo, por trabajo y otra situación) cada 100 hogares	Porcentaje total país: 16,33%	INDIC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Tasa de vivienda desocupada	Cantidad de viviendas desocupadas sobre total de las viviendas		INDIC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Diferenciación regional	Diversificación productiva	Categorías basadas en la combinación de datos cuantitativos: - Industrial - Industrial/primeraria - Primaria/Industrial - Primaria		http://atlassid.planificacion.gob.ar/indicador.aspx?id=56	
Fortalecimiento de la estructura de la gobernanza urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para	Trabajo e ingresos	Ingresos familiares mensuales (promedio)	Pesos mensuales promedio por familia.	Porcentaje de ocupados urbanos sobre total de ocupados: 92,6 % (Censo 2010). Promedio nacional de ingreso de hogares urbanos: \$8.665 pesos (Encuesta Anual de Hogares, 2013)	INDIC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Ocupados según rama de actividad	Porcentaje de ocupados según rama de actividad agrupada	Sector Primario; Industria manufacturera; Construcción y Suministros; Comercio, Hoteles y Restaurantes; Servicios empresariales; Salud y Educación; Servicios sociales y Administración pública;	http://atlassid.planificacion.gob.ar/indicador.aspx?id=102	
		Coeficiente de Gini	Escala del 0 al 1. El cero sería la distribución ideal, perfecta, 100 % equitativa.	Año 2012 Total País: 0,42; Uruguay: 0,42; Chile: 0,52; Brasil: 0,53; Colombia: 0,55 BID	EPH (INDEC).	
	Situación económica financiera	Participación del impuesto inmobiliario en la recaudación provincial	Porcentaje del total de los recursos	En Argentina, en el año 2012, la recaudación del impuesto inmobiliario representó el 0,45% del PBI - En los países de América Latina ronda el 0,6% -	http://www.mecion.gov.ar/hacienda/dictp/index.php	
		Fortaleza fiscal	Razón entre deuda e ingresos corrientes (ratio)	El total nacional es 0,92 en 2013.	http://www2.mecion.gov.ar/hacienda/dicnf/index.php	
		Autonomía tributaria	Porcentaje del total de los recursos	El promedio de autonomía provincial es de 38%.	http://www2.mecion.gov.ar/hacienda/dicfp/index.php	
	Legislación provincial	Presencia de principios de acceso al suelo urbano y rural en las Constituciones Provinciales	Presencia o ausencia del atributo		Constituciones provinciales	
	Autonomía municipal	Competencias tributarias en los municipios	Presencia o ausencia de cobro de impuestos (inmobiliario, patentes e ingresos brutos).		Constituciones provinciales y Leyes Orgánicas Municipales	

Bibliografía

- Informe Nacional de la República Argentina. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III): "*Evaluación del progreso y medidas orientadas a futuro*". Septiembre de 2016.
- ONU-HABITAT: *Los objetivos de desarrollo sostenible & La iniciativa de ciudades prósperas*. Nueva York. Septiembre de 2015.
- Proyecto de documento final de la *Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III)*. Naciones Unidas. <https://www2.habitat3.org/>
- Polese, Mario. "*Cómo las ciudades producen riquezas en la nueva economía de la información: Desafíos de la administración urbana en los países en desarrollo*." Editorial: EURE. Septiembre 2004 Vol. 27 Nro. 81.
- Ricardo, David. "*Principios de economía y tributación*". Editorial: Fondo de Cultura Económica. México DF 1959.
- Trivelli, Pablo. "*Grandes proyectos urbanos como instrumentos de intervención pública*". Editorial: N/N.
- Agosta, Roberto. "*Transporte: Vías para un desarrollo equitativo y sustentable*". Editorial: N/N.
- Romero, María del Huerto. "*Posicionamiento, competitividad e imagen de la ciudad de Rosario*". Editorial: UNR - Cs. Políticas y Relaciones Internacionales 1997.
- Brueckner, Jan K. "*Equilibrium in a system of communities with local public good*". Editorial: University of Illinois 1979.
- Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia de Santa Fe, "*Plan Estratégico Provincial Santa Fe. Visión 2030*". Año 2012.
- Publicación del Seminario-Taller «Hábitat y Calidad Social» "*Hábitat para la inclusión*" realizado en 2009 en las ciudades de Santa Fe y Rosario.
- Publicación del Seminario-Taller «Calidad ambiental y territorio integrado. Problemáticas y estrategias ambientales de la provincia de Santa Fe», "*Calidad Ambiental y Territorio Integrado*" realizado en 2010, en la ciudad de Santa Fe.
- Publicación del Seminario-Taller «Desarrollo rural y agricultura familiar» "*Desarrollo rural y agroindustria familiar*". realizado en 2011, en la ciudad de Santa Fe.
- Santiago Hernández Puig. "*El periurbano, un espacio estratégico de oportunidad*", Biblio3W Revista Bibliográfica De Geografía Y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Mayo de 2016
- *Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria*. <https://inta.gob.ar/>. Agricultura familiar y huertas. Desarrollo territorial. Alimentos.



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

25 de Mayo 101 • C1002ABC

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

www.mininterior.gov.ar

Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

Paseo Colón 189 piso 11 oficina 1108 • C1063ACB

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

(54-11) 4349-7615 / 7672 / 7732

www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php